

EXCELSIOR

PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LE CANTAN EN LA DESPEDIDA

Más de 11 mil personas acudieron a dar el último adiós a Vicente Fernández. En el homenaje, su hijo Alejandro entonó *Volver, Volver*, la canción que *El Charro de Huentitán* quería que sonara en su funeral.

FUNCIÓN



Foto: Cuartoscuro

PACTAN REALIZAR MESAS TEMÁTICAS

Seguridad y economía, en diálogo con Segob

EN EL ENCUENTRO CON PANISTAS, el secretario de Gobernación subrayó la disposición del gobierno federal para escuchar a todas las fuerzas políticas del país

POR ENRIQUE SÁNCHEZ E IVONNE MELGAR

Temas como la seguridad en el país, la economía para la generación de empleo y superar la pobreza y la reforma eléctrica debatirán líderes panistas y representantes de la Secretaría de Gobernación, tras acordar la realización de mesas temáticas a partir del próximo 10 de enero.

Ayer, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, recibió a liderazgos panistas, encabezados por su dirigente nacional, Marko Cortés, a quienes propuso la instalación de las mesas de trabajo y reiteró su disposición a dialogar y lograr consensos, no sólo con el PAN, sino con todas las fuerzas políticas del país.

A DEBATE

Éstas son las siete mesas de diálogo, que se instalarán en enero:



1.- Tolerancia, pluralidad democrática y Estado de derecho.



3.- Seguridad.



5.- Salud y bienestar.



7.- Medio ambiente y desarrollo sustentable.



2.- Mesa económica para la generación de empleo y superar la pobreza.



4.- Reforma eléctrica



6.- Reforma electoral

“No se nos olvida que son cientos de mexicanos los que nos tienen en esta representación y no podemos darnos el lujo de excluir a ninguno”, indicó el titular de Segob.

López Hernández manifestó su confianza en que estos acercamientos permitan que existan coincidencias entre las diferentes opciones políticas y el gobierno federal. “Ojalá pudiera hacerse, porque eso todavía nos va a fortalecer como país y la unidad nacional”, indicó.

Por su parte, Marko Cortés indicó que en el encuentro hicieron un llamado al secretario de Gobernación a que detenga la polarización y la persecución política a los opositores.

PRIMERA | PÁGINA 8

PRIMERA

Fortalecerán plan de protección civil

El presidente Andrés Manuel López Obrador se reunirá con gobernadores, el próximo jueves, en Villahermosa, Tabasco, para revisar las estrategias de seguridad y protección civil. / 6



Foto: Especial



ADRENALINA

Foto: Cuartoscuro

VIVEN LA FIESTA ROJINEGRA

Miles de tapatíos salieron a las calles de Guadalajara para aclamar a los jugadores del Atlas, quienes desfilaron para celebrar su campeonato.

DINERO

ENTRE PAYASO Y GENIO

La revista *Time* nombró persona del año al empresario Elon Musk, por su impacto en el mercado y su influencia a nivel global. / 3

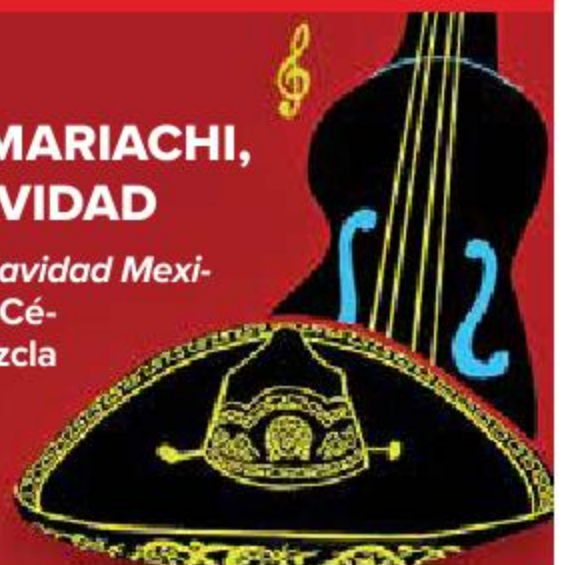


Foto: Especial

EXPRESIONES

FUSIONAN MARIACHI, JAZZ... Y NAVIDAD

En su disco *Una Navidad Mexicana*, el arreglista César Secundino mezcla ambos lenguajes sonoros en temas como *Noche de Paz*. / 29



ACUSAN A UNIÓN TEPITO

Fiscalía y SSC indagan despojos por el crimen

Autoridades de la CDMX investigan al menos 100 casos de invasión en la unidad habitacional Fuerte de Loreto, en Iztapalapa

POR IVÁN MEÍA

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México da seguimiento a alrededor de 100 casos de despojo en la unidad habitacional Fuerte de Loreto, en Iztapalapa.

Ayer, funcionarios de la FGJ y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), acompañados de víctimas y sus abogados, notificaron el próximo aseguramiento de 10 departamentos invadidos. Entre los afectados está Blanca, quien, en julio del año pasado volvió a su hogar y encontró nuevas cerraduras.



Foto: David Solís

Funcionarios de la FGJ y de la SSC acudieron ayer a la unidad.



Todos están en comunión, porque todos los apartamentos de este edificio están invadidos; sólo hay tres dueñas vecinas que quedan.”

BLANCA VÍCTIMA DE DESPOJO

Al intentar ingresar, fue amenazada por hombres con armas de fuego.

De acuerdo con algunos de los perjudicados, quienes los despojaron de sus bienes inmuebles son integrantes de La Unión Tepito y no ocupan los departamentos, sino que los rentan o venden por menos de 100 mil pesos.

COMUNIDAD | PÁGINA 24



EN LA MIRA JUDICIAL

Las detenciones, amparos, extradiciones, procesos judiciales e intentos de aprehensión de políticos estuvieron a la orden del día durante 2021.

PRIMERA | PÁG. 4 Y 20
COMUNIDAD | PÁG. 28
GLOBAL | PÁG. 28
EXPRESIONES | PÁG. 29
DINERO, FUNCIÓN Y ADRENALINA

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Federico Reyes Heróles 6
Lorena Rivera 17



ESTIMACIÓN DE ANALISTAS

Por inflación, Banxico acelerará aumento en las tasas de interés

POR KARLA PONCE

Ante el avance de la inflación, el Banco de México aumentará el ritmo del alza de la tasa de la referencia, de acuerdo con Alejandro Padilla, director general adjunto de Análisis Económico y Financiero de Grupo Financiero Banorte.

El incremento en las tasas abonaría a favor de un ajuste más ordenado de los mercados financieros y la economía, consideró.

Para este jueves, se prevé un aumento de medio punto porcentual, por lo que la tasa cerraría el año en 5.5 por ciento.

DINERO

PRIMERA

Informa resultados

Acciones en materia de salud y educación destacan entre los logros reportados por la gobernadora de Tlaxcala, Lorena Cuéllar, en su informe por cien días de gestión. / 4



Foto: Elizabeth Velázquez/Archivo

PRIMERA

Arranca mecanismo antipolleros

Ayer fue instalado un grupo multinacional para dar con los responsables del accidente en el que murieron 55 migrantes. En tanto, la caravana que arribó a la CDMX fue trasladada a La Casa del Peregrino, en la alcaldía Gustavo A. Madero. / 22

PN

POLÍTICA
NACIONAL

IMPUTAN A EXFUNCIONARIO. El exsubsecretario de Desarrollo Social, Enrique González Tiburcio, fue imputado ayer, por el delito de uso indebido de atribuciones y facultades, por su presunta participación en el caso conocido como la Estafa Maestra, a partir de declaraciones del testigo colaborador, Emilio Zebadúa, exoficial mayor de la dependencia.

— David Vicenteno

INCERTIDUMBRE POR FALTA DE RECURSOS

INE deja en *stand by* la revocación de mandato

CONSEJEROS BUSCAN suspender el ejercicio; esperan la decisión de la Corte sobre el recorte presupuestal

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

Los consejeros del INE buscan concretar un acuerdo para suspender las actividades sobre revocación de mandato, una vez que termine la etapa de recolección de firmas por parte de los promoventes, y en espera de que la Corte decida sobre la controversia Constitucional que interpuso, por el recorte de 4 mil 913 millones de pesos que le aplicó la Cámara de Diputados.

Lo anterior debido, a

que existe "incertidumbre" sobre la obtención de recursos, y, en caso de que la ciudadanía cumpla con el requisito de obtener 2.8 millones de apoyos para realizar esa consulta.

El INE considera que "no cuenta con la suficiencia presupuestal que permita otorgar al Instituto las garantías mínimas para organizar y desarrollar dicho proceso".

Hay que recordar que el INE, a pesar de esfuerzos de ahorros y de reencauzar recursos para la organización de la Revocación de Mandato, tiene un déficit de 2 mil 500 millones de pesos, pues los 1,500 millones que piensa juntar, no le alcanza ni para instalar casillas.

En tanto, este lunes, la Junta General Ejecutiva modificó el programa de recursos para Juntas Locales y Distritales para la revocación de mandato, y recortó

EL DATO
Lo que viene
Los consejos se instalarán hasta el 3 de enero y no en diciembre, lo cual estará en suspenso si se aprueba el acuerdo para detener todos los procesos.

15 millones de pesos en ese programa, debido a que, por el cambio de fechas de posible realización de la consulta de revocación, no se instalaron los consejos locales y distritales que tendrían que cubrir apoyos y viáticos para los consejeros de todo el país.

De acuerdo con el nuevo programa de actividades, los consejos se instalarán hasta el 3 de enero y no en este mes de diciembre, lo cual estará en suspenso si se

aprueba el acuerdo para detener todos los procesos en torno a la consulta de revocación de mandato.

Ayer, **Excelsior** publicó que según el reporte preliminar de firmas para Revocación de Mandato, del 10 de diciembre, los promoventes y sus auxiliares han recopilado 1 millón 95 mil 974 firmas de apoyo, de las cuales, 859 mil 620 fueron encontradas en Lista Nominal, y 236 mil 354 están en revisión por diversas irregularidades.

Los apoyos ya encontrados en Lista Nominal representan el 31% de lo requerido para cumplir con el requisito.

Tomando en cuenta la fecha del informe, quedarían 15 días para juntar 2.8 millones de apoyos válidos, repartidos en 17 entidades que cumplan con el 3% de la Lista Nominal de cada entidad, para que se lleve a cabo una consulta de revocación.



Bitácora
del director

Pascal Beltrán del Río
pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

Centralismo restaurado

Hubo un tiempo en que los gobernadores fungieron como contrapeso al poder presidencial. Sin embargo, hoy eso parece ser historia. En el ocaso del régimen autoritario del siglo pasado, la oposición encontró en los estados la manera de horadar la hegemonía priista.

Entre 1989 y 1999, el partido tricolor perdió por primera vez 12 gubernaturas, incluida la Jefatura de Gobierno del entonces DF. Durante varias décadas, esas posiciones habían sido repartidas por los presidentes como premios de consolación y oportunidades de jubilación para políticos veteranos, pero aquella camada de gobernadores cambió por completo el paradigma.

En 1995, **Vicente Fox** ganó la gubernatura de Guanajuato y desde allí lanzó su asalto sobre la Presidencia. El primer jefe de Gobierno de la capital, **Cuauhtémoc Cárdenas**, también usó esa plataforma para postularse por tercera vez al Ejecutivo. E incluso dos gobernadores surgidos del PRI, el tabasqueño **Roberto Madrazo** y el poblanco **Manuel Bartlett**, retornaron al mando presidencial, luego de ver cómo se empoderaban sus homólogos de la oposición, y disputaron la candidatura del partido para las elecciones de 2000, cuya designación se consideraba por tradición una facultad exclusiva del Presidente.

Ya con **Fox** en Los Pinos, la fuerza de los mandatarios estatales se incrementó aún más. Se formó la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), que exigió y obtuvo mayor presupuesto para las entidades federativas. Y **Andrés Manuel López Obrador**, entonces jefe de Gobierno del Distrito Federal, se convirtió en un contrapeso que contribuyó a opacar el aura de lo que había sido por décadas la todopoderosa Presidencia.

No fue, sino hasta la llegada a la Presidencia de **Enrique Peña Nieto**, otro exgobernador, que el Ejecutivo federal comenzó a restaurar el centralismo perdido. Pero con **López Obrador** en Palacio Nacional ese proceso se ha acelerado, al punto de que ya nadie piensa, como sucedía entre 2000 y 2012, que es preferible ser gobernador que presidente.

En el primer tramo del sexenio, todavía hubo un intento de los mandatarios estatales de servir de equilibrio al poder central en temas como la coordinación fiscal y el combate al covid.

Como **López Obrador** había ganado su elección con una cantidad insólita de votos, una decena de gobernadores de la oposición formó la Alianza Federalista para contrarrestarlo.

Durante meses, **López Obrador** se confrontó con mandatarios estatales como el jalisciense **Enrique Alfaro**, el chihuahuense **Javier Corral** y el tamaulipeco **Francisco García Cabeza de Vaca**, pero medidas de fuerza adoptadas por el gobierno federal y, sobre todo, los resultados de los comicios de junio pasado —que dieron a Morena ocho de las 12 gubernaturas en juego— echaron agua fría sobre la rebelión.

Hoy, el movimiento político de **López Obrador** controla 16 de las 32 entidades federativas, más otras dos que son gobernadas por partidos de su coalición. Michoacán y Colima, un par de estados que formaban parte de la Alianza Federalista, fueron ganados por Morena. Otros dos, que ese partido perdió en junio, Nuevo León y Chihuahua, cambiaron de gobernador y con ello se esfumaron los ánimos de pelea. La estridencia del tamaulipeco **García Cabeza de Vaca** parece haberse apagado por el peso del desafío al que fue sometido por parte de la Cámara de Diputados y las acusaciones federales en su contra. Y entre el resto de los gobernadores antes aliancistas —los de Aguascalientes, Jalisco, Guanajuato y Durango—, ninguno parece dispuesto a recoger la bandera de la resistencia.

Como muestra de su control sobre los mandatarios estatales surgidos de la oposición, **López Obrador** consiguió que varios de ellos estuvieran presentes en el acto con el que conmemoró el tercer aniversario de su toma de posesión, el pasado 1 de diciembre en el Zócalo capitalino.

Así, el Presidente se reunirá con la Conago el jueves en Villahermosa, según anunció ayer en la mañanera. Pero no estará la Conago combativa de antes. Ésta es una Conago dócil, domesticada por el poder presidencial, cuyos miembros están maniatados por la conveniencia y los apremios económicos. La reunión reflejará el retorno a una relación que se pensaba ida, en la que los gobernadores no se atrevían a contravenir al Ejecutivo. Lo que estamos viendo es el centralismo restaurado.

LA META ERAN 5.9 MILLONES DE PARTICIPANTES

Incrementó 18.9% participación en consulta

Más de 6.7 millones de niños, niñas y adolescentes contribuyeron al ejercicio

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

En resultados preliminares, la Consulta Infantil y Juvenil resultó "exitosa" ya que, al corte del 10 de diciembre, participaron 6.7 millones de niñas, niños y adolescentes.

Esto significa un incremento de 18.92% en comparación con 2018, y un aumento de 13% con respecto a la meta que se propuso, de más de 5.9 millones de participantes.

Se instalaron más de 39 mil casillas, poco más de doble de lo previsto, en las que participaron 8 mil 883 voluntarios para operar la modalidad presencial.

La proyección es que faltan entre 170 mil a 250 mil participaciones más por procesar y que se agregarían al corte del 10 de diciembre, explicó el director de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Roberto Heycher Cardiel, ante la Junta General Ejecutiva.



Foto: Especial

El ejercicio de participación infantil podría ser el que más convoque a niñas, niños y adolescentes y se alcance una cifra de hasta 7 millones, porque aun faltan por proyectar 170 mil, indicó el INE.

39
MIL

casillas se instalaron para la realización de la Consulta Infantil y Juvenil.

8,883
VOLUNTARIOS

participaron en la instalación de casillas para operar la modalidad presencial del ejercicio.

Al recibir el primer reporte parcial de Resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, durante la sesión

ordinaria de la Junta General Ejecutiva, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, señaló

que éste podría ser el ejercicio que más ha convocado a las chicas y chicos de México, pues al consolidarse las cifras, la participación podría alcanzar los 7 millones.

"Si tomamos en cuenta las cifras del Censo de Población, es una cifra que está rayando los índices de participación que suelen tener las elecciones federales entre las y los ciudadanos (más del 37%)", dijo el presidente del Consejo General.

EL RADAR EXCELSIOR

TODO MÉXICO

Reconocen inclusión social de Benito Juárez, Q. Roo

El gobierno de Benito Juárez recibió en Bogotá, Colombia, un reconocimiento por parte de la Fundación para el Desarrollo de la Solidaridad y la Inclusión Social (INCLUSOCIAL) en la categoría: "Mejor programa institucional de capacitación en derechos humanos de la mujer, con énfasis en la prevención y erradicación de la violencia de género",

por todas las políticas públicas implementadas para mejorar la calidad de vida de las féminas.

La presidenta municipal, Mara Lezama, recibió la condecoración en la capital colombiana y manifestó que este es el resultado del esfuerzo colectivo, trabajo y decisión a favor de la lucha por la equidad y el empoderamiento de este sector poblacional.

Destacó que se debe seguir promoviendo gobiernos municipales, estatales y federales solidarios e incluyentes, que tengan la responsabilidad de mostrar a las niñas y jóvenes que una sociedad más justa implica que ellas pueden lograr sus sueños con plena libertad y autonomía.

— De la Redacción



Foto: Especial

Mara Lezama, presidenta municipal de Benito Juárez, Quintana Roo recibió en Bogotá, Colombia la condecoración.

TODO MÉXICO

Conacyt pospone diálogo con CIDE

El Conacyt pospuso la reunión que tenía convocada para este lunes al medio día con la comunidad del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

Señaló que se seguirá insistiendo en el diálogo para la mejora académica.

— Laura Toribio

PRIMERA

Francisco Rosas
Coordinador NacionalOliver Flores
Coordinador ComunidadAndrés Mendoza
Editor de PortadaDaniel González
Coeditor Visual

EXCELSIOR

BBVA

Creando Oportunidades

Cuidar tus gastos te puede cambiar la vida

Usa la **app BBVA** para calcular los intereses que quieres pagar, conocer en qué estás gastando y poner límites a tu tarjeta.

Descubre más sobre cómo mejorar tus finanzas en bbva.mx/saludfinanciera



Protégete, que no te engañen.

Un mensaje de la

ABM
ASOCIACIÓN DE BANCOS DE MÉXICO



Arsenal
Francisco Garfias
panchogarfas@yahoo.com.mx

Y tres años después...

Por primera vez desde que **Andrés Manuel López Obrador** llegó a Palacio Nacional, hace tres años, el gobierno que encabeza abrió el diálogo con un partido de oposición: el PAN.

Una buena noticia en un país polarizado, si la intención fuera caminar hacia la normalidad democrática. Pero hay que ver si aquello no acaba en un "diálogo de sordos" y si no es sólo una estrategia para suavizar críticas y neutralizar al contrario.

El singular encuentro se realizó por instrucciones del Presidente de la República, en respuesta a una petición del diputado federal **Santiago Creel**, otrora aliado de **AMLO** en el conflicto poselectoral de Tabasco, a mediados de los noventa. El titular de la Secretaría de Gobernación, **Adán Augusto López**, recibió a la dirigencia nacional, encabezada por **Marko Cortés**.

El secretario de Gobernación dejó claro que **AMLO** quiere apoyo para las tres reformas constitucionales que anunció para el segundo trienio de su mandato: eléctrica, electoral y Guardia Nacional, según **Santiago Creel**.

La pérdida del control de la mayoría calificada (dos tercios de la Asamblea) en la Cámara de Diputados lo obliga a sentarse con la oposición para alcanzar los cotos.

En ese primer encuentro gobierno y PAN acordaron abrir siete mesas de trabajo que arrancarán el próximo 10 de enero:

Los temas son empleo y medidas para contener la inflación, combate a la inseguridad, desabasto de medicamentos, polarización, despolitización de la justicia y reforma eléctrica.

"La posición del PAN —en la reforma eléctrica— es que la gente pague menos en su recibo de luz, que México transite hacia las energías limpias, que se genere inversión y trabajo para los mexicanos", explicó **Marko Cortés** en rueda de prensa posterior al cónclave.

El PAN pidió también respeto para la oposición y que cese la persecución de que son objeto el ex candidato presidencial de ese partido, **Ricardo Anaya**, refugiado en Estados Unidos, y el gobernador de Tamaulipas, **Francisco García Cabeza de Vaca**. Él formó parte de la comitiva del PAN que estuvo en Bucareli y que encabezó **Marko Cortés**.

Asistieron la secretaria general, **Cecilia Patrón**; el presidente del Consejo Político Nacional, **Santiago Creel**; los coordinadores parlamentarios **Julen Rementería**, de los senadores, y **Jorge Romero**, de los diputados. Pero también el representante de los diputados locales, **Enrique Vargas**, y el gobernador de Durango, **José Rosas Aispuro**.



* La magistrada **Celia Maya**, ex candidata de Morena a la gubernatura de Querétaro, aspirante al Consejo de la Judicatura, admitió ayer la ilegalidad del *decretazo* que clasifica las obras insignia de la 4T como de interés público y seguridad nacional, con todo lo que implica en materia de opacidad.

"No puede decretarse algo que es de interés público nada más porque lo diga incluso el propio Presidente de la República", dijo la magistrada al comparecer ante la Comisión de Justicia del Senado. "Las cosas tienen que hacerse conforme a la ley, porque vivimos en un Estado de derecho...", puntualizó. ¿Verdad que sí, senadora **Sánchez Cordero**?



* Escapar, huir, evadirse, fugarse, desertar, escabullirse, desaparecer, esfumarse, ausentarse, pirarse, abandonar, retirarse...

Hay muchos sinónimos para describir lo ocurrido ayer con el doctor **Hugo López-Gatell** en su reunión con la Junta de Coordinación Política, órgano de gobierno de la Cámara de Diputados. La reunión se suspendió luego de que el fallido "zar anticovid" interrumpiera las críticas de **Luis Espinosa Cházaro**, jefe de la bancada del PRD, a la estrategia oficial contra la pandemia.

El controvertido doctor alegó que la vicecoordinadora de ese grupo, **Elizabeth Pérez**, grababa la reunión, cosa que la diputada negó. Lo peor: Morena y sus rémoras avalaron las quejas.

Hace 30 años recorro los pasillos de las cámaras, he visto casi de todo, pero nunca a un funcionario hacer un desplante parecido frente a representantes de otro poder.

¿Soberbia? ¿Cobardía? Lo que el señor necesita es un tratamiento de templanza. Le recomiendo que acuda al consultorio del doctor **Lorenzo Córdova**, consejero presidente del INE.



* Uno que sigue contento es el coordinador de comunicación social de la Cámara alta, **Abelardo Martín Miranda**. Tiene motivos. La plataforma de comunicación digital del Senado recibió recientemente el Premio Nacional de Periodismo, que otorga el Club de Periodistas, por las innovaciones de sus contenidos audiovisuales en la difusión parlamentaria. ¡Felicidades!



TEPJF TRIBUNAL INFANTIL

El Tribunal Electoral realizó la cuarta edición del Tribunal Electoral Infantil, en el que niños de diferentes entidades sesionaron para decidir sobre asuntos electorales que involucran los derechos de infantes y adolescentes.

— Aurora Zepeda

Foto: Especial



Continúan los procesos contra políticos

Los procesos judiciales contra políticos han estado a la orden del día en lo que va del año; ha habido desde solicitudes de amparo, cumplimentación de cuentas pendientes como es el caso de Javier Duarte o la aceptación de extradición de César Duarte desde Estados Unidos.

Pero también la justicia mexicana y estadounidense han dado largas en algunos casos como los de Rosario Robles y Genaro García Luna.

#top7Excelsior



2

Foto: Quetzalli González

Exsenador fue apresado

En abril, Marco Antonio Fuerte Tapia, juez de control del Centro de Justicia Penal Federal adscrito al Reclusorio Norte, decretó prisión preventiva para Jorge Luis Lavalle Maury, exsenador de la República, quien fue imputado por la Fiscalía General de la República (FGR) por los delitos de asociación delictiva, cohecho y lavado de dinero.



4

Foto: AFP



1

Foto: Karina Tejada

Chayito se queda en la cárcel

Pese a los alegatos de su defensa y el inicio de una lucha de restrencia civil por parte de su familia, la exfuncionaria federal Rosario Robles Berlanga se quedará en la cárcel de Santa Martha acusada de actos de corrupción. Reprochó que las autoridades no le permitan llevar su proceso en libertad como otros exfuncionarios involucrados.

Le dan largas a García Luna

Vinculado al narco, el exsecretario de Seguridad Pública en el gobierno de Felipe Calderón enfrenta la justicia de Estados Unidos, que sin embargo le ha dado largas al juicio, el cual se prevé sea en octubre de 2022, aunque en distintas ocasiones ha pospuesto audiencias para presentar más pruebas contra el exfuncionario federal.



3

Foto: Reuters

Tomás Zerón, en veremos

Pese a que el exdirector de la Agencia de Investigación Criminal, Tomás Zerón de Lucio, ya fue ubicado en Israel, el gobierno de dicho país ha retrasado la posible detención y extradición por el caso Iguala.

Anaya, en la cuerda floja

Acusado de presunto soborno por la aprobación de la reforma energética durante el sexenio pasado, el panista ha realizado su defensa a distancia, pero se le acaba el tiempo ya que se prevé que en enero próximo se presente de manera presencial.



5

Foto: Cuartoscuro

Otra rayita al tigre

Hace unos días, La Fiscalía General de Justicia del Estado de Veracruz le cumplimentó una orden de aprehensión al exgobernador de esa entidad, Javier Duarte, por el delito de desaparición forzada. El mandamiento judicial fue ejecutado al interior del Reclusorio Norte, donde está el político desde el año 2018.



6

Foto: AFP

Avalan traer a César Duarte

La jueza Lauren Louis de Florida ordenó la extradición del exgobernador de Chihuahua, César Horacio Duarte Jáquez, por lo que será enviado a Chihuahua a responder por los delitos que se le acusa.



7

Foto: Especial

LORENA CUÉLLAR PRESENTA INFORME

A 100 días, resultados en Tlaxcala

POR MIRIAM BUENO
Corresponsal
nacional@gtmm.com.mx

TLAXCALA, Tlax. — Cien días, más de 100 acciones en materia de salud, seguridad, educación, deporte, economía y apoyos a los más vulnerables son tan sólo algunos de los resultados de la administración que encabeza desde el pasado mes de septiembre la gobernadora de Tlaxcala, Lorena Cuéllar Cisneros.

Por ello, la tarde de ayer lunes rindió un informe ante la ciudadanía para hacer un balance de las acciones y resultados de su gobierno.

La gobernadora destacó que el tema de salud fue prioridad en el inicio de su administración y, sobre todo, las acciones que se implementaron para evitar que se propagaran los contagios por Covid-19 y disminuir el número de muertes de tlaxcaltecas por esta pandemia.

Además de ofrecer una atención integral y agilizar la vacunación entre la población

"Tener hoy a Tlaxcala prácticamente en segundo lugar a nivel nacional con el tema de vacunación que en once días Tlaxcala no ha reportado ningún fallecimiento eso es algo muy importante", aseguró

Dentro de las acciones que se tomaron en materia de salud también se equiparon y se abastecieron de medicamentos los hospitales.

Además de la construcción de dos complejos



Miles de tlaxcaltecas asistieron al informe de labores presentado por la gobernadora de la entidad, Lorena Cuéllar Cisneros.



En materia económica se han creado más de 3 mil nuevos empleos; llegará a la entidad una inversión por 4 mil 600 millones de pesos."

LORENA CUÉLLAR
GOBERNADORA DE TLAXCALA

hospitales que brindaran una mejor atención médica a los tlaxcaltecas.

"El equipamiento de los

hospitales, el poner a funcionar los 60 ventiladores que estaban descompuestos, pues ir como organizando todo de tal manera que hubieran medicamentos, entregamos 10 millones de medicamentos también a los hospitales fui a recorrer todos los hospitales hoy construimos ya dos complejos hospitalarios uno va hacer para hemodiálisis y el otro para todas las cirugías no invasivas", informó

Otro de los temas que fueron prioridad al arranque de la administración de la gobernadora Lorena Cuéllar, fue el tema de seguridad, disminuir los índices delictivos, homicidios, violencia contra la mujer, asaltos, robos a casa habitación y de auto.

Por lo que se implementaron

acciones inmediatas para disminuir el índice delictivos: "Sin duda que para mí fue muy determinante e importantísimo es haber bajado el índice delictivo al 14.5 por ciento y ese decremento es abismal. También bajamos el 38.8 por ciento en el tema de homicidios dolosos y la parte fundamental de que escuchen que Tlaxcala es el segundo estado a nivel nacional donde somos más seguro, donde hemos bajado también el índice en robo a casa habitación, en el robo de vehículos", indicó

La gobernadora de Tlaxcala, informó que en materia económica se han creado más de 3 mil nuevos empleos y en los próximos meses llegará a la entidad una inversión por 4 mil 600 millones de pesos con la instalación de empresas.



EL CAMBIO ES LO QUE NOS MUEVE.

Sé parte del cambio y estrena un BMW X5 Híbrido Conectable con:

18 meses + 0% comisión + 5 años + Cargador

sin intereses.^[1]

por apertura.^[2]

de mantenimiento
sin costo.^[2]

de pared incluido.

Autobahn Interlomas

Tel.: (55) 22.82.12.50

Cever Metepec

Tel.: (722) 706.22.22

Cever San Antonio

Tel.: (55) 15.00.05.00

Cever Santa Fe

Tel.: (55) 89.44.44.44

Coapa Motors

Tel.: (55) 55.99.81.00

Esmeralda Motors

Tel.: (55) 53.08.77.00

Grupo Bavaria

Tel.: (55) 52.55.15.52

Bavaria Carso

Tel.: (55) 46.24.08.30

Imagen Motors

Tel.: (55) 91.50.41.00

Imagen Motors Pedregal

Tel.: (55) 51.35.01.06

Lerma Motors

Tel.: (722) 265.14.00

Lindavista Motors

Tel.: (55) 50.78.08.60

Momentum Satélite

Tel.: (55) 91.40.21.00

[1] CAT PROMEDIO 10.5% SIN IVA Informativo calculado al 1 de Octubre de 2021. Tasa de interés anual y fija del 0%. La promoción aplica para BMW X5 xDrive45e 2022. Válido con el 30% de enganche y en un plazo de 18 meses. Sujeto a aprobación de crédito, ofertado por BMW Financial Services de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R., para su constitución y operación no requiere autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; sin embargo, está sujeta a la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, únicamente para efectos de lo dispuesto por el artículo 56 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito. Vigente del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2021, sujeta a cambios sin previo aviso. Para mayor información sobre términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación consulta la página: bmwfis.com.mx. **[2] Mantenimiento Total BMW** con una combinación de 5 años o 60,000 km, lo que suceda primero. Para más información, términos y condiciones, consultar con tu Distribuidor Autorizado BMW o visitar bmw.com.mx/mantenimientototalbmw. La marca BMW y sus logotipos son marcas registradas de BMW AG y se encuentran licenciadas a favor de BMW de México, S.A. de C.V. **Imágenes de carácter ilustrativo.**



Sextante
Federico Reyes Heróles
opinionexcelsior@gimm.com.mx

¿Para qué?

• Hacía meses que no charlábamos así. No es un hombre de partido, tampoco se fascina con la política.

El único elemento verdaderamente no renovable en la vida es el tiempo.
Carlos Castillo Peraza

Qué tristeza —dijo con pesadumbre— llegar al 2024 y darnos cuenta del tiempo que perdió México. Su expresión me sorprendió. Siempre ha sido optimista y, de hecho, en la conversación lo fue, pero... y el tiempo perdido.

Hacía meses que no charlábamos así, largo y sabroso. No es un hombre de partido, tampoco se fascina con la política. Pero como puma de hueso azul y grana, siempre está inmerso en la política, en los cambios del mundo y, por supuesto, en la tecnología, su pasión. Lo suyo ha sido la ingeniería, es un empresario feliz de serlo. Comenzamos hablando de las energías renovables, había aparecido la nota de la gigantesca planta de energía solar que se construye en Chile. Le comenté haber visitado una similar cerca de Sevilla. Reflejan o refractan luz solar, afirmé con duda, refractan, me dijo. Una torre central rodeada en 360° por espejos que se ajustan. Arriba hay un depósito de agua que calientan para mover una turbina. Fantástico.

Brincamos a los autos híbridos y eléctricos, del anuncio de varias de las mayores plantas automotrices que se comprometieron a metas de fabricación de autos limpios muy elevadas y en el corto plazo. Llegaron mucho antes de lo esperado, qué gusto. Los híbridos están caros todavía, pero mi próximo vehículo será limpio. Después comentamos de las dificultades para garantizar el abasto eléctrico en nuestro país, el tamaño, las distancias, la orografía. Y soltó una carcajada: y nosotros construyendo refinerías y quemando combustóleo. Quién va a ganar —se preguntó—, el sentido común o el dogma. Pemex y CFE deberían seguir a BP, Repsol, Total o Shell, que ya se comprometieron a cero emisiones en 2050. A poco creen que los gringos y los canadienses van a aceptar que México camine para atrás. Otra vez llegaremos, pero tarde.

Su optimismo resurgió con sarcasmo, la consulta sobre expresidentes fue un fracaso, el Tribunal Electoral ya les dio un manotazo, con la Corte ya no pudo, los que él mismo postuló ya cobraron distancia. En Banxico va a ganar la sensatez y el realismo, no él. Ridículo dijo de la caída de Herrera. Sabes qué, me dice, mis exportaciones a EU se están recuperando y rápido, ensambla filtros metálicos. Qué darían otros países por tener nuestra cercanía. Vamos a salir adelante a pesar de la testarudez. Por cierto, ingeniero químico de origen, pero lee poesía, algo muy extraño.

Tanta palabrería ya cansó a la gente y le faltan tres años. Para qué se pelea con los laboratorios y los distribuidores de medicinas, no dudo que haya habido chanchullos, pero quedarte sin medicinas es algo que merece pensarse muy en serio. El vino ayudó a amansar la tarde. Comenzó hablando de reelección, pero si bien le va, termina su periodo y se larga. Qué tal la foto junto a Biden y Trudeau con todo y cubrebocas. ¡Qué obediente se veía! No sé si gane la oposición, ojalá y se mantengan unidos, pero los propios de Morena tendrían que ser distintos, suicidas no son. Las traiciones se van a poner a la orden del día y todo por abrir la sucesión tan temprano, ni siquiera eso aprendió bien del priismo.

Pero las risas desaparecieron cuando hablamos de la violencia, de la militarización, del decretazo, de los narcos metiéndose a las elecciones. Mis nietos, me dijo, ellos son los que me preocupan. Qué México les vamos a dejar, porque vamos a volver a crecer, las clases medias, las "aspiracionistas", agrega con sorna, también, ya están por todo el país. Has ido a Mérida, está galopando. Qué decir de Querétaro o Guanajuato y otros. A México nadie lo para, se dice a sí mismo para alentarse. Para qué pelearse con los científicos, con la UNAM, con los empresarios. Quién se va primero, la empresa o él, y le brotó cierto enojo.

A la corta seremos más pobres y más injustos, pero nos recuperaremos. Ya sin humor, dijo, tengo 76 años, no me va a tocar verlo. Cómo hemos perdido el tiempo y... para qué.

Los autos de tecnología híbrida están caros todavía, pero mi próximo vehículo será limpio.

SE TIENE PREVISTO QUE SEA EL JUEVES

Presidente se reunirá con los gobernadores

EL MANDATARIO FEDERAL asevera que se revisarán las estrategias de seguridad y protección civil; afirma que en Zacatecas ya hay resultados

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

Con el objetivo de revisar y atender la problemática de inseguridad en el país, el presidente Andrés Manuel López Obrador sostendrá un encuentro con gobernadores.

En conferencia en Palacio Nacional, el mandatario anunció que la reunión se llevará a cabo el próximo jueves en Villahermosa, Tabasco.

"Estamos atendiendo todo, pero poniendo énfasis en homicidios. Se va a seguir avanzando. Este fin de semana tendremos una reunión con gobernadores para ver temas de seguridad, de protección civil. Será el jueves en Villahermosa, Tabasco. Hay bastante coordinación y trabajo conjunto con los gobiernos estatales y municipales", comentó.



Estamos atendiendo todo, pero poniendo énfasis en homicidios. Se va a seguir avanzando. Tendremos una reunión con gobernadores."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

López Obrador aseguró, además, que hay un avance positivo de la puesta en marcha del plan de apoyo para disminuir los homicidios dolosos en entidades como Chihuahua, Baja California, Zacatecas, Jalisco, Guanajuato, Quintana Roo, Michoacán, y Sonora.

"Es reforzar en donde hay más incidencia delictiva y en especial, más homicidios", dijo.

En el caso de Zacatecas, que en las últimas semanas ha vivido una ola de homicidios, López Obrador sostuvo que hay buenos resultados gracias a la puesta en marcha de este plan de apoyo.

"Ya estuvimos en Zacatecas, que va bien el plan, que se instrumentó desde que fuimos, por las medidas que se tomaron, tengo información, ha mejorado la situación en Zacatecas", dijo.



Foto: Especial
El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que está dando resultados el plan para pacificar los nueve estados de la República que registran altos índices delictivos.

Empresarios han ofrecido disculpas

El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, reveló que varios empresarios que se beneficiaron "de manera inmoral" en el pasado "le han ofrecido disculpas por los abusos" que cometieron, además de manifestar su deseo de invertir en el país.

En opinión del presidente López Obrador, esa conducta "habla bien" de los hombres de negocios "arrepentidos", los cuales se han comprometido a actuar dentro del marco de la ley y no sólo pensar en ellos, como antes sucedía.

"Y la verdad, la verdad, los empresarios están ayudando mucho y hay algunos que arrepienten y me están hasta ofreciendo disculpas, nada más que por dignidad no puedo decirlo, pero eso habla muy bien de ellos, muy bien y ofreciendo disculpas".

— Isabel González Aguirre



Foto: Archivo
Hace unos días, se le inyectaron tres mil 500 millones de dólares a Pemex.

Defiende apoyo a Pemex

El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, aseguró que a diferencia del pasado, hoy Petróleos Mexicanos (Pemex) es una empresa protegida por el gobierno, a la cual periódicamente se le disminuyen los impuestos para que posea más fondos.

Al asegurar que luego de la inyección de 3 mil 500 millones de dólares en días pasados a la empresa pública para disminuir su deuda, el Presidente dijo que la medida realizada por la

Secretaría de Hacienda no pone en riesgo ninguno de los proyectos prioritarios de su gobierno.

"No, tenemos ya autorizado el presupuesto para el año entrante, no tenemos ningún faltante, todos los proyectos tienen presupuesto suficiente y en el caso de que faltara alguna dependencia del gobierno federal, sobre todo las que tienen que ver con proyectos prioritarios, se hacen transferencias y se les apoya", dijo.

— Isabel González Aguirre

Rehabilitarán Cancún

Al asegurar que Cancún, Quintana Roo, "ha dado mucho a México", el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, sostuvo que es momento de brindarle atención al puerto que en momentos más difíciles ha ayudado a miles de mexicanos.

Por ello, informó que se construirá un puente moderno en ese municipio para agilizar el

tránsito en una de sus avenidas principales, la cual lleva el nombre de Luis Donaldo Colosio.

"Vamos a mejorar esa avenida, Colosio, que es la principal y que está en muy mal estado, totalmente destruida y ya hicimos el compromiso de rehacerla y va a ser, en efecto, con concreto hidráulico, rehabilitando el drenaje", expresó.

— Isabel González Aguirre



Foto: Archivo
A Cancún se le destinarán 10 mil millones de pesos.

ENTREVISTA

Ávila resalta funcionalidad de militares

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

La estabilidad y continuidad de la confianza hacia las Fuerzas Armadas es reflejo de su funcionalidad democrática y así lo confirma el hecho de que el Ejército y la Marina son las instituciones con mayor reconocimiento en la sociedad mexicana.

Así lo afirmó Arturo Ávila Anaya, autor del libro *Fuerzas Armadas, instituciones de confianza*, con el que buscó responder el porqué de ese alto aprecio social.

"Cuando entramos a

los índices de confianza de acuerdo con la última encuesta de seguridad pública, el total de los ciudadanos mexicanos mayores de 18 años de toda esta muestra encuestada por el Inegi el 88.3 por ciento confía en la Marina y el 85.1 por ciento confía en el Ejército, esto nos indica que casi 9 de 10 mexicanos considera a las Fuerzas Armadas confiable", expuso.

Presentado este lunes en la Cámara de Diputados, el texto del político de Morena y candidato a la alcaldía de Aguascalientes da cuenta de las aportaciones que tanto la

Secretaría de la Defensa Nacional como la Marina Armada de México han hecho a la seguridad nacional y al país, con políticas de Estado que, como el Plan DN-III, se ha replicado en otros países.

"Cuando nos vamos a la Encuesta Nacional de Victimización de Percepción de la Seguridad Pública el nivel de confianza que se tiene en el Ejército Mexicano y en La Marina es muy elevado del 77.6 por ciento de la población, es la institución en la que más confianza se tiene y además la percepción es mucho mayor cuando se

considera a otros cuerpos de seguridad y ni qué decir de la percepción de seguridad es decir, cuando hablamos de seguridad y corrupción es mucho mayor también, así que es fundamental mencionar esto porque es sumamente importante", pormenorizó.

Sostuvo Ávila Anaya que se trata de datos duros, por lo que en su libro no hay ninguna editorialización.

"También verán por qué las fuerzas armadas son un vehículo muy importante para la transformación de nuestro país",



Foto: Especial
Arturo Ávila dijo que los mexicanos confían en los militares.

expuso el consultor en seguridad nacional.

Sostuvo que las plataformas de vanguardia con que cuentan las Fuerzas Armadas, así como

la consistencia de su disciplina y estrategias permiten entender el protagonismo que ahora tienen en la transformación del país.

CONSEJERO

Senado se decanta por externos a la Judicatura

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

El pleno del Senado no elegirá hoy martes al nuevo integrante del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) porque decidió que respaldará a quien no trabaje en los poderes Judicial y Ejecutivo, dado que ambos tienen sus propios espacios en la Judicatura, por lo que dará prioridad a académicos y otros profesionales del derecho, lo cual reduce de 21 a cinco el abanico con posibilidades de llegar.

Anoche, integrantes de la Comisión de Justicia del Senado confirmaron a **Excelsior** que el criterio es que el espacio que tiene el Senado en el Consejo de la Judicatura sea ocupado por especialistas que pertenecen al mundo académico o a otras instancias de ejercicio del derecho y no a trabajadores de los poderes Judicial y Ejecutivo, dado que ambos tienen sus propios espacios en la Judicatura.

Los candidatos, si bien trabajaron en el Poder Judicial tiene mucho tiempo de haberlo dejado.

ENCUENTRO

El Coneval alerta de alza en pobreza laboral

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

El secretario ejecutivo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), José Nabor Cruz Marcelo, explicó a senadores que los niveles de inflación que se registran en México aumentarán la pobreza laboral, que comenzó a crecer desde el tercer trimestre de este año, pero expresó su confianza en que el Banco de México tome las decisiones necesarias.

"El tema de la inflación, si lamentablemente tiene una afectación importante en cuanto al poder adquisitivo. Esperemos, y no solamente ya con el anunciado incremento del salario mínimo para el inicio del siguiente año, sino también que Banco de México tome las decisiones necesarias en política monetaria, aunque sabemos también que el fenómeno inflacionario es más de factores externos internacionales, pero esperamos que se pueda tener una decisión en política monetaria, la tasa de interés de referencia para que se pudiera contener", dijo.



PERSONA TRABAJADORA:

INSTITUTO
fonaacot

TE AYUDA A CUMPLIR TUS PROPÓSITOS
Y ALCANZAR TUS SUEÑOS.

Solicita un crédito en efectivo con las tasas más bajas del mercado
Acude a cualquier sucursal o en www.fonacot.gob.mx

¡FONACOT siempre contigo!



GOBIERNO DE
MÉXICO

TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PROVISIÓN SOCIAL

fonaacot

fonaacot.gob.mx

ON
INTERNET

amazon prime

PARA QUE TENGAS UN GRAN FIN DE AÑO

CONTRATA ON INALÁMBRICO
CON AMAZON PRIME INCLUIDO

y obtén un descuentON
en gastos de activación
de \$50 pesos

y otro descuentON
durante 6 meses

Desde **\$289** al mes
PRECIO PROMOCIONAL



TU MEMBRESÍA
AMAZON PRIME INCLUYE

COMPRAS VIDEO MÚSICA JUEGOS

CONTRATA AL
55 55 123 123
oninternet.com.mx



Foto: Cuartoscuro

Marko Cortés dijo que solicitaron que se respete a la oposición del país y a quienes piensan distinto.

SALDOS DEL ENCUENTRO

PAN llama a parar la polarización del país

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gmm.com.mx

Al dar por inaugurado el diálogo político en este sexenio, el dirigente del PAN, Marko Cortés Mendoza, anunció que 7 mesas de trabajo con representantes del gobierno federal comenzarán a instalarse el próximo 10 de enero, incluyendo en la mesa 3 la propuesta presidencial de una reforma eléctrica.

El presidente nacional de los panistas aclaró al respecto que su partido abrirá ese debate bajo la expectativa de lograr servicios más baratos para la población.

En conferencia de prensa, donde dio detalles de la reunión sostenida ayer con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, el dirigente de Acción Nacional detalló que, en la mesa correspondiente a construir una futura reforma electoral, su partido velará por fortalecer al INE y al Tribunal Electoral.

Acompañado de Santiago Creel, presidente de la Comisión Política del PAN; de la secretaria General, Cecilia Patrón; y con los líderes parlamentarios del partido, el diputado Jorge Romero y el senador Julen Rementería, el dirigente partidista reseñó los diversos planteamientos que le hicieron al titular de la Segob, destacando el llamado a que pare la polarización y la persecución política a los opositores.

"Solicitamos que se respete a la oposición del país y a quienes pensamos distinto (...) que se evite la politización de la justicia contras los opositores, que pare la persecución y hasta la fabricación de delitos a cualquiera que se oponga o piense distinto.

"Pusimos casos muy concretos: Ricardo Anaya, Cabeza de Vaca, expresamos ahí cómo se manipuló la Sección Instructora de la Cámara de Diputados para poder sacar el dictamen del juicio de procedencia, pero también mencionamos el caso reciente de Veracruz, en donde un candidato a jefe del partido en este estado fue detenido arbitrariamente por el gobierno de Cuicuilhuac García", pormemorizó Cortés Mendoza.

"Le pedimos al Secretario de Gobernación que pare el estilo del Presidente, que culpa a los opositores, violentando la presunción de inocencia, el debido proceso, exhibiéndolos ante la opinión pública como criminales, cuando se trata de los cercanos, él dice que son politiquería", reseñó.

En la reunión con el titular de la Segob se acordamos las siguientes mesas de diálogo:

"La primera, tolerancia, pluralidad democrática y Estado de derecho; la segunda, mesa económica para la generación de empleo y superar la pobreza. La tercera, para la seguridad. La cuarta para la reforma eléctrica, en donde debo decir con claridad cuál es la posición de Acción Nacional: buscar que



Le pedimos al secretario que pare el estilo del Presidente, que culpa a los opositores violentando la presunción de inocencia."

MARKO CORTÉS
DIRIGENTE DEL PAN

Cabeza de Vaca, presente

En la reunión de la dirigencia panista de ayer lunes con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, el titular de Gobernación dijo a las y los panistas que también convocará a las dirigencias de los demás partidos políticos, y les reiteró que "siempre van a encontrar en nosotros, como hasta ahora, respeto; no se nos olvida que son cientos de mexicanos los que nos tienen en esta representación y no podemos darnos el lujo de excluir a ninguno".

En el encuentro, que se llevó a cabo en la biblioteca del conjunto Bucareli, el titular de Gobernación dijo a las y los panistas que también convocará a las dirigencias de los demás partidos políticos, y les reiteró que "siempre van a encontrar en nosotros, como hasta ahora, respeto; no se nos olvida que son cientos de mexicanos los que nos tienen en esta representación y no podemos darnos el lujo de excluir a ninguno".

— Enrique Sánchez

Foto: Cuartoscuro
Francisco García Cabeza de Vaca.

la gente pague menos en su recibo de energía, que México transite hacia las energías limpias y renovables, y que se genere inversión y, por lo tanto, trabajo para los mexicanos. Con la apertura de diálogo con esos parámetros en el diálogo", reseñó Cortés.

La mesa 5 será para salud y bienestar; la sexta será sobre una posible reforma electoral. Y una mesa séptima de medio ambiente y desarrollo sustentable.

En la reunión con el secretario de Gobernación, también participaron el gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca; el presidente de la Asociación de Gobernadores Panistas, José Rosas Aispuro; Enrique Vargas, como representante de los diputados locales del PAN y la coordinadora nacional de alcaldes panistas, Alejandra Gutiérrez.

ARRANCARÁ EL 10 DE ENERO

PAN y Segob pactan la agenda de diálogo

ENTRE LOS TEMAS destacan seguridad, reforma eléctrica, economía, entre otros; Adán López Hernández dice que no se puede excluir a nadie

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gmm.com.mx

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, recibió ayer al mediodía a la dirigencia nacional del PAN, encabezada por Marko Cortés, gobernadores y líderes legislativos de este partido a quienes propuso la instalación de mesas temáticas de trabajo que darán inicio el próximo 10 de enero, en las que se abordarán los distintos temas que se debatirán en el Legislativo a partir del próximo período de sesiones que inicia el 1 de febrero de 2022, como es la iniciativa de reforma eléctrica.

La agenda prevista es sobre tolerancia, pluralidad democrática y Estado de derecho; economía para la generación de empleo y superar la pobreza; seguridad; reforma eléctrica; salud y bienestar; reforma electoral, y medio ambiente y desarrollo sustentable.

De acuerdo con la Secretaría de Gobernación (Segob), en el encuentro de carácter privado, el funcionario reiteró que como gobierno "se encuentran abiertos al diálogo con las diversas fuerzas políticas del país con el objetivo de lograr consensos en diversos temas como seguridad, salud, energía, economía, democracia y medio ambiente".

El titular de Gobernación dijo a las y los panistas que también convocará a las dirigencias de los demás partidos políticos y les reiteró que "siempre van a encontrar en nosotros, como hasta ahora, respeto; no se nos olvida que son cientos de mexicanos los que nos tienen en esta representación y no podemos darnos el lujo de excluir a ninguno".

Acompañado por el subsecretario de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos, Rabin Dranath Salazar Solorio, el secretario Adán Augusto López subrayó que el gobierno de México ha estado abierto al diálogo durante estos tres años y existe una comunicación fluida con diputados y senadores de todas las fuerzas políticas, así como con estados y municipios, con pleno respeto a su autonomía.



Foto: Cuartoscuro

Adán López Hernández reiteró que como gobierno se encuentran abiertos al diálogo con las diversas fuerzas políticas del país con el objetivo de lograr consensos en diversos temas.



Siempre van a encontrar en nosotros, como hasta ahora, respeto; son cientos de mexicanos los que nos tienen en esta representación y no podemos darnos el lujo de excluir a ninguno."



Desde luego que vamos a analizar y a revisar las diferencias y a lo mejor algunas de esas podemos convertirlas en coincidencias."

ADÁN LÓPEZ
SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

Dijo que estos encuentros van a ser también con otras fuerzas políticas y después del PAN buscarán al PRI.

"No sé si al final estos trabajos, estas conversaciones nos hagan coincidir a las diferentes opciones políticas y al gobierno federal en una mesa. Ojalá pudiera hacerse, porque eso todavía nos va a fortalecer como país, fortalece la unidad nacional", externó.

A PROPUESTA DEL PRESIDENTE

López Hernández recordó que los encuentros con los partidos políticos es gracias a la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador:

"El señor Presidente me dio la instrucción primero, de buscarlo, de platicar con él. Y que de esa reunión pudieran detonarse una serie de encuentros, reuniones, jornadas de trabajo que nos lleven a encontrar las coincidencias.

LAS SIETE MESAS DE DIÁLOGO

Se instalarán a partir del día 10 de enero.



1 Tolerancia, pluralidad democrática y Estado de derecho.



2 Mesa económica para la generación de empleo y superar la pobreza.



3 Seguridad.



4 Reforma eléctrica



5 Salud y bienestar.



6 Reforma electoral



7 Medio ambiente y desarrollo sustentable.

"Desde luego que vamos a analizar y a revisar las diferencias y a lo mejor algunas de esas podemos convertirlas en coincidencias", afirmó en el encuentro privado.

Recordó que en el tiempo que ha estado al frente de la Segob ha entablado ya alguna comunicación con el coordinador de los diputados panistas Jorge Romero, con el coordinador de los senadores y con los gobernadores.

"Y cuando surge algún problema en algún estado, pues yo prefiero llamarle al gobernador y decirle, mire, con todo respeto a la autonomía de tal municipio, hay este problema, si en algo podemos ayudar para solucionarlo, ofrecer que lo hacemos o en alguna presidencia municipal, que realmente no ha habido", externó López Hernández.

Por parte del PAN asistieron al encuentro, además, los gobernadores de Durango, José Rosas Aispuro Torres, y de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca; los coordinadores parlamentarios de las cámaras de Senadores, Julen Rementería del Puerto, y de Diputados, Jorge Romero Herrera; así como la secretaria general del partido, Cecilia Patrón Laviada; el presidente de la Comisión Política, Santiago Creel Miranda, y la coordinadora Nacional de Alcaldes, Alejandra Gutiérrez.

EL DATO

Importancia
El gobierno federal anunció que se llevará a cabo una serie de diálogos con los partidos políticos para tratar de sacar adelante diferentes temas del país.

CEREMONIA

SEP reconoce rediseño de libros de texto

DE LA REDACCIÓN
nacional@gmm.com.mx

La Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Dirección General de Materiales Educativos, entregó reconocimientos a quienes participaron en el rediseño de los Libros de Texto Gratuitos (LTG) en Lengua Materna para Español de Tercero y Cuarto grados de primaria 2021-2022, en las categorías de diseño, evaluación y creación visual.

Al encabezar la ceremonia, la titular de Educación, Delfina Gómez Álvarez, agradeció a las personas que participaron

en el rediseño y que hicieron un gran esfuerzo para lograr este sueño.

Afirmó que hoy se avanza en la construcción de un país de iguales, donde se destaca lo humano y se otorgan voces a quienes de manera histórica estuvieron silenciados, que son los maestros frente a grupo.

Gómez Álvarez reconoció el apoyo y confianza del presidente Andrés Manuel López Obrador al magisterio, a lo que se ha respondido con hechos.

Añadió que los LTG "se parecen a nosotros, tienen las voces de quienes viven en el día a

EL DATO

Relevancia
Los libros deben ser valorados y reconsiderados en su justa medida como una pieza clave para el desarrollo integral, equitativo, dijo Gómez.

día desde las aulas: quién más que los maestros frente a grupo, los que se han dedicado a la docencia, saben las necesidades, de las características para las actuales generaciones".



Foto: Especial

Delfina Gómez, secretaria de Educación Pública.

“SI NO PUEDO HACERLO
CON MI CELULAR,
NO ME INTERESA.”

 **BANORTE**



Hay una tarjeta de crédito Banorte
para cada decisión de tu vida.

Disfruta una mejor experiencia digital:

- Solicítala en **Banorte Móvil** en minutos.
- Administra tus tarjetas **desde tu celular.**
- Paga con **Apple Pay** y **Contactless.**

Solicita tu tarjeta de crédito en
banorte.com y en **nuestras sucursales.**

VISA

Aplican restricciones. Sujeto a aprobación de crédito. Apple Pay es un servicio ofrecido por Apple Inc. Todos los derechos reservados. Para ver la lista de dispositivos compatibles con Apple Pay visita support.apple.com/es-mx/HT208531 Productos emitidos y operados por Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte. Términos, condiciones, comisiones, requisitos de contratación y beneficios de cada tarjeta en Banorte.com

 **BANORTE**
EL BANCO FUERTE DE MÉXICO

TRES DÉCADAS DE DIÁLOGOS

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gmm.com.mx

Porfirio Muñoz Ledo, Carlos Castillo Peraza, Cuauhtémoc Cárdenas, Felipe Calderón, Andrés Manuel López Obrador, Ifigenia Martínez, Amalia García, Rosario Ibarra de Piedra y Santiago Creel ocupan la primera fila en la construcción de los acuerdos, las reformas y transformaciones de la democracia mexicana.

Al ir enumerando las aportaciones de cada uno de ellos, el periodista Ernesto Núñez Albarrán distingue entre aquellos que se sentaron a la mesa de las negociaciones y quienes asumieron la determinación política de firmar los consensos como dirigentes partidistas, así como de las movilizaciones sociales que fueron clave para empujar cambios.

Cronista de la transición democrática y de las alternancias políticas del México contemporáneo, el coautor con Lorenzo Córdova de *La democracia no se construyó en un día* responde a la pregunta de quiénes son los personajes icónicos de los acuerdos que derivaron en el actual andamiaje institucional y constitucional.

“El primero y más importante es Porfirio Muñoz Ledo. Porque tuvo muy clara, después del fraude del 88, la visión de que había que transitar hacia una reforma del Estado, para darle viabilidad a este país, y no acabáramos a madrazos. A México no le ha tocado vivir lo que otros países latinoamericanos, donde la izquierda ha llegado por golpes de Estado o guerrillas”, plantea.

“Y desde luego el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas. Fue muy importante, desde la derecha, Carlos Castillo Peraza, en esos primeros años del 90. Y después, en la reforma del 96 es importante recordar que les toca firmarla a López Obrador y a Felipe Calderón, como presidentes del PRD y del PAN, quienes posteriormente serían los grandes beneficiarios de esa reforma”.



Está muy complicado construir un acuerdo sentados en el Zócalo frente a todo mundo.”

ERNESTO NÚÑEZ ALBARRÁN

AUTOR DE *LA DEMOCRACIA NO SE CONSTRUYÓ EN UN DÍA*

IFIGENIA, AMALIA, ROSARIO IBARRA

El analista político y columnista apunta que el caso de la actual senadora Ifigenia Martínez, sus aportaciones como economista, académica y política formada en el PRI, debe añadirse una más:

“Fue alguien que permitió conciliar los egos de Cuauhtémoc y Porfirio para siempre decirles es más importante la agenda general, que la agenda individual de cada uno de ustedes. Ella, en muchas ocasiones, fue la que dijo hay que sentarnos a construir, a dialogar. Lo hizo desde la creación de la Corriente Democrática del PRI y después cuando la creación del PRD. Es una persona fundamental en esta historia”.

Núñez Albarrán destaca que Amalia García Medina, actualmente diputada federal por Movimiento Ciudadano, fue como presidenta y legisladora del PRD un enlace determinante con actores de la sociedad civil y con el PAN, al reconocer la importancia de esa vinculación, antes de 1994.

“Como también fue importante para la construcción de acuerdos la presencia y participación de Rosario Ibarra de Piedra, como ejemplo de resistencia, con sus candidaturas presidenciales”, detalla.

LOS GRANDES NEGOCIADORES

Los personajes han sabido sacar provecho de situaciones en contra en distintos momentos y gracias a ellos se lograron acuerdos que han moldeado la democracia y rumbo del país



Fotos: Archivo

Recuerda el también autor de *Crónica de un sexenio fallido* que la impulsora de la lucha por los derechos humanos se sumó a la denuncia de fraude en 1988 y su testimonio, en las elecciones de 1982, como candidata presidencial, de que la transformación del país era por la vía pacífica, fue importantísimo, ya que ella venía del agravio de que le desaparecieron a su hijo.

LA DEUDA DE CREEL

“Una de las figuras interesantes en el PAN fue Santiago Creel, primero como académico, intelectual y desde la sociedad civil en 1994. Después, como constructor de algunos acuerdos, sobre todo para la reforma del 2014.

“Sin embargo, cuando fue secretario de Gobernación (2000-2005), a él le tocaba hacer lo que Muñoz Ledo insistía que debía hacer: que la alternancia fuera realmente una transición a un nuevo régimen. Y el hecho de no haber tenido el empuje, las ganas de convencer a Vicente Fox, de que no bastaba la alternancia, retrasó la transición del país, porque uno de los grandes fracasos del gobierno de Fox fue político.

“Así que cuando a Creel le tocó construir una gran reforma del Estado, en un momento histórico clave, que era la alternancia del 2000, no lo quiso hacer, a pesar de que

había condiciones idóneas. Y decidieron desterrar literalmente a Porfirio en su instancia de que necesitábamos un cambio de régimen porque este país no podía transitar simplemente con una alternancia de partidos. También se lo insistió a López Obrador y también Morena lo ignoró en 2018”, recuerda.

CLAVES DEL ÉXITO

Académico en la UNAM y la UIA, Núñez Albarrán subraya que en las reformas políticas electorales más importantes se han presentado tres características: no las promueve el gobierno ni el partido en el gobierno, sino la oposición; son impulsadas en la primera mitad del sexenio, como resultado de una elección en la que hubo problemas e inconformidades. Esos fueron los casos de las de 1990, 1996, 2007 y 2014.

“Y tres: tienen un amplio consenso y los partidos políticos, también los minoritarios están incluidos en el acuerdo, lo cual hace transitable la reforma. Pero si se plantea una reforma electoral en la segunda mitad del sexenio, ésta tiene un gran problema: todo va a indicar que está hecha para sacar alguna ventaja en la siguiente elección presidencial”, alerta.

Destaca otra constante: las reformas políticas a cambio de transformaciones económicas, como ocurrió con

Carlos Salinas de Gortari y todo el paquete que dio paso al denominado neoliberalismo. Y en 2014 el cambio político como trueque de la reforma energética.

“Y si excluyes a alguna fuerza política porque es minoritaria, pues también estás generando un grave problema de gobernabilidad para las elecciones que se hagan con base en esas nuevas reglas del juego. Y si es una reforma que no se propone desde la oposición, sino desde el gobierno, da la impresión de que el gobierno quiere volver a obtener ciertas ventajas, y control de los procesos electorales”, prevé.

LA GRAN REFORMA DEL 96

Asesor en la presidencia del Consejo General del INE, el periodista reseña:

“La reforma del 1996 fue muy importante: veníamos de una crisis política muy gruesa, en el 94, por la irrupción del ejercito Zapatista, por el asesinato de Luis Donaldo Colosio, y después por la propia elección del 94. Esa reforma se hizo como demanda de la oposición, en la primera mitad del sexenio de Ernesto Zedillo.

“La otra reforma muy importante es la de 2007, que

es la del modelo de comunicación y ocurre después de una crisis política importante: las acusaciones de fraude con la elección de Calderón en 2006. Era la oposición, el PRD, el que reclamaba reglas de equidad en la adquisición de tiempos en radio y televisión, y se da también en esa primera mitad del sexenio.

“La reforma del 2014 que convierte al IFE en INE responde a un reclamo muy intenso de la oposición, por el caso Monex. Se le reclamaba, además al PRI, que los gobernadores estaban manipulando las elecciones. Se dio la creación del INE con una reforma que buscó homologar los procesos electorales con la calidad que se tiene en lo federal. Era un reclamo de la oposición que pidió ese cambio para firmar el Pacto por México, en la primera mitad del sexenio de Enrique Peña Nieto”.

“Son reformas de amplio consenso, sobre todo la del 96, en la que también hubo un empujón de la sociedad civil, con el grupo San Ángel y los Diálogos de Chapultepec, exigiendo esa reforma política que fue de cambio de régimen. Y así fue:

Se crea un órgano electoral ciudadano y se le quita completamente el control de las elecciones al gobierno; crea el financiamiento público para poner un piso parejo de competencia. Fue la que permitió avanzar hacia la alternancia en el 97 en el Congreso y con el gobierno de la Ciudad de México, y luego en el 2000 en la presidencia de la República”.

OBLIGADA DISCRECIÓN
Cuestionado respecto a las dosis de discreción que debe tener la construcción de acuerdos, reflexiona:

“De las reformas que permitieron transitar hacia otro estadio del sistema político electoral mexicano, nosotros los periodistas nos enteramos de los grandes acuerdos semanas, meses o incluso años después”.

Ejemplifica que de la visita de Luis H. Álvarez y Carlos Castillo Peraza a Los Pinos con el presidente Salinas hubo información tres años más tarde.

“Veíamos con suspicacia que Diego Fernández de Cevallos se la vivía en Los Pinos. Pero de esos diálogos salieron los acuerdos. Sí, con justificada razón criticables, pero también tuvieron una parte positiva”, pondera.

“Incluso, nos enteramos como 10 años después que incluso Cuauhtémoc Cárdenas había hablado con Carlos Salinas de Gortari y que en ese diálogo el ingeniero le sugirió hacer algo con el tema electoral, porque este país no aguantaba otro 88”, narra.

“Está muy complicado construir un acuerdo sentados en el Zócalo frente a todo mundo. Por eso, uno de los grandes errores que se han cometido en este sexenio para una reforma de Estado, política importante, es que ha sobrado estridencia de las dos partes y ha faltado diálogo”, alerta.

La confianza entre las partes resulta fundamental, enfatiza, cuando van a cambiarse las reglas del acceso al poder. “No en balde el artículo 41 de la Constitución, que es el que regula todo eso, tiene 14 páginas. Porque ahí los partidos han ido metiendo todos los pequeños arreglos a los que han llegado para pelearse por el poder de manera civilizada”.

LA APORTACIÓN DE AMLO

Núñez Albarrán subraya que, en este proceso, “la aportación de López Obrador fue desde la calle, la denuncia y la oposición estridente. Él es el líder de las masas que reclama el fraude del 95 en Tabasco; el que acompaña a Félix Salgado en 1999, en un exodo desde Chilpancingo hasta la Ciudad de México; el que, como jefe de Gobierno, enfrenta la deslealtad democrática de Fox en el desafuero; lo mismo en 2006 con la toma de Reforma. No es el constructor de los acuerdos, pero él pone el escenario para que después otros pacten.

“Honor a quien honor merece: muchas de las causas de lucha de López Obrador alimentaron la construcción de este sistema electoral tan complejo porque fue él quien primero denunció las prácticas de la picaresca política mexicana: desde los mapaches hasta la declaración de que Roberto Madrazo había gastado más dinero para ser gobernador de Tabasco que Bill Clinton como presidente de Estados Unidos, cosa que más o menos era cierta”, ilustra.

“Exhibió a Fox como un presidente que se metió a la campaña para ayudarle a Calderón a como diera lugar, violando la Constitución, y denunció cómo las televisiones desbalancearon las reglas del juego democrático. Y de ahí surgió el modelo de comunicación política vigente todavía”, destaca.

14 PÁGINAS

tiene el artículo constitucional que regula el acceso al poder.



Disfruta del tradicional ponche navideño al estilo de Vinos California.

Un éxtasis de sabor, el ponche navideño de Zahie Téllez

La chef explora nuevas posibilidades, incluyendo semillas, especias y vino; una creación única para esta temporada

Sabemos que estas fechas son para compartir, celebrar y comer platos típicos de la temporada. En los hogares, las mamás, las tías y los amantes de la cocina explotan sus conocimientos para lucirse, por eso compartimos una creación única para estas fiestas decembrinas, autoría de Zahie Téllez.

En entrevista con Excélsior, la chef embajadora de Vinos California de la compañía mexicana Valle Redondo, Zahie Téllez, da a conocer en exclusiva una deliciosa creación del brebaje culinario tradicional de la época: el ponche navideño.

RESALTANDO SABORES

Para Zahie, es importante dejar a un lado los miedos a la hora de cocinar y reinventarse añadiendo nuevos ingredientes, por eso recomienda: "No tengan miedo de cocinar con vino ni de hacer bebidas con vino. A todas sus recetas que hagan para Navidad siempre procuren añadirle Vinos California y van a ver qué toque tan especial, se sentirán chefs estando en su propia casa".

En esta época decembrina, los platos fuertes, los postres y las salsas son indispensables, pero qué hay de las bebidas que acompañarán estas delicias culinarias. "En estas fechas no puede faltar el tradicional ponche navideño. A mí me gusta hacerlo con fruta, hay quienes solamente lo hacen con jamaica o con un poquito de frutas, pero a mí me gusta mezclar ambas, y además añadir Vino Rosado California", manifestó la chef.

INGREDIENTES PARA EL PONCHE NAVIDEÑO

- 1 Piña
- 10 Tejocotes
- 5 Manzanas
- 5 Guayabas
- 5 Naranjas
- 1 taza de flor de jamaica
- 10 trozos de caña
- 1 taza de pasas
- 1 taza de nueces
- 1 taza de ciruela pasa
- Canela
- Clavo
- Piloncillo al gusto
- 2 litros de Vino Rosado California



Las recetas de Zahie Téllez destacan por incluir vino, haciéndolas deliciosas y súper originales

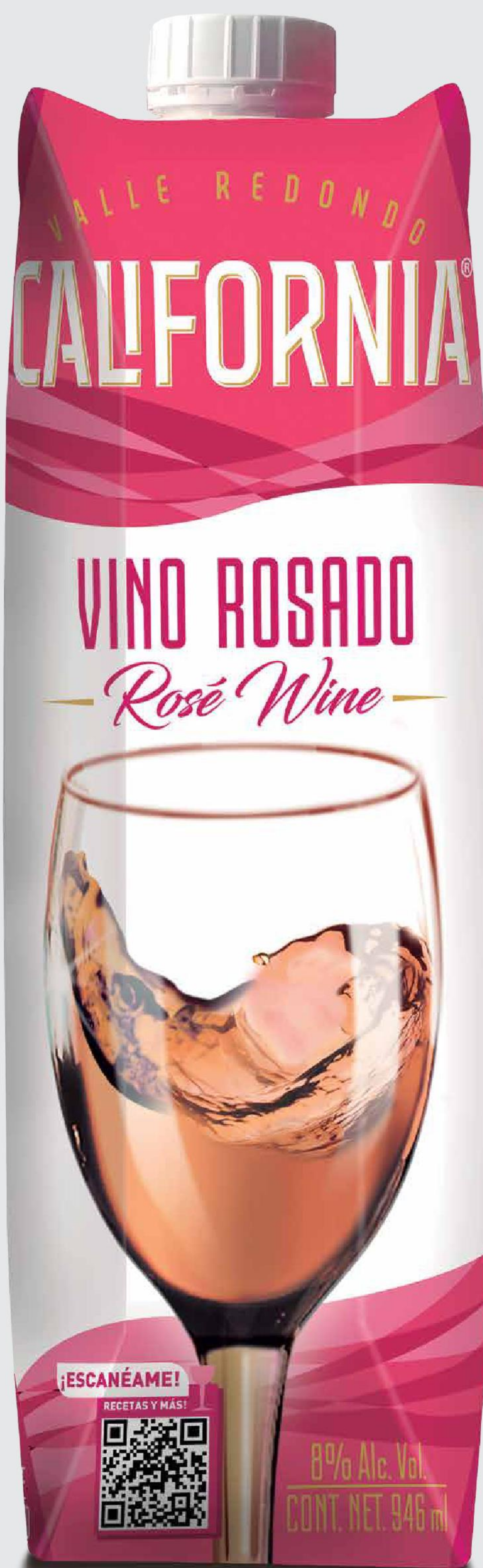
¿CÓMO LO HAGO?

1. Se pone a hervir la flor de la jamaica con 2 litros de agua y agrega dos tazas de piloncillo troceado.
2. Una vez que hierve y la flor de la jamaica suelta sus aromas y colores, se retira la flor con un colador y se agregan las frutas previamente picadas, junto con las especias.
3. Se vierten los 2 litros de Vino Rosado California y se deja que hierva una segunda vez, para que se mezclen los sabores.
4. Y listo... sirve bien caliente y a disfrutar con la familia y/o amigos.

"Con un poquito de imaginación y con las ideas que les doy ustedes también pueden hacer creaciones únicas. ¡Atrévanse!", expresó Zahie Téllez, a quien encontrar en redes sociales como @zahietellez.

Más que cocinera apasionada me considero una alquimista de sabores"

Zahie Téllez



VINO CALIFORNIA ROSADO

- Hecho con una mezcla de las mejores uvas de la región, en esta bebida predomina la zinfandel.
- Es el mejor acompañante en tu cocina o barra
- Prepara deliciosos platillos, postres o aderezos, así como increíbles cocteles
- Utilízalo como ingrediente para tus recetas favoritas o bien disfrútalo en una copa de la manera tradicional
- Alc. Vol. 8%

AFECTADOS ACUSAN A EXCOORDINADOR JURÍDICO

Exfuncionario de Cofepris extorsiona

CARLOS LIZARDI ÁLVAREZ solicita dinero a las empresas que quieren hacer trámites regulatorios, señalan

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA
prc@gimm.com.mx



Foto: Especial

El pasado 23 de noviembre, Hugo López-Gatell Ramírez, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, enfatizó que desde que inició este sexenio se detectó que la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) estaba plagada de actos corruptos.

“Era una de las oficinas de gran preocupación porque estaba plagada de corrupción, plagada prácticamente desde su surgimiento”, señaló.

Pero, ahora, la situación se agrava porque los actos de corrupción prevalecen debido a que exfuncionarios de dicha dependencia continúan extorsionando a las empresas que requieren realizar trámites regulatorios.

Tal es el caso de Carlos Lizardi Álvarez, quien durante el sexenio pasado fungió como coordinador Jurídico y Consultivo de la Cofepris, pero, actualmente -fuera de la dependencia-, continúa solicitando dinero a cambio de agilizar los trámites regulatorios, denunciaron a **Excelsior** personas afectadas.

En la denuncia, com-

Carlos Lizardi Álvarez, quien el sexenio pasado fungió como coordinador Jurídico y Consultivo de la Cofepris, es uno de los exfuncionarios señalados por solicitar dinero a cambio de trámites. En una denuncia por parte de afectados, lo señalan por el cierre de un laboratorio.

López-Gatell abandona comparecencia en San Lázaro

Bajo el argumento de que lo estaba grabando sin su consentimiento la vicecoordinadora de la bancada del PRD, Elizabeth Pérez, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, abandonó abruptamente la comparecencia que, a puerta cerrada, sostenía con la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados.

La reunión correspondió a la glosa del Tercer Informe de Gobierno. Ayer fue citado el responsable de la emergencia sanitaria para responder, de manera privada, a los cuestionamientos de los jefes de los siete grupos legislativos representados en San Lázaro.

Sin embargo, cuando la comparecencia llevaba apenas media hora, el funcionario alegó que la vicecoordinadora perredista lo estaba grabando. Ella lo negó.

El exsecretario de Salud y diputado de Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski, lamentó: “así de decepcionante y lamentable lo ocurrido hoy: sin el menor rastro de disposición al diálogo ni de reconocimiento de responsabilidad alguna. Ya lo dijimos: hemos estado y seguimos en las peores manos”.

El jefe de la bancada de MC, Jorge Álvarez Maynez, indicó en Twitter: “La ‘comparecencia’ tiene media hora detenida porque López-Ga-



Foto: Cuartoscuro

Hugo López-Gatell a su salida de la reunión a puerta cerrada que sostenía con diputados integrantes de la Jucopo.

tell interrumpió al coordinador del PRD acusando a la vicecoordinadora del PRD (Elizabeth Pérez Valdez) de grabar la reunión. Una postal de cuerpo entero de su soberbia y arrogancia. Movimiento Ciudadano y PAN hemos condenado la agresión”.

En esa misma red social, el jefe del PRD en San Lázaro, Luis Espinosa Cházaro, lamentó que el funcionario no era únicamente responsable de cientos de miles de muertes por la pandemia, sino “de piel sensible e incapaz de aceptar la menor crítica”.

En entrevista, el presidente de la Jucopo y jefe de la bancada priista, Rubén Moreira Valdez, declaró: “Se tomó la decisión por la Junta de la suspensión de la reunión. La presidencia

(de la Jucopo) solamente posiciona lo que pasó, es decir, se tomó la decisión de suspender el ejercicio que se estaba haciendo”.



Por decisión de Morena y aliados, se suspendió sin respuestas. Es bastante lamentable que se aplique la mayoría para evitar el diálogo en la Cámara de Diputados.”

LUIS ESPINOSA CHÁZARO
LÍDER DEL PRD EN DIPUTADOS

Cuestionado sobre el motivo de la abrupta cancelación, el exgobernador de Coahuila comentó: “No es un tema del subsecretario, para ser franco. Es un tema

de nosotros, las y los diputados, donde hubo contradicciones, digamos, en el formato que tenemos”.

El coordinador perredista contó que ante las críticas que le hizo al manejo de la pandemia, “por decisión de Morena y sus aliados, se suspendió sin respuestas. Es bastante lamentable que se aplique la mayoría para evitar el diálogo democrático en la Cámara de Diputados”.

Espinosa Cházaro narró que, una vez concluida la presentación de López-Gatell ante los coordinadores y vicecoordinadoras, que llevó unos 25 minutos, inició la sesión de preguntas y respuestas, misma que abrió él.

“Al momento de cuestionarle si le parecía correcto salir de vacaciones en plena pandemia, López-Gatell se molestó y acusó que la vicecoordinadora del PRD estaba grabando, lo cual es falso, y solo sirvió de pretexto para que Morena y aliados lo ayudaran a abandonar con la excusa de que hubo una modificación del formato”.

El jefe de la bancada de Morena, Ignacio Mier, aseguró que la comparecencia se repondrá en el pleno de los diputados o en comisiones. “Lo que va a seguir es que vamos a continuar en el diálogo y convocar a una nueva reunión”, expuso el líder de los morenistas.

— Iyonne Melgar

Conamed...”, se lee en su página.

En la conversación, que se realizó a través de mensajes de whatsapp, el exdirector jurídico de la dependencia solicitó 480 mil pesos a un laboratorio para apoyararlos en sus gestiones, dinero que no se pagó y que trajo como consecuencia el cierre del laboratorio.

480

MIL PESOS

solicitó el exdirector jurídico de la dependencia a un laboratorio para apoyararlos en gestiones.

30

MIL PESOS

se entregarían a 16 trabajadores de la Cofepris, según la denuncia.

Además, en el chat, se describe que a 16 trabajadores de la Cofepris se le entregarán 30 mil pesos -a cada uno- por su participación.

En el intercambio de mensajes, se puede leer que el licenciado Carlos Lizardi (CL) está -en línea- con personal del Laboratorio (L), por lo cual, a continuación, reproducimos el chat:

(L):

“¿y con cuánto de gastos para motivar a la gente?”

CL: Los gastos que se han acumulado hasta el momento son:

L: ok

CL: 1.-Área de vigilancia de Cofepris son los que nos mantienen al tanto y son 7 personas.

L: me mandas los montos para comentarlos

CL: 2.-Evidencia y manejo de riesgo son dos personas por la copia de unos oficios

CL: 3.-Autorización en el área de publicidad para cuidar nuestros más 120 avisos de publicidad son 4 personas

CL: 4.-El área del jurídico quien nos reporta la coordinación entre vigilancia y los reportes que llegan de profeco. Secretaría de Salud y Presidencia son tres personas

CL:son por persona 30,000 y son 16 personas

CL: 480,000

L: ok lo comento

L: con el Director

CL: Gracias quedo atento”, concluye la conversación.

EL DATO

Denuncia

Afectados por actos de corrupción exhiben una conversación donde el excoordinador jurídico de Cofepris pide dinero para hacer trámites.

partieron una captura de pantalla del celular de Lizardi Álvarez, quien litiga para LGCA CONSULTING AFFAIRS, una firma mexicana de consultores profesionales, que entre sus servicios ofrece trámites ante todo tipo de autoridades.

“Realizamos trámites ante Cofepris, Profeco, IMPI,

CASOS ACTIVOS ESTIMADOS DISMINUYEN 5%

Inicia semana con 771 nuevos contagios

Suman 49 muertes más por covid-19 y se mantiene en 15% la ocupación hospitalaria: Salud

3,918,987

Total de casos confirmados

3,275,463

Personas recuperadas

296,721

Muertes por coronavirus

17,362

Casos activos estimados

DOSIS AL 12 DE DICIEMBRE

137,357,032

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA
prc@gimm.com.mx

Nuestro país abre la semana con 771 nuevos contagios y 49 decesos por covid-19.

La Secretaría de Salud, informó que el acumulado de casos ascendió 3 millones 918 mil 987 y el total de fallecimientos a 296 mil 721.

Con respecto a la ocupación nacional hospitalaria, en camas generales se mantuvo en 15% y en camas de terapia intensiva en 12 por ciento.

La curva epidémica presentó una reducción del 5%, por tanto, las personas que se consideran casos activos estimados, por presentar

síntomas en los últimos 14 días, son 17 mil 362.

Los pacientes que se han recuperado de la enfermedad son tres millones 275 mil 463.

Con la aplicación de 137 mil 357 032 dosis contra el virus SARS-CoV-2, se logró vacunar al 87% de la población adulta en el país.



Foto: Especial

En Matamoros y Reynosa, Tamaulipas, la respuesta fue buena para la aplicación de la primera dosis para adolescentes de 15 a 17 años.

ADOLESCENTES EN TAMAULIPAS

Alistan dosis para 100 mil

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

Jóvenes de 15 a 17 años junto con sus padres acudieron al registro del primer día de aplicación de la primera dosis anticovid Pfizer, en los municipios fronterizos de Tamaulipas.

Se espera que alrededor de 100 mil adolescentes sean inmunizados, señaló el delegado de los Programas Sociales para el Desarrollo en la entidad, Rodolfo González Valderrama.

El representante del gobierno federal indicó que

en los municipios de Matamoros y Reynosa hubo una respuesta muy amplia de la población beneficiaria en los centros habilitados para la aplicación del biológico.

Recordó que los módulos ubicados en los diez municipios fronterizos se encuentran en los siguientes puntos y operarán de acuerdo al calendario establecido.

González Valderrama dijo que también se realiza la campaña de vacunación para primeras y segundas dosis de rezagados de todas las edades a partir de los 18 años, en algunos municipios.

EDICTO
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Michoacán, Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.

EMPLAZAMIENTO A VÍCTOR CRUZ GARCÍA ABAD.
DENTRO DE LOS AUTOS QUE INTEGRAN EL JUICIO SUMARIO CIVIL HIPOTECARIO NÚMERO 312/2019, PROMOVIDO POR ADAMANTINE SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN REPRESENTACIÓN DE HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC DIVISIÓN FIDUCIARIA, DENTRO DEL FIDUCIARISMO IRREVOCABLE NÚMERO FZ38864, FRENTE A VÍCTOR CRUZ GARCÍA ABAD, SE DICTARON LOS SIGUIENTES AUTOS: “... Michoacán, a 4 cuartos de abril del año 2019, dos mil diecinueve.- En la forma y términos del escrito que antecede y de los documentos que en número de 11 once exhibe, se tiene a MARÍA ANTONIA TORRES NEGRETE, en cuanto apoderada jurídica de ADAMANTINE SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en representación de “HSBC MÉXICO”, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA, dentro del fideicomiso irrevocable número FZ38864, como lo justifica con las documentales publicadas que en copias debidamente cotejadas por Notario Público anexa a su escrito de cuenta, para los efectos legales procedentes, promoviendo a nombre de su representada en la Vía Sumaria Civil Hipotecaria, demanda frente a VÍCTOR CRUZ GARCÍA ABAD, quien tiene su domicilio en la calle del Molino, número 132, lote 9, manzana 3, casa 18, en el conjunto habitacional Campestre Tarimbaro del Municipio de Tarimbaro, Michoacán, de quien reclama de las prestaciones que refiere en los incisos del A) al F) de su escrito de cuenta, mismas que en este momento se dan por reproducidas como si a la letra, por 3 tres veces consecutivas en los autos de este proceso. En consecuencia, se ordena FORMAR Y REGISTRAR EL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y, girar oficio al Director del Registro Público de la Propiedad Raíz en el Estado, juntamente con copias certificadas de la demanda y del presente proveído, previo el pago de los derechos fiscales respectivos, a fin de que se inscriba en el libro correspondiente.- Por otra parte, se ordena al actuario de este Juzgado, se constituya en legal y debida forma en el domicilio del demandado y en las copias simples que se adjuntan, le con un rastro y lo entienda, para que en el término de 3 tres días, comparezca ante este órgano jurisdiccional a dar contestación a la demanda entablada en su contra o a oponer excepciones que estime convenientes, bajo apercibimiento legal que de no hacerlo en dicho plano se le tendrá por contestada la misma en sentido afirmativo y como presumibles de ciertos los hechos en ella enumerados, salvo prueba en contrario; por otro lado se requiere a dicho demandado para que proporcione domicilio para recibir notificaciones personales, apercibido que de no hacerlo las subsiguientes le correrán por medio de la lista conforme a lo establecido en la ley.” OTRO: “... Michoacán, a 25 veinticinco de agosto del 2021 dos mil veintiuno. Visto el escrito de cuenta que presenta María Antonia Torres Negrete, en cuanto apoderada jurídica de la parte actora dentro del presente juicio, y atendiendo a que de constancias se advierte que de las razones levantadas por el actuario adscrito a este Juzgado, no ha sido posible localizar al enjuicado Víctor Cruz García Abad, en los domicilios señalados por la parte actora, aunado a que de las respuestas de las diferentes dependencias públicas a las cuales se solicitó proporcionar información acerca del domicilio del demandado, de las que se advierte que no localizaron domicilio alguno de éste, así mismo obra el informe de la Dirección de Seguridad Pública de Tarimbaro, Michoacán, del que se concluye que se realizaron las investigaciones tendientes a la búsqueda del domicilio actual de dicho demandado, sin lograr obtener dato alguno de su paradero. Por otra parte, de la testimonial valorada en autos, se desprende que se encuentra justificado el desconocimiento del domicilio del demandado Víctor Cruz García Abad, por lo que habiéndose agotado los recursos para la localización de su domicilio, en términos de lo dispuesto por el artículo 81 del Código de Procedimientos Civiles Vigente del Estado, en congruencia con el numeral 313 del cuerpo normativo en consulta, se decreta emplazar al accionado por medio de la publicación de edictos; para tales efectos, se ordena la publicación del auto de fecha 4 cuatro de abril del 2019 dos mil diecinueve, visible a fojas 396 triscientos noventa y seis y 397 trescientos noventa y siete, por 3 tres veces consecutivas en los autos de este juicio, se le requiere para que en dicho término señale domicilio para recibir notificaciones personales en este lugar; y de no hacerlo, las subsiguientes le correrán por lista, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 86 del Código Adjetivo Civil Vigente en la Entidad. En la inteligencia de que quedan a disposición de la actora en la Secretaría actuante de este Juzgado las copias de traslado respectivas. Así y con apoyo en los artículos 38, 39, 49, 81, 109, 313 y relativos del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado, dicho llamamiento a juicio, dicho llamamiento a juicio, también deberá de hacerse mediante la publicación de un edicto en un periódico de mayor circulación nacional.” PUBLIQUESE EL PRESENTE EDICTO POR 3 TRES VECES CONSECUTIVAS EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y EN UN PERIODO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD.-

MORELIA, MICHOACÁN, A 8 OCHO DE NOVIEMBRE DEL 2021 DOS MIL VEINTIUNO.
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS
RÚBRICA
LICENCIADA LAURA VEGA SORIA.

¡Con izzi llévate **doble** **descuento** y **el doble** **de Megas!**

Aprovecha
nuestras
promociones
con descuentos
sorprendentes.

Navega con el
doble de
velocidad
en paquetes desde
\$350 al mes
durante 6 meses
al traer tu línea de
telefonía fija.

¡Contrata ya!



izzi 800 120 4000 **izzi.mx**

Consulta términos, condiciones y velocidades promedio de descarga en hora pico en izzi.mx



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Migración y un asesinato impune

• Elaborada en días previos a su fallecimiento, después de su muerte se encontró entre sus papeles personales, una lista de personas que habían sido procesadas por sus investigaciones desde su llegada a Tenosique.

No son simples *polleros*: son enormes redes de corrupción y operación del crimen organizado las que tienen el control del tráfico de personas desde la frontera sur hasta la norte. La atención pública está puesta en las caravanas migrantes, pero el tráfico real se realiza en camiones, tráileres, autobuses, incluso en aviones. Y esas redes están afincadas desde hace décadas.

Permitame contarle una historia sucedida hace ya muchos años. En noviembre de 1999 fue asesinado en un paraje recóndito de Tenosique, **José Ángel Martínez**, uno de los jefes del grupo Beta, que se había creado en la administración **Zedillo** para proteger a los migrantes centroamericanos.

El viernes 26 de noviembre de 1999, recibí una llamada de **José Ángel Martínez**. Estaba en el aeropuerto, venía de Tijuana donde había sido el orador designado para abordar la labor de los grupos Beta ante la alta comisionada para Derechos Humanos de la ONU, **Mary Robinson**, de visita entonces en nuestro país.

Le había ido muy bien, pero no me llamaba por eso: temía por su vida, estaba seguro, me dijo, que luego del informe que había presentado, algo le iba a pasar, que la situación dentro del propio INM y de los grupos Beta se estaba deteriorando rápidamente y me enviaba, luego comprendí que como una suerte de reaseguro, un documento con su más reciente investigación sobre el tráfico de indocumentados en la frontera entre Tabasco, Chiapas y Guatemala, además de la relación de los narcotraficantes de la región. Si le pasaba algo debía publicarlo. Se trataba de un documento detallado, que recibí la tarde de ese viernes, con nombres, cargos, mapas.

Ese día, quedamos en vernos el martes siguiente. Él regresó a Tabasco y yo me fui a mi comida. No nos vimos ese martes ni nunca más. El lunes 29, en Tenosique, **José Ángel** fue asesinado de un disparo en el pecho por un miembro del grupo Beta, que lo dejó desangrar hasta la muerte.

Había conocido a **José Ángel** en 1993, antes del levantamiento chiapaneco. En julio del 93 había diseñado, con otros miembros de la Sedesol local, un documento que le entregaron a **Luis Donald Colosio**, sobre la situación en la zona, donde se identificaba con precisión lo que se llamaba la guerrilla de Ocosingo, la ruta de los traficantes de gente y droga, y las zonas de extrema pobreza en la región. Quienes elaboraron el documento y el propio **Colosio**, con quien tuve oportunidad de platicarlo entonces, en agosto del 93, fueron desoídos. Ese documento se publicó en un libro que titulé *El año que vivimos en peligro* (Rayuela Editores, 1994).

José Ángel tuvo que dejar Tapachula, al denunciar una red de tráfico de inmigrantes de alto recursos que eran trasladados en avión a Tijuana. Por cierto, uno de los responsables de aquella

red era el entonces subprocurador **Mario Ruiz Massieu** y uno de los operadores, el asesinato exdelegado de la PGR en Tijuana, **Jorge Ochoa Palacios**. Cuando se formaron los grupos Beta, ya con **Zedillo** se le designó como jefe de grupo en la frontera Tenosique-Balancán. Siempre mantuvo una buena relación con el personal militar en todas las regiones donde trabajó, pero sus relaciones en el INM se deterioraban día con día, por las denuncias que con regularidad presentaba **José Ángel** sobre las redes de corrupción.

Elaborada en los días previos a su fallecimiento, después de su muerte se encontró entre sus papeles personales, una lista de las personas que habían sido procesadas por sus investigaciones desde su llegada a Tenosique. Allí se podía leer, por ejemplo, que habían sido detenidos y procesados por extorsión a migrantes un subcomandante y un oficial de la PGR, seis elementos de Seguridad Pública de Balancán, cuatro elementos de Agua Dulce, un subteniente y dos soldados, ocho oficiales de Seguridad Pública de origen poblano, y 14 elementos y funcionarios del INM.

En el documento que me envié antes de su muerte, **José Ángel** identificaba como los principales operadores de tráfico de drogas y gente en esa zona de la frontera al llamado cártel de Sayaxché, una localidad fronteriza de Guatemala, encabezado por el alcalde de esa población, **Carlos Cifuentes**, así como por traficantes de origen poblano, de nombre **Carlos Aguilar**, un **Pedro Clavel** y otros individuos.

En Palenque, la gente de ese cártel era identificada como **Juan Arellano**, **Luis Cervera**, **Martín Torruco**, **Rubén N** (daba una serie de datos para ubicarlo) y **Pedro Peña**, la mayoría de ellos con negocios, especialmente hoteles y restaurantes. Las reuniones del grupo se realizaban, denunciaba el documento, en el hotel Plaza Palenque. El área de tráfico de indocumentados la dirigía desde Palenque, un guerrillero, **Rubén Hernández**, con una red con extensiones hasta Reynosa, Tamaulipas, y fuertes relaciones en Chiapas y Tabasco. Denunciaba a agentes del INM y hacía una extensa descripción de cómo funcionaba esa red. Todo se publicó y se entregó a las autoridades. Nunca se hizo nada.

Cuando la entonces comisionada de la ONU para Derechos Humanos, **Mary Robinson**, se enteró de la muerte de **José Ángel**, escribió una carta a sus familiares donde, entre otras cosas, les decía que "sus contribuciones a la causa de los derechos humanos han sido un largo camino que permitirá que su memoria viva entre nosotros conforme nosotros mismos saldemos su pérdida". Esa pérdida está lejos de estar saldada. El crimen, más de dos décadas después, continúa impune, quienes ordenaron su muerte, también.

Le había ido muy bien, no me llamaba, por eso temía por su vida, estaba seguro, me dijo, que luego del informe, algo le iba a pasar.

Yo lector

TAXISTAS "DE SITIO"

Me pasa que abordo en la calle un taxi, cualquier taxi, un taxi que pasa, me subo, y generalmente me despreocupo del asunto, llego a mi destino, y de repente veo un cuentonón. Y lo que ocurre es que estos señores me aplican una tarifa diferente a la de 8.70, que es la que se supone me deberían cobrar, y ya me explicaron que lo que sucede es que me aplican una tarifa diferente:

De calle \$8.70
con 1.07 pesos cada 250 metros o 45 segundos.
El servicio nocturno, de las 23:00 a las 6:00 horas,
con 20 por ciento adicional.

De sitio \$13.10
con 1.30 pesos cada 250 metros o 45 segundos.
El servicio nocturno, de las 23:00 a las 6:00 horas,
con 20 por ciento adicional.

De radiotaxi 27.30 pesos
con 1.84 pesos cada 250 metros o 45 segundos.
El servicio nocturno, de las 23:00 a las 6:00 horas,
con 20 por ciento adicional.

No sé francamente de dónde sacan tarifa 4 que una vez me cobraron de trayecto una vez que salí en la noche, cuando normalmente pago por esa misma distancia en el día 110 pesos, pues resulta que marcó \$280 pesos hasta mi domicilio.

Incluso, en una ocasión que tuve que tomar uno con la tarifa de 13.10, me marcó 150 pesos y creo que yo acepté aunque lo tomé en la calle. Me ha sucedido que los taxímetros traen tarifa 5 y tarifa 6, pues ni que estuviera uno en Cancún para pagar precio turista y ni aunque lo fuera.

Me enteré que por Lodatel se puede reportar esta clase de abusos, siempre y cuando tomemos el número de placas del prestador de servicio y, si es posible, también tomarlo del tarjetón, que estos señores deben tenerlo a la vista.

Nosotros como pasajeros, independientemente de si procedemos con una queja o no, advertirle al conductor que será reportado por este servicio.

Como consejo es mejor reclamarle al taxista después de que nos deje en nuestro destino, ya que muchas veces estos sujetos te quieren dejar botado en donde sea, al momento en que les haces un reclamo. Quisiera que las autoridades me brindaran un número de folio para darle seguimiento a esta clase de asuntos.

MARLA GÓMEZ
CIUDAD DE MÉXICO



Foto: AFP

Decenas de personas pasean por centros comerciales en Nueva York previo a la temporada navideña.

CASO EN NUEVA YORK

Avalan vacuna obligatoria a personal de salud en EU

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de Estados Unidos rechazó dos demandas de trabajadores sanitarios, médicos y enfermeras de Nueva York para bloquear el mandato de vacunación del estado.

El caso llegó al tribunal surgió cuando tres enfermeras y un grupo llamado *We the Patriots USA* desafiaron el mandato, argumentando que permitía exenciones para aquellos con objeciones médicas, pero no para las personas con objeciones religiosas, publicó ayer la cadena CNN.

La norma, actualmente en vigor, cubre a los trabajadores de hospitales y residencias de ancianos, agencias de salud a domicilio y centros para adultos, así como a los hospicios.

Cerca de 90% de los trabajadores del sector salud contaban con esquema completo de vacunación y la mayoría del resto había recibido una de las dos dosis.

Menos de 2% de los trabajadores en asilos de ancianos, centros de asistencias para adultos mayores y hospitales habían solicitado una exención por razones religiosas, de acuerdo con el gobierno estatal.

Sudáfrica acelera campaña para aplicar la tercera dosis contra coronavirus

El presidente de Sudáfrica, Cyril Ramaphosa ha puesto la aplicación de una inyección de refuerzo de la vacuna contra covid-19 debido a que ha dado positivo en una prueba y se está recuperando de síntomas leves, anunció su oficina el lunes.

Ramaphosa está recibiendo tratamiento médico tras dar positivo a covid-19 y se ha aislado en Ciudad del Cabo, de acuerdo con su oficina. La autoridad reguladora del país aprobó la semana pasada el uso de la vacuna de Pfizer como inyección de refuerzo.

— De la Redacción

DECESO EN REINO UNIDO

Reportan la primera muerte por ómicron

EL PRIMER MINISTRO, Boris Johnson, confirmó el fallecimiento por lo que llamó a la población a recibir un refuerzo de la inmunización

DPA
nacional@gimm.com.mx

LONDRES.—El gobierno de Reino Unido confirmó la muerte de una persona a causa de ómicron, lo que se convierte en el primer fallecimiento a causa de esta variante de coronavirus en el mundo.

"Lamentablemente sí, ómicron causa hospitalizaciones y tristemente al menos una persona infectada con ómicron ha muerto", declaró el primer ministro británico, Boris Johnson durante una visita a una clínica de vacunación contra covid-19 en Londres.

En este sentido, el mandatario solicitó a la ciudadanía que se administre la dosis de refuerzo de la vacuna.

La confirmación de la muerte de una persona contagiada con ómicron llega después de que el ministro de



Foto: AFP

Decenas de personas hicieron fila para recibir una dosis en centros de vacunación en Londres, ayer.

Salud de Reino Unido, Sajid Javid, alertó de que la variante se propaga a niveles "nunca vistos".

Además, reportó que actualmente hay diez personas infectadas con la variante ingresadas en hospitales de Inglaterra.

El primer ministro británico afirmó alertó que su país se

enfrenta a "una ola de contagios" y que el país se encuentra de nuevo en una carrera entre la vacuna y el virus.

En este sentido, el ministro de Salud afirmó que hasta ahora es difícil comprender totalmente la gravedad de esta variante.

"Nadie sabe nada seguro ahora", dijo.

Johnson declaró el domingo el nivel cuatro, de cinco posibles, de emergencia por la variante ómicron y anunció que toda la población inglesa de más de 18 años podrá solicitar ponerse la dosis de refuerzo de la vacuna antes de fin de año.

El nivel 4 refleja un "alto nivel de contagios".

CRECEN CONTAGIOS

De acuerdo con cifras del ministro de Sanidad, Sajid Javid, ómicron ya es responsable del 40% de las infecciones en Londres.

"Al final del día de mañana serán la mayoría de los casos y no deja de aumentar", advirtió Johnson.

En este contexto, el mandatario llamó a dejar a un lado la idea de que esto es de alguna manera "una versión más suave del virus".

"¡No pensé que habría tanta gente! Es increíble", declaró Sarah Jackson, una londinense de 29 años, quien esperaba frente a un centro de vacunación donde se anunciaba dos horas para registrarse y dos más para recibir la inyección.

"Voy a ver a mis abuelos por Navidad, pero no sé si será suficiente", explicó y lamentó que el gobierno abriera tan tarde las terceras dosis para los jóvenes.

LAS CIFRAS EN EL MUNDO

5,312,062
DECESOS

270,778,317
CONTAGIOS

8,477,107,101
VACUNADOS

ALMUDENA GRANDES SE LO MERECE

Señores de **Excelsior**, presentes. Como ustedes seguramente saben, hace unos días falleció en Madrid, España, la importante escritora Almudena Grandes; sus novelas constituyen aportaciones significativas para los movimientos feministas de toda Iberoamérica, un alegato en favor de la izquierda democrática y de los derechos de los grupos más vulnerables. En México, como en todo el orbe hispano, goza de innumerables lectores.

Si bien esto no pasaría de una necrológica más, el hecho es que México es una presencia constante en su narrativa, que ha honrado permanentemente la acogida de nuestro país al exilio republicano y, sobre todo, fue una gran amiga y difusora de la cultura mexicana en el mundo.

Muchas ciudades del vasto continente del español ya han realizado públicos homenajes a su memoria, en nuestro país también, pero no han sido sino pequeños y particulares; se extraña, por eso, que la Secretaría de Cultura realice un homenaje mayor, con la representación del Estado, para dejar constancia de nuestra gratitud y admiración y sirva para tender nuevos puentes con España.

Espero que esta manifestación de un lector y admirador de nuestro idioma encuentre eco entre otros lectores y las autoridades.

Es momento de regresarle algo grande a una grande. Sí, ella vivió agradecida con México, ¿por qué México no debía estarlo con ella?

Ojalá esta humilde petición encuentre eco en diversas personas y plumas para que, ante la presión social de todos quienes admiramos a Almudena, logremos regresarle un poco de lo mucho que ella nos dio a la humanidad.

Reciban un cordial saludo.

Atentamente.

VIRGILIO ZORRILLA T.
CIUDAD DE MÉXICO

Escribenos

Te invitamos a interactuar con **Excelsior**. Te pedimos que tu texto no rebase las 200 palabras. Por tu seguridad y el respeto a nuestros lectores, acompaña tu correo de una copia de tu credencial de elector. Nos reservamos el derecho de publicar o editar los contenidos. Las opiniones publicadas serán responsabilidad de su autor. Te puedes dirigir a: yolector@gimm.com.mx



Juegos de poder
Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

Seamos empáticos

• Siento que en México hay muy poca empatía con las historias de dolor de los migrantes indocumentados. No es un tema que mueva a la opinión pública. No sé a qué se deba este desinterés.

Soy nieto de inmigrantes. Una parte de mi familia llegó a México con el fin de salvar sus vidas. Otra, para “hacer la América”, es decir, buscar mejores oportunidades económicas en el nuevo continente. Por eso, siento mucha empatía con los migrantes que dejan sus lugares de origen presionados por la inseguridad o la desventura económica. Por eso, me da vergüenza que en mi país se vuelque un tráiler donde venían, hacinados, decenas de migrantes indocumentados de Centroamérica con un saldo de 55 muertos y 105 heridos.



Menciono esto porque siento que en México hay muy poca empatía con las historias de dolor de los migrantes indocumentados. No es un tema que mueva a la opinión pública. No sé a qué se deba este desinterés, sobre todo tomando en cuenta que hay millones de mexicanos viviendo en Estados Unidos que cotidianamente sufren la discriminación y las penurias por vivir indocumentados.

México es un país expulsor de personas que migran por inseguridad o en búsqueda de mejores oportunidades económicas. Todos los mexicanos tenemos, por lo menos, algún pariente que lo ha hecho. En este sentido, deberíamos ser mucho más empáticos con lo que está sucediendo en nuestro país con los indocumentados centroamericanos que cruzan el territorio nacional para llegar a Estados Unidos.

Imaginemos cómo nos sentiríamos si un tráiler en el vecino del norte, cargado de mexicanos amontonados, hubiera volcado dejando 55 connacionales muertos en el pavimento. La indignación que esto hubiera generado. Bueno, pues la misma indignación debemos tener por lo ocurrido la semana pasada en Chiapas.

O más porque quienes lo permitieron fueron las autoridades mexicanas. Aunque el general **Luis Rodríguez Bucio**, comandante de la Guardia Nacional, niegue que el tráiler haya pasado por varios retenes en la entidad sin que hayan inspeccionado el contenido de lo que iba adentro, medios y autoridades estatales han dado cuenta de que el camión sí transitó por un retén a la salida de Comitán y otros dos en Chiapa de Corzo, donde había personal de la Guardia Nacional y del Instituto Nacional de Migración. Además, el tráiler tuvo que librar una caseta de cobro, donde siempre hay autoridades federales.

En este sentido, se sospecha que lo dejaron pasar como parte de una red de corrupción que traslada a los migrantes

del sur al norte del país. Estamos hablando de un negocio del crimen organizado que, según **Tonatiuh Guillén**, experto en migración, podría representar un ingreso de hasta cinco mil millones de dólares al año por el tráfico de indocumentados en México. Terrible que nuestras autoridades estén en contubernio con los criminales para mover a seres humanos como ganado, incluso peor.

Veo en internet los videos de los heridos que recuerdan los gritos de dolor y el llanto de la gente cuando volcó el tráiler por exceso de velocidad. Gente que se merece todo nuestro respeto por su voluntad de mejorar su vida. Es increíble lo que están dispuestos a soportar.

Desde luego, la solución estructural al problema es acabar con la violencia que existe en la región y la gran desigualdad económica entre Estados Unidos y sus vecinos del sur. Los europeos lo entendieron muy bien el siglo pasado. Para resolver la migración de los países mediterráneos (España, Portugal, Italia, Grecia) a los del norte, invirtieron grandes cantidades de capital con el fin de cerrar la brecha de ingreso entre unos y otros. Y, sí, resolvieron la migración de indocumentados. Eventualmente, incluso, hasta se integraron en lo que hoy es la Unión Europea.

Nosotros estamos a años luz de que eso ocurra. Por eso, requerimos soluciones de corto plazo. De acuerdo a **Guillén**, tenemos dos

urgencias en este sentido. Primero, “modificar los procedimientos regionales sobre refugio, para iniciarlos desde Centroamérica o en el sur de México —mediante acuerdo internacional— y evitar así el viacrucis que imponemos a las personas que necesitan protección. La segunda es desarticular a las organizaciones traficantes de personas y a sus poderosas redes de complicidad, que parecieran rondar espacios inconcebibles”. Esto implica “un acuerdo regional, con capacidades efectivas, que involucre a los gobiernos desde Canadá hasta Centroamérica”.

No podemos ni debemos soslayar las penurias de los migrantes que cruzan por nuestro país. Pongámonos en sus zapatos. Seamos empáticos. Pensemos en nuestros paisanos en Estados Unidos y recordemos que muchos mexicanos tenemos antecesores familiares que algún día dejaron su país con el fin de salvar sus vidas o mejorar su condición económica.



Twitter: @leozuckermann



Las empresas afiliadas, el Consejo Directivo y el personal de la Cámara Nacional de las Industrias de la Celulosa y del Papel, lamentan el sensible fallecimiento del Señor

JESÚS RINCÓN ARREDONDO

Distinguida personalidad de la Industria y Consejero de Bio Pappel, S.A.B. de C.V

Acaecido el día 12 de diciembre de 2021

Y se une a la pena que embarga a sus familiares y amigos

Rogamos por el eterno descanso de su alma.

Diciembre 13 de 2021

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

CONVOCATORIA 12

El Gobierno del Estado de México, a través de Servicios Educativos Integrados al Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 78 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículo 3 y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; artículo 3, 16, 20 fracciones III y IV del Reglamento Interior de Servicios Educativos Integrados al Estado de México; 1 fracción IV, 3 fracción III, 5 párrafo segundo, 26, 28 fracción I, 29, 30 fracción I, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 y 40 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 1 fracción IV, 2 fracción VII y VIII, XIV y XXVI, 61, 62, 66, 67, 68, 70, 71, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88 y 89 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables;

CONVOCA

A las personas físicas o jurídicas colectivas con capacidad legal administrativa, técnica y financiera para presentar propuestas, a participar en la Licitación Pública Nacional Presencial que a continuación se indica:

DESCRIPCIÓN	COSTO DE LAS BASES	PERIODO DE ASIGNACIÓN DE LAS BASES	JUNTA DE APLICACIONES	VISITAS A LAS INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUES							
PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES EDUCATIVAS.												
PARTIDA 1												
SUB-PARTIDA	REGIÓN	NO. PLANTELES	M2 DE PINTURA EXTERIOR MÍNIMO	M2 DE PINTURA EXTERIOR MÁXIMO	M2 DE PINTURA INTERIOR MÍNIMO	M2 DE PINTURA INTERIOR MÁXIMO	M2 DE PINTURA TURBINA MÍNIMO	M2 DE PINTURA TURBINA MÁXIMO	M2 IMPERMEABILIZANTE PREFABRICADO MÍNIMO	M2 IMPERMEABILIZANTE PREFABRICADO MÁXIMO		
1	XI TEJUPULCADO	6	5,628.00	9,380.00	4,188.00	6,990.00	2,064.00	3,440.00	2,478.00	4,130.00		14 Y 15 DE DICIEMBRE DE 2021
2	XIX VALLE DE BRAVO	5	5,640.00	9,400.00	4,248.00	7,080.00	1,980.00	3,300.00	2,478.00	4,130.00	87,097.00	14, 15 Y 16 DE DICIEMBRE DE 2021
3	XV Toluca	8	17,424.00	29,040.00	13,032.00	21,720.00	6,516.00	10,860.00	7,638.00	12,730.00		17 DE DICIEMBRE DE 2021
4	XXIV ZUMAPAN	4	10,732.00	17,928.00	8,064.00	13,440.00	3,900.00	6,500.00	4,626.00	7,710.00		A LAS 11:00 HORAS.

NOTA: El o los Contratos serán abiertos en los términos de los artículos 82 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 127 y 138 de su Reglamento.

- Las BASES de la Licitación Pública Nacional Presencial, se encuentran disponibles para su consulta en Internet en las páginas <https://compranet.hacienda.gob.mx/> y <https://compramex.edomex.gob.mx/compramex/public/home.xhtml>, así como en las oficinas de la convocante y su venta en el Departamento de Adquisiciones de Servicios Educativos Integrados al Estado de México, ubicado en Profesor Agripin García Estrada No. 1306, Colonia Sta. Cruz Atzacapotzaltongo, C.P. 50290, Toluca, México; con un horario: 09:00 a 15:00 horas.
- La procedencia de los recursos es: FONE.
- La forma de pago de BASES: En oficinas de la convocante con cheque de caja, cheque certificado a nombre de SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MÉXICO o depósito en efectivo a la cuenta 7944869 sucursal 7006, CLABE 002420700679448696 de BANAMEX, S.A.
- El Acto de presentación y apertura de propuestas: Se llevará a cabo en la fecha indicada en las Salas Bicentenario de Servicios Educativos Integrados al Estado de México, ubicadas en Av. Agripin García Estrada No. 1306, Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Toluca, Estado de México C. P. 50290, en la fecha señalada en la presente convocatoria y en las BASES de Licitación.
- Muestras: Con motivo del servicio derivado de la presente contratación, se deberán presentar muestras físicas en el horario de 10:00 a 14:00 horas, el día 16 de diciembre del año en curso, las cuales deberán ser entregadas justa, exacta y cabalmente como se señala en los ANEXOS de las BASES.
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: Español.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: Peso Mexicano.
- Lugar de prestación de los servicios: En el domicilio de los planteles escolares donde se prestarán los servicios, los cuales se especifican en las BASES de la presente Licitación de acuerdo con las condiciones y necesidades de Servicios Educativos Integrados al Estado de México.
- Plazo para la prestación del servicio Para los servicios descritos en la Partida 1, la prestación del servicio se deberá de realizar a partir de la notificación del fallo y a hasta el 31 de diciembre de 2021.
- Las condiciones de pago serán: Se realizarán pagos progresivos, a la conclusión de los servicios conforme al programa, calendario o cronograma que presenten con su proposición mediante transferencia bancaria y se realizará dentro de los cuarenta y cinco días hábiles posteriores de que el proveedor presente su Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) y acta de cumplimiento de los servicios prestados, por plantel educativo o región, indistintamente, debidamente requisitada en el Departamento de Programación y Presupuesto de la Subdirección de Recursos Financieros, la cual deberá contar con la firma y sello de la recepción del servicio prestado en tiempo y forma por plantel, región y/o partida por parte del Director del plantel, la Dirección de Instalaciones Educativas de Servicios Educativos Integrados al Estado de México y firma del prestador del servicio.
- Garantías: **Garantía de Cumplimiento de contrato:** Se constituirá por el 10% (Diez Por Ciento) del importe total del contrato sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I. V. A.), podrá ser presentada a través de cheque certificado, cheque de caja a nombre de SEIEM GASTO DE OPERACIÓN, si se otorgan mediante fianza, se deberá observar lo indicado en el Anexo correspondiente de las BASES, expedidas a favor de Servicios Educativos Integrados al Estado de México con una vigencia conforme a las disposiciones normativas aplicables; tratándose de depósito en efectivo, se realizará en el Departamento de Tesorería de Servicios Educativos Integrados al Estado de México, sito en Avenida Profesor Agripin García Estrada número 1306, Colonia Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Código Postal 50290, Toluca, Estado de México.
- Estarán impedidos para participar en el presente procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial: Las personas que se encuentren en alguno de los supuestos que se establecen en las fracciones que se indican en el artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.
- Requisitos: Presentar propuesta técnica y económica en sobres cerrados por separado, cumpliendo todos y cada uno de los requisitos solicitados en BASES.
- El criterio de evaluación y adjudicación será: Puntos y Porcentajes, el factor ponderante para la adjudicación de contrato es el cumplimiento con los requisitos, lineamientos, indicaciones y condiciones establecidas, así como la obtención del puntaje máximo en los rubros y sub-rubros definidos por la convocante, en términos del artículo 87 fracción II inciso B, del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

Toluca, México a 14 de diciembre de 2021.
MTRO. IGNACIO IBARGÜENGOITIA FRANZONY
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
(RÚBRICA)

EDITORIAL



Fernando Belaunzarán
Integrante de la dirigencia colegiada del PRD
opinioneexcelsior@gimm.com.mx

Popularidad sin resultados

La evaluación del gobernante que predomina no es racional, ahí la paradoja.

La única medición que le importa es la de la percepción sobre sí mismo. Para ella trabaja de manera incansable y sistemática; si hay una política de Estado en este gobierno es la de exaltar la figura del Presidente, quien encontró en sus conferencias mañaneras la llave para darle la vuelta a la prohibición constitucional de la propaganda personalizada. En las encuestas de popularidad, Narciso encuentra el reflejo que lo reconforta sin reparar en el desastre que le rodea.

El recuento de los daños será devastador, pero la apuesta es conservar el poder mediante la campaña permanente del mandatario y los recursos a su disposición. De eso depende no sólo la continuidad del proyecto, sino también el mito que el líder se construye incansablemente, el que decretó desde antes de empezar a gobernar, dándose un lugar al lado de los próceres de la historia de bronce, aunque su gestión no tenga resultados que presumir.

Porque lo que sí tiene Andrés Manuel López Obrador es un cuento épico que reitera todos los días para recordar que él es el bueno, que lucha por el pueblo y enfrenta intereses poderosos y mezquinos representados por sus adversarios. No importa que sea fantástico y falso, es sencillo y creíble para su base electoral y toca fibras sensibles en sectores amplios de la población.

Los pobres no están mejor ahora, de hecho, 8 millones salieron de la clase media para engrosar sus filas y hay 4 millones más en pobreza extrema, pero los reivindica y sabe sacarle jugo al resentimiento social por la exclusión, las injusticias y los privilegios que siguen presentes, pero a los que pone rostro y nombre identificándolos con aquellos a quienes combate. Esa sensación de revancha histórica divide y polariza, pero es efectiva para hacerles creer que al menos ahora cuentan con alguien que los vengará.

Se trata de cultivar emociones. La evaluación del gobernante que predomina no es racional, de ahí la paradoja: las políticas públicas salen reprobadadas y, sin embargo, al Presidente lo aprueban. Hemos visto en este sexenio escándalos y tragedias que en otro momento o en otros países hubieran derribado gobiernos y aquí no

causaron mella ni en la popularidad de quien lo encabeza. De los juicios implacables se pasó a la indulgencia con el actual titular del Ejecutivo, pues muchos valoran más las intenciones que los hechos y le han perdonado todo porque con gestos, símbolos y puestas en escena les ha hecho creer que es uno de ellos.

Pero ese efecto teflón no convierte el fracaso en éxito. Los problemas se agudizan, la violencia no cede, la descomposición institucional es inocultable, la corrupción se desparrama, el sistema de salud está colapsado, no hay manera de crecer sin inversión, el encono incentivado desde el poder es una bomba de tiempo, los elefantes blancos no dejarán de serlo por el decretazo, la militarización incidirá crecientemente en la vida política, el desprecio por la ciencia generará rezagos, la enorme cantidad de frentes abiertos por el propio López Obrador pasará factura. La narrativa puede afectar percepciones, interpretar acontecimientos y circunstancias, modular opiniones, pero no cambiar la terca realidad que siempre acaba por alcanzarnos.

La aprobación del Presidente que, según una encuesta, oscila de 54% a 68% es, sin duda, alta, pero no es transferible al candidato que designe, ni a su partido. No deja de ser curioso que quien hace todo por ser imprescindible para su movimiento y busca con fraude a la ley ir de nuevo a las urnas, buscando ser ratificado y alimentar el culto a su personalidad, piense en dejar el poder como si tuviera la certeza de que su sucesor no le pasará la cuenta por el tiradero, así se trate de la destapada por su dedo índice.

La oposición puede ganar si se une y elige democráticamente su candidatura presidencial. De héroe a villano sólo hay un paso, tal como lo constató Carlos Salinas, a pesar de su alta popularidad y que gobernaba el correligionario que él designó. Benito Juárez murió como presidente en Palacio Nacional y ese hecho resultó afortunado para el mito juarista y su culto. Pero López Obrador se debe ir en 2024 y tendrá que hacerse responsable por sus resultados.

SOLÍS



"Eso, hijo mío, es un campeonato del Atlas, el primero que veo en mi vida, sólo espero que a ti te alcancen los años para verlo pasar otra vez".



Francisco Guerrero Aguirre
Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia, OEA*
Twitter: @pacoguerreroa65

Cumbre para la democracia

La democracia se construye a diario en la elección de la junta de una empresa o un sindicato, en las manifestaciones ciudadanas sobre asuntos públicos, en leer opiniones diferentes.

Representantes de más de 100 países, líderes de gobierno, sector privado y sociedad civil se dieron cita entre el 8 y 10 de diciembre, en el marco de la primera de dos cumbres para la democracia, auspiciadas por el gobierno de Estados Unidos.

Durante este evento se tocaron tres temas prioritarios para la democracia global: la necesidad de fortalecer la resiliencia democrática, la importancia de la prevención y lucha contra la corrupción para enfrentar la erosión de la democracia, y la protección de los derechos humanos y de las instituciones democráticas.

Quizá no ha habido un momento tan crítico en la historia reciente para trabajar en favor de la democracia como el que vivimos ahora, y así, precisamente, lo señaló el presidente Joe Biden durante la apertura de la cumbre, al resaltar que la renovación de la democracia constituye un desafío definitorio de nuestro tiempo.

La cumbre de la semana anterior, así como la que se llevará a cabo en 2022, tuvo como objetivo fundamental coordinar una estrategia efectiva que permita robustecer y defender las democracias alrededor del mundo. En esa línea, el presidente Biden anunció la "Iniciativa para la renovación democrática", la cual busca expandir de manera importante los esfuerzos de Estados Unidos para mantener y aumentar la resiliencia democrática en cooperación con otros países y socios estratégicos.

Estos esfuerzos estarán dirigidos al adecuado funcionamiento de una gobernanza transparente y responsable a través del apoyo a medios libres e independientes, el compromiso con el combate a la corrupción, el fortalecimiento de reformas institucionales, el respaldo a los avances tecnológicos para la democracia, y la defensa de los procesos políticos y de elecciones libres y justas.

Esta iniciativa coincide plenamente con los valores y principios establecidos hace dos décadas en la Carta Democrática

Interamericana de la OEA, que hoy cobran aún más vigencia y relevancia. La democracia es el bastión para el desarrollo, la paz y la estabilidad de todas las naciones, y es en ese sentido que la cooperación entre quienes participaron de esta cumbre debe alinearse.

Los persistentes ataques a la separación de poderes que afectan la gobernabilidad y ponen en riesgo al Estado de derecho, el ejercicio autoritario del poder y la dañina y peligrosa polarización son algunos de los desafíos y amenazas que nos recuerdan que la democracia no puede darse por sentada y que hay que trabajar todos los días en su defensa y consolidación.

Se espera que los gobiernos participantes de la cumbre se comprometan a unir esfuerzos para el fortalecimiento de la democracia en sus países y en su entorno regional. El estado de esas promesas será revisado y evaluado en la segunda cumbre el próximo año.

BALANCE

La democracia se construye cotidianamente, en la elección de la junta de una empresa o de un sindicato, en las manifestaciones ciudadanas sobre los asuntos públicos, en la oportunidad de leer opiniones diferentes en la prensa o en la

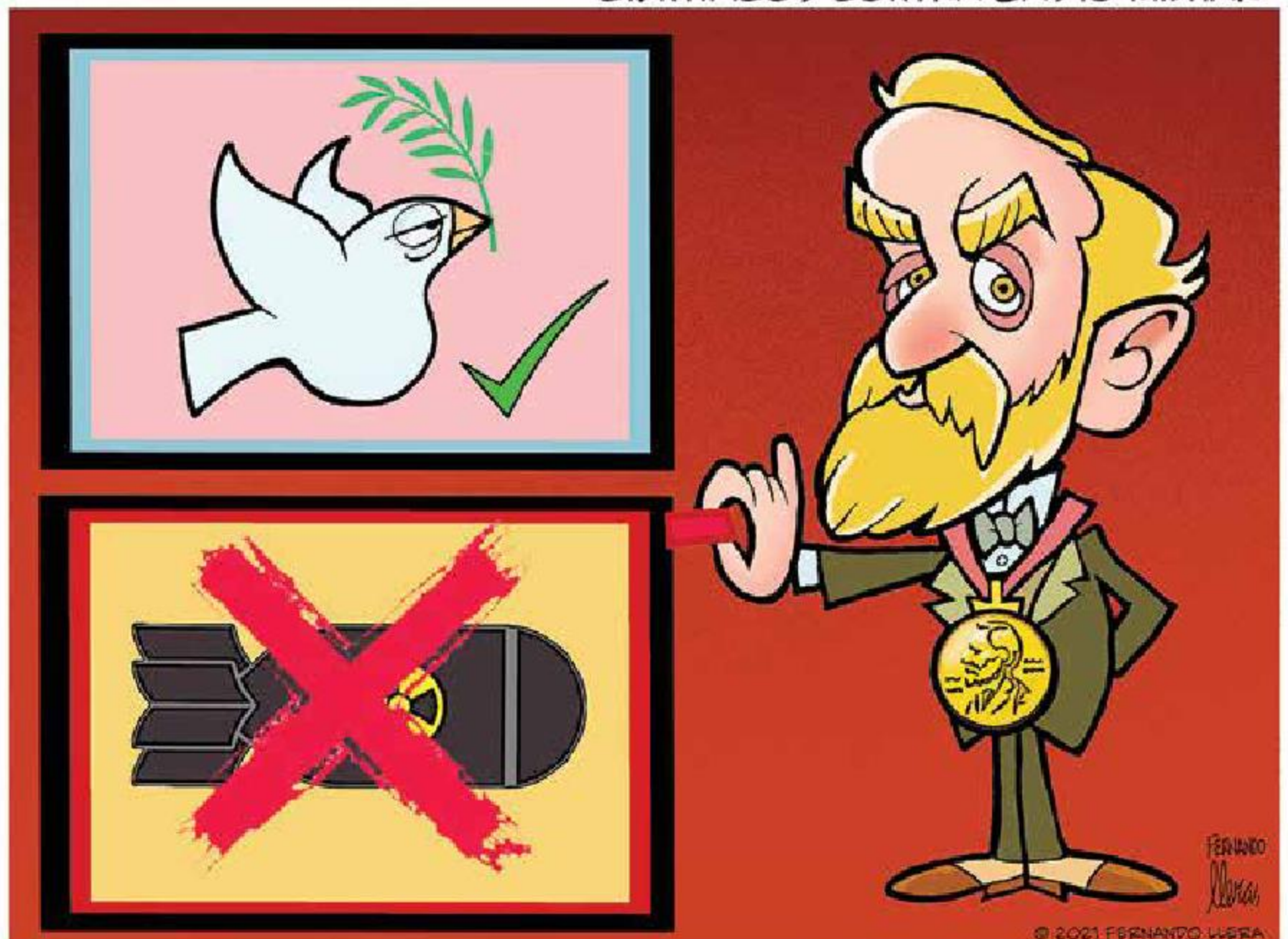
elección de consejos estudiantiles. La democracia es inherente a los valores de la sociedad humana.

Como lo ha señalado Luis Almagro, secretario general de la OEA: en el camino hacia la consolidación de la democracia es indispensable apoyar la participación ciudadana, a través de elecciones libres, justas y transparentes; salvaguardar la libertad de prensa; empoderar a la ciudadanía para exigir rendición de cuentas; respaldar y proteger a líderes sociales y defensores de los derechos humanos, y favorecer a toda costa el derecho al voto como condición indispensable para una vida plena de derechos.

* Los puntos de vista son a título personal. No representan la posición de la OEA.

LLERA

CIENTÍFICOS CONTRA GASTO MILITAR



© 2021 FERNANDO LLERA

FRENTE POLÍTICOS

1. Madrugador. Entre claroscuros ha llevado **Melitón Lozano** su paso como secretario de Educación de Puebla. La decisión gubernamental de incrementar presupuesto a la educación en Puebla fue calificada como positiva, pero el funcionario no ha quedado bien, pues prometió para el 10 de diciembre la liberación del campus de la UDLAP, cosa que no ha sucedido. Y que la comunidad reclama con urgencia. No. El señor prefiere adelantarse y emprender una campaña en busca de la gubernatura. No le importa lanzar misiles a quienes podrían acompañarle en la contienda, como el diputado **Ignacio Mier** y el senador **Alejandro Armenta**. Adelantado, con malos modos y asuntos pendientes. Mejor déjese a resolverlos. A soñar más adelante.

2. Fantasioso. Todo un *Pinocho* de la política resultó ser **Antonio Toño Martín del Campo**, culpable de que aún no haya humo blanco en la definición de la candidatura del PAN para Aguascalientes, pues una de las encuestadoras descubrió que había metido mano y denunció presiones de parte de su equipo para manipular el resultado a su favor. Y hasta circula un audio que revela la intromisión. **Toño** dijo haber ganado la encuesta del PAN, cosa que el propio CEN desmintió. Dos cosas son ciertas: que el senador, quien ha sido dos décadas favorecido, lo que en verdad busca es seguir viviendo del presupuesto, y que la diputada federal y exalcaldesa **Tere Jiménez** lo arrasa en las encuestas. Ella sí posee capital político. Y algo más: credibilidad.

3. Eficiencia. Una vez más, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de la Ciudad de México cumplió el resguardo en la temporada de peregrinaciones por la visita a la Basílica de Guadalupe. Millones de visitantes fueron recibidos y ya están de regreso en sus entidades. Otro reto superado. **Omar García Harfuch**, secretario de seguridad, agradeció el apoyo del Observatorio de Seguridad Ciudadana y a su director general, **Francisco Rivas**, por trabajar de manera conjunta en diversos temas de prevención, atención y denuncia ciudadana en materia de seguridad; acciones en beneficio de los capitalinos. Están decididos a limpiar la corporación de los malos elementos a cumplirla a la ciudadanía y a colaborar por la paz común. Unidos, como nunca antes.

4. Atendidos. El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, recibió a la dirigencia nacional del PAN, encabezada por **Marko Cortés**, gobernadores y líderes legislativos, a quienes propuso la instalación de mesas temáticas de trabajo que darán inicio el próximo 10 de enero, en las que se abordarán los distintos puntos que se debatirán en el Legislativo a partir del próximo periodo de sesiones, que inicia el 1 de febrero de 2022, como es la iniciativa de reforma eléctrica. El titular de Gobernación dijo que también convocará a las dirigencias de los demás partidos políticos y les reiteró que "siempre van a encontrar en nosotros, como hasta ahora, respeto; no podemos darnos el lujo de excluir a ninguno". Sin estridencias. Clase política, en todos los sentidos.

5. Doble filo. Presume **Marko Cortés**, líder nacional del PAN, el primer acercamiento con el gobierno, pero no deja de imprimir un tono de queja: "Después de 3 años, hoy se inaugura el diálogo político con el régimen morenista. "Acción Nacional participará con la firme intención de mejorar las condiciones de vida de las familias mexicanas, sin claudicar a nuestros principios. Hoy tenemos un bien superior que se llama México". Lo que no puede ocultar es que han pasado tres años injuriando, calumniando, votando en contra de cualquier iniciativa del actual gobierno y hoy se sientan al diálogo. Lo que piensa el panismo de las decisiones en su cúpula es que los dejaron solos. Y eso cuesta votos.



Lorena Rivera

Periodista
reyna.rivera@gimm.com.mx

Twitter: @lorerivera

Logros ambientales, en la encrucijada

Quien ha entendido muy bien el desafío que representa la política nacional de mitigación y adaptación al cambio climático, así como diseñar —junto a un equipo de expertos— las acciones estratégicas para brindar cobeneficios de salud y bienestar para la población es María Amparo Martínez Arroyo desde que llegó a la dirección general del INECC.

Estas alturas (del termómetro, el mundo se calienta a ritmo acelerado), sería deseable que ninguna esfera de la sociedad tuviera duda alguna sobre la alta vulnerabilidad de México frente a la crisis climática debido a su ubicación geográfica. Huelga mencionar que los impactos adversos suelen manifestarse de manera dispar en todo el territorio, lo cual hace mucho más complejos los objetivos fundamentales de las políticas públicas para reducir la pobreza y la desigualdad, así como contribuir al bienestar social.

Es por ello que todos los esfuerzos institucionales de la administración pública federal sobre mitigación y adaptación al cambio climático no deben minimizarse o, en el peor de los casos, tirar a la basura todas las acciones logradas hasta ahora, más cuando sabemos que nuestro país se calienta 1.4°C por arriba de la media global y que se encuentra en el grupo de naciones más afectadas por el alza de temperaturas y sus implicaciones se exacerbarán de acuerdo con el sexto informe del IPCC.

Desde 2013, el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), organismo de investigación del gobierno mexicano, ha estado trabajando en la generación de conocimiento técnico y científico, así como en el incremento del capital humano calificado para "la formulación, conducción y evaluación de políticas públicas que conlleven a la protección del medio ambiente, preservación y restauración ecológica, crecimiento verde, así como la mitigación y adaptación al cambio climático" tal y como lo ordena la Ley General de Cambio Climático (2012), apegada a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).

Sin duda, el gran reto es conciliar la incompatibilidad entre crecimiento económico, protección al ambiente y la lucha contra el cambio climático.

Y quien ha entendido muy bien el desafío que representa la política nacional de mitigación y adaptación al cambio climático, así como diseñar —junto a un equipo de expertos— las acciones estratégicas para brindar cobeneficios de salud y bienestar para la población es María Amparo Martínez Arroyo desde que llegó a la dirección general del INECC, en septiembre de 2013, proveniente del Centro de Ciencias de la Atmósfera de la UNAM.

Después de ocho años al frente del INECC, la doctora Martínez Arroyo renuncia al cargo, pero el legado que deja es amplísimo, baste reconocer que si México es de los pocos países en tener un Atlas Nacional de Vulnerabilidad al Cambio Climático es gracias a su experiencia y al equipo de expertos.

Con este instrumento se sabe que aproximadamente 300 municipios del país son altamente vulnerables al cambio climático, por qué lo son y cómo pueden reducir esa vulnerabilidad. Es una plataforma nutrida por datos oficiales actualizados de fuentes confiables como el Inegi, el Atlas Nacional de Riesgos, el Centro Nacional de Prevención de Desastres y la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de Estados Unidos.

Se realizaron diversos estudios e investigaciones, como el Informe Nacional de Calidad del Aire de los años 2019, 2018, 2017, 2016 y 2015; Panorama de la generación y manejo de residuos sólidos y médicos durante la emergencia sanitaria por covid-19 (2020); Panorama general de las tecnologías del reciclaje de plásticos en México y en el mundo (2020), entre muchos otros, así como los Laboratorios INECC sobre contaminantes atmosféricos, residuos peligrosos y detección e identificación de organismos genéticamente modificados.

Además, se presentó ante la CMNUCC la Sexta Comunicación Nacional de Cambio Climático, publicada en 2018, que incluye el Inventario Nacional de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero actualizado a 2015.

También destaca la capacitación a funcionarios estatales y municipales en acciones de mitigación y adaptación al cambio climático, porque no es suficiente lo que se hace a nivel federal y está visto que la coordinación con los gobiernos subnacionales y locales es fundamental para lograr los objetivos como país.

Así, para que México pueda hacerle frente a la inestabilidad del clima requiere de instituciones fortalecidas, no desmantelar lo existente; ahí están los instrumentos y es obligado realizar evaluación constante y periódica de la política nacional sobre cambio climático.

María Amparo Martínez Arroyo seguirá luchando contra este fenómeno de origen antropogénico desde el Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático en su *alma mater*.



Maximiliano Cortázar Lara

Militante del PAN
max.cortazar@gmail.com

Horror y fracaso

De acuerdo con las estadísticas provistas por la Organización Internacional para las Migraciones, los cruces hacia EU representan la ruta de tránsito más letal del mundo en 2021, con un registro de 1,060 muertes. Sesenta por ciento de ellas ocurren en la frontera entre México y su vecino del norte; el mayor indicador de pérdida de vidas humanas en esta línea divisoria desde 2014.

El secretario general de la Organización de las Naciones Unidas, António Guterres, no tuvo mejor calificativo para describir públicamente su sentir tras la muerte de 54 migrantes centroamericanos, como producto de un accidente carretero en el estado de Chiapas acontecido el fin de semana pasado; en su cuenta de Twitter se dijo "horrorizado" ante las evidentes condiciones lacerantes e inhumanas de este hecho, en el que, además, varias decenas de personas más resultaron heridas.

Horrorizados debiéramos estar todos de reconocer que el territorio de nuestro país no cede en dar lugar a este tipo de tragedias; porque lo más lamentable de dicho accidente —junto con la pérdida de vidas humanas— es que comprueba la carencia de capacidades nacionales, regionales y multilaterales no sólo para revertir los incentivos a la migración hacia los Estados Unidos de América; sino para promover condiciones de un flujo migratorio seguro, ordenado y regular, como según dicen promover los altos funcionarios de las distintas agencias del Sistema de las Naciones Unidas.

Si recordamos la magnitud del fenómeno migratorio, reafirmamos la gravedad de la situación que priva en esta parte del continente americano. De acuerdo con las estadísticas provistas por la Organización Internacional para las Migraciones, los cruces hacia Estados Unidos representan la ruta de tránsito más letal del mundo en 2021, con un registro de 1,060 muertes. Sesenta por ciento de ellas ocurren en la frontera entre México y su vecino del norte, lo que se traduce en el mayor indicador de pérdida de vidas humanas en esta línea divisoria desde 2014.

El deterioro en las condiciones sociales e institucionales de Centroamérica pudieron haber agravado el desplazamiento migratorio, pero, lastimosamente, lo observado desde el inicio de la emergencia sanitaria está lejos de poderse considerar como un periodo excepcional. Es más bien la continuidad de un fenómeno que se agrava con el paso del tiempo, al considerar que en siete años se han contabilizado casi cinco mil ochocientos muertes por tránsitos hacia Norteamérica en búsqueda de una mejor calidad de vida.

La falta de proactividad resulta alarmante, si en el previsible agudizamiento de las condiciones adversas que privan

en América Central —entre las cuales se cuentan la creciente debilidad institucional, la falta de oportunidades laborales, los impactos derivados del cambio climático, así como la violencia provocada por el crimen organizado— los gobiernos y organizaciones multilaterales están haciendo muy poco o, en el mejor de los escenarios, emprenden acciones de manera fragmentada e incompleta para contrarrestar con toda oportunidad los riesgos asociados a todavía un mayor flujo migratorio que estará por presentarse.

A los mexicanos ya nos quedó claro que el intentar contener las caravanas de miles de migrantes en la frontera sur es una acción de gobierno a todas luces insuficiente. De igual forma, resulta lastimoso que el camión accidentado haya pasado por tres filtros de distintas autoridades sin que éstas hayan detectado a los migrantes, como un diario de circulación nacional dio a conocer. Además de eliminar cualquier margen de complicidad, se requiere una estrategia integral que parta de desmantelar las organizaciones criminales de tráfico de personas. Redes delincuenciales que no sólo exponen sin piedad la vida de quienes transitan hacia los países del norte, sino que merman la economía de familias en pobreza con el cobro que va hasta los once mil dólares por persona, como quedara al descubierto en fuentes abiertas tras el accidente en Chiapas.

Se requiere también del mayor apoyo del gobierno de Estados Unidos, primer beneficiario de que la migración se reduzca. En ello debe reconocerse la iniciativa del presidente Biden de movilizar mil doscientos millones de dólares en inversiones del sector privado a los países centroamericanos. Recursos que servirán para impulsar la seguridad alimentaria, el acceso a la salud, la capacitación laboral y la inclusión financiera.

Sin embargo, los retos no sólo son de gobierno, también de foros multilaterales como la ONU. Porque sus agencias son muy oportunas para la crítica, pero van a la zaga en la construcción de consensos regionales que sus oficinas debieran procurar. Por lo visto, en fuentes abiertas, el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular ha servido a Naciones Unidas más como una iniciativa propagandista que como una plataforma para la continuidad de acuerdos que velen por la dignidad de las personas. En este sentido, el horror y el fracaso no sólo es de los gobiernos, también es de Naciones Unidas.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Olegario Vázquez Raña
Presidente

Olegario Vázquez Aldir
Vicepresidente

Ernesto Rivera Aguilar
Director General

Pascal Beltrán del Río
Director Editorial

Ignacio E. Anaya Cooley
Director de Noticias y
Contenidos de GIM

Mario Pintos Gutiérrez
Director de Relaciones
Institucionales

José Yuste del Corral
Asesor de la Dirección Editorial

José Antonio Torras González
Director Comercial

Fabiola Guarneros Saavedra
Subdirectora Editorial

Gilberto Téllez Samaniego
Director de Administración y Finanzas

Manuel Velázquez Mares
Director de Internet

Armando Heredia Suárez
Director de Producción

Lorena Rivera
Coordinadora General de Opinión

Una empresa de Excelsior el Periódico de la Vida Nacional.
Publicación de circulación diaria. Año CV. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17090.
Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título: 04-2006-061416405500-101.

Publicado y distribuido por GIM COMPAÑÍA EDITORIAL, S.A. de C.V.
Domicilio de la impresión y publicación en Bucareli 1,
Col. Juárez, C.P. 06600, México, Ciudad de México. Teléfono 5705-4444.
Editor responsable: Pascal Humberto Beltrán del Río Martín. Distribución:
Unión de Expendedores y Voceadores de los periódicos de México, A.C.,
con domicilio en Guerrero 50, Col. Guerrero, C.P. 06350 México, Ciudad
de México. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de
los autores.
Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción
parcial o total del material publicado.

PN

PULSO
NACIONAL

DENUNCIAN EXPLOTACIÓN INFANTIL EN LOS CABOS. El diputado local de Morena Juan Pérez Cayetano urgió al DIF de Los Cabos y a la Comisión Estatal y Municipal de los Derechos Humanos, para que “atiendan de inmediato el grave problema de explotación infantil que se registra en Los Cabos, concretamente en Cabo San Lucas”, expresó.

— Pedro Juárez



Nudo gordiano
Yuriria Sierra
yuriria_sierra@yahoo.com

Fosas en Palacio Nacional

La búsqueda que nadie quiere hacer. Madres, padres, familiares de miles de personas desaparecidas han transformado su vida en una causa que retrata al Estado, este Estado que hoy se dice empático, más que en otros sexenios, con las necesidades del pueblo, pero es este Estado el que sólo atiende al llamado de los aplausos; a quienes señalan y acusan por las fallas, a ellos sólo les da la espalda.



Y a la plancha del Zócalo la hemos visto convertirse en escenarios tan diversos, lo mismo como el lugar favorito para ostentar popularidad que como locación de ferias, fiestas y protestas. Pero ayer, justo, la manifestación fue dolorosa y necesariamente más allá: hace algunos meses, colectivos escribieron los nombres de víctimas de feminicidio en los alrededores del asta bandera, que no se olviden las razones por las que las mujeres nos movilizamos; este lunes 13 de diciembre, la plancha frente a Palacio Nacional amaneció convertida en fosas, esas en las que muchas mujeres meten sus manos para encontrar alguna respuesta, respuesta que el Estado les ha querido negar: “Porque nos cansamos de pedirle audiencia a oídos sordos. Porque estamos hartas de enterrar a nuestros seres queridos cuando queremos abrazarlos. Porque desenterrar el amor también significó desenterrar la verdad. Porque las últimas dos veces que estuve en Irapuato, fue omiso ante nuestras súplicas y, una vez más, esperamos que nuestras súplicas y, una vez más, esperamos que nuestra presencia no signifique una amenaza a su investidura presidencial...”; esto lo expresan las colectivas Hasta Encontrarles, Una Luz en Mi Camino y Una Promesa por Cumplir; la razón no es nada ajena al resto del país, desde el inicio del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** hasta el 31 de octubre pasado, la Comisión Nacional de Víctimas tiene el registro de mil 315 personas desaparecidas tan sólo en Guanajuato.

Hoy, incluso las colectivas piden seguridad para seguir su lucha, porque hasta eso está también en riesgo.

Y pasa en ese estado, como también sucede en Sonora, Nayarit: es la historia que se ha escrito en nuestro país desde hace décadas, en las últimas seis, más de 90 mil mexicanas y mexicanos forman parte de esa estadística y no ha llegado ningún gobierno capaz de hacer frente.

¿Por qué las madres que buscan en fosas a sus hijas, esposos, desaparecidos, tienen que detenerse a reflexionar en cómo se reciben sus peticiones en Palacio Nacional? ¿Qué ha hecho el Estado para decirles que esto importa más que su causa? No hay manera de responder esto y quedar satisfechos. Hoy, incluso las colectivas piden seguridad para seguir su lucha, porque hasta eso está también en riesgo.



“Es importante que exista la participación del gobierno federal; muchos de los desaparecidos son de otros estados o algunos llegan aquí, entonces, la comunicación interestatal es importantísima. Los grupos criminales no respetan fronteras, nosotros debemos tener esa amplitud de búsqueda, de colaboración en otras entidades y creo que aquí la Federación nos puede ayudar muchísimo, tanto en recursos como en coordinación...”, me respondió ayer **Diego Sinhue Rodríguez Vallejo**, gobernador de Guanajuato, en entrevista en **Imagen Radio**. Tres años de gobierno de **López Obrador** y los gobiernos estatales aún esperan por esa estrategia integral que les permita auxiliar a quienes deben hacer búsquedas, literal, con sus propias manos. Empezando, claro, por reconocer lo que falta por hacer. Hasta que las escuche y las atienda, qué valientes: si **López Obrador** no va a las fosas, las fosas irán como protesta a él, como rezó la consigna que sonó ayer frente a Palacio Nacional.



VERACRUZ ASESINAN A 2 MARIACHIS

Dos integrantes del mariachi Arriba Oteapan fueron asesinados durante una reunión en ese municipio ubicado al sur de Veracruz. Unos sujetos a bordo de una motocicleta llegaron a la casa del vocalista y lo asesinaron junto a uno de los trompetistas, en el barrio La Cruz.

— Lourdes López

Foto: Lourdes López

PERIODO: 1 DE DICIEMBRE DE 2018 AL 31 DE JULIO DE 2021

FGR detuvo a 4 mil niños huachicoleros

LA DEPENDENCIA encabezada por Alejandro Gertz Manero explica que los golpes se han realizado, principalmente, en el llamado Triángulo Rojo

POR RAÚL FLORES MARTÍNEZ
rflores@gimm.com.mx

La lucha contra las distintas organizaciones delictivas dedicadas al robo de hidrocarburo en el país ha dejado un saldo de 4 mil 54 menores de edad detenidos durante el periodo de gestión del fiscal general, Alejandro Gertz Manero frente a la Fiscalía General de la República (FGR).

Las detenciones realizadas por elementos de la Policía Federal Ministerial y Agencia de Investigación Criminal (AIC) adscritos a la Fiscalía Especializada de Control Regional y Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada se han realizado, principalmente, en el denominado Triángulo Rojo, que lo componen los municipios de Acajete, Tepeaca, Acatzingo, Quecholac, Tecamachalco y Palmar de Bravo; además de la ciudad de Puebla, San Martín Texmelucan, Atzintzintla, Esperanza y Amozoc.

De acuerdo con el oficio FGR/UTAG/DG/004677/2021, desde la entrada en funciones como fiscal general, Alejandro Gertz Manero, del 1 de diciembre de 2018 al 31 de julio del presente año, los menores de edad detenidos pertenecían a las organizaciones criminales de *Los Bukanas*, *Cártel Jalisco Nueva Generación*, *Cártel de Santa Rosa de Lima*, *Golfo y Zetas*.



El año pasado fue hallado un huachitúnel en San Martín Texmelucan, Puebla.

Foto: Eduardo Jiménez/Archivo

GOLPE AL HUACHICOLEO

Las detenciones de menores de edad huachicoleros se han realizado principalmente en el denominado Triángulo Rojo, que lo componen los municipios de:



Gráfico: Erick Zepeda

Las investigaciones realizadas por la FGR, Sedena, Semary y Guardia Nacional, dan a conocer que algunas entidades tienen sus organizaciones criminales, como Veracruz, donde se tiene registradas las bandas *Los Tierra Blanca*, *Los Canseco* y *Los Mondragón*, que cubren terreno, unos en Vega de la Torre, Cardiel y Tuxpan, Veracruz.

En el caso de Oaxaca, se

ubica a *Los Othonnes*, tienen su zona de influencia desde el municipio Vicente Camalote, pasando por los municipios de Boca del Río y La Tinaja, en Veracruz, hasta parte de Puebla.

La banda de *Los Diablos* opera en Poza Rica, Veracruz, y los estados de Hidalgo, Querétaro, Aguascalientes y Tamaulipas. *Los Viveros* operan en Coatzacoalcos,



Foto: Quetzalli González/Archivo

La FGR, a cargo de Alejandro Gertz Manero, ha realizado distintas acciones para combatir el robo de combustibles.

Veracruz; Tabasco, Tamaulipas, Salamanca, Guanajuato y Estado de México.

El oficio FGR/UTAG/DG/004677/2021, señala que las carpetas de investigación abiertas por el Ministerio Público federal del periodo del 1 de diciembre de 2018 al 31 de julio del 2021 son por los delitos de sustracción o posesión ilegal de petróleo o hidrocarburos.

De los detenidos, 4 mil 54 menores de edad detenidos por la FGR, 967 fueron vinculados a proceso; 39 fueron absueltos, 402 sentenciados y 2 mil 646 siguen un proceso judicial, donde aún no se les define su situación jurídica.

Las detenciones de los menores infractores se dieron por la Fiscalía Especializada de Control Regional (Fecor) quienes aseguraron a 3 mil 871, mientras que la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO) detuvo a 183, con base en ordenamientos judiciales solicitados desde la oficina del fiscal general, Gertz Manero.

TRABAJO DEL ESTADO CONTRA CÁNCERES SOCIALES

Covid disparó dificultades que vivía el desarrollo

Cárdenas Solórzano señala que se enfrenta una institucionalidad del Estado precaria

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

La entrada en escena de covid-19 y su rápida propagación magnificó las dificultades que ya estaba enfrentando previamente el desarrollo, sobre todo por la inconclusa recuperación posterior a la gran recesión de 2008-2009, y en el futuro no se puede concebir un sistema de bienestar que garantice salud y protección universal sin un espacio fiscal fortalecido y, de hecho, tampoco se puede visualizar un cumplimiento efectivo de los derechos en cobertura y calidad, sin una reforma fiscal progresiva que eleve los alcances de la recaudación al menos a los niveles aproximados de los países con los que México puede compararse, según sus niveles económicos.

Así lo concluye el Informe del Desarrollo en México



En las condiciones actuales, crecimiento y paz social demandan que el Estado se apodere y rescate territorios que hoy controla y en los que hoy impera la delincuencia.”

CUAUHTÉMOC CÁRDENAS S.
EXCANDIDATO PRESIDENCIAL

Coordinadas para el debate del Desarrollo, coordinado por el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo de la UNAM.

Durante la presentación de la sexta edición del informe, el excandidato a la presidencia Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano coincidió con algunos de los autores en que se enfrenta una institucionalidad del Estado precaria.

“En las condiciones actuales, crecimiento y paz social

demandan que el Estado se apodere y rescate territorios que hoy controla y en los que hoy impera la delincuencia, que sea su presencia la que se imponga mediante la implantación y expansión de proyectos productivos, escuelas, universidades, clínicas, programas de innovación tecnológica, y capacitación para el trabajo en cada porción del territorio nacional y se desplacen así estos graves cánceres; si social e institucionalmente existe un vacío en el territorio que no ocupe el Estado, alguien lo va ocupar la presencia y permanente del Estado son las que mantendrán a lo largo y ancho del territorio colectividades sanas y constructivas, así como economías en crecimiento sostenido”, dijo.

El también presidente de la Fundación para la Democracia Alternativa y Debate, A.C. aplaudió las propuestas de vías de solución que están planteadas en el informe y que, consideró, podrían llevarse a la práctica respecto de un sistema universal de seguridad social, la implementación de una renta básica, también universal, una profunda reforma hacendaria, fiscal, tributaria que garantice los recursos necesarios para el desarrollo en el largo plazo, una política laboral acorde a estos tiempos y al futuro.



Foto: Especial

Seis cuerpos estaban en un vehículo tipo Sentra rojo.

TOLUCA

Matan a 7 en Edomex

POR DALILA RAMÍREZ
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

TOLUCA.— Los cadáveres de siete hombres fueron localizados abandonados en un camino de terracería a unos metros de la carretera Toluca-Valle de Bravo, a la altura del municipio de Amanalco de Becerra, al sur de la entidad mexicana.

El hallazgo ocurrió la madrugada de ayer a la altura del paraje desviación a Rincón de Guadalupe, perteneciente a la comunidad de San Lucas, Primera Sección, donde se localizaron seis cuerpos en un vehículo Nissan tipo Sentra rojo y otro afuera.



COPARMEX®
CIUDAD DE MÉXICO



Ponente:

Enrique Quintana

Vicepresidente y Director
General editorial
El Financiero



13 de Enero



8:30 horas



Regístrate QR

Regístrate



¿A DÓNDE VA MÉXICO?

La perspectiva del 2022 y más allá

Hoy más que nunca los empresarios debemos estar unidos, por ello te invitamos a afiliarte a COPARMEX CDMX único sindicato empresarial que defiende a las empresas y los trabajadores.

¡Te esperamos en el desayuno!

Más información (55) 5515 2510

COPARMEX Ciudad de México Coparmex_CDMX COPARMEX Ciudad de México

COPARMEX CDMX www.coparmexcdmx.org.mx



**Restaurante
Loma Linda
Plaza Carso**

C. Lago Zurich No. 245, Amp
Granada, Miguel Hidalgo, 11520
Ciudad de México, CDMX

¿TE GUSTARÍA ADMINISTRAR TU GRUPO DE EMPRESAS CON UN SOLO USUARIO?



AHORA PUEDES HACER MÁS EFICIENTES LAS OPERACIONES DE TU GRUPO DE EMPRESAS PYMES, MEDIANAS O GRANDES.

Con este servicio de Multitesorería de la Banca Digital **Multiva** podrás asociarlas y administrarlas a través de un solo usuario.

Para más información contáctanos a través de

WhatsApp: 55 2972 2168

multiva.com.mx Banco Multiva

 (55) 2972 2168 (55) 5117 9000

BANCO MULTIVA
 TU VIDA TIENE UN BANCO

El servicio de Multitesorería no tiene costo, disfruta de este beneficio que te ofrece la Banca Digital Multiva*.

*Comisión de Banca Digital Multiva \$250.00, solo en caso de no cubrir el saldo mínimo mensual requerido en la cuenta principal asociada al servicio de Multitesorería. Solo aplica el pago de comisión para la cuenta principal.



Los casos criminales de alto impacto

México enfrentó este año distintos casos donde los crímenes tuvieron visos fuera de lo común debido a la saña con que se cometieron o porque fueron cometidos por personas aparentemente "normales" como el caso del feminicida en el Estado de México o habitantes de Huitzilac, Morelos.



Foto: Especial

Un caso extraño

José Eduardo Ravelo no fue torturado por policías que lo capturaron. Su muerte se debió a una neumonía, informó la FGR, tras dar a conocer los resultados de la necropsia realizada al cuerpo; tampoco fue víctima de abuso sexual. Lo cierto es que murió luego de una detención policiaca.

#top7Excelsior



Foto: AFP

Feminicida serial de Atizapán

Autoridades del Estado de México encontraron alrededor de 4 mil 300 restos óseos, en la vivienda de Andrés "M"; se traron de 19 cuerpos de mujeres. El multi-homicida operaba desde los años 90.



Foto: Especial

Feminicidio de Nicole

Nicole, una niña de 7 años, fue robada de una comunidad de Tizayuca, Hidalgo, en marzo y días después fue encontrada muerta. Familiares y amigos la buscaron, pero no la encontraron viva.



Foto: Reuters

Colgados de Zacatecas

La guerra que vive el narco pasó a un estadio superior con la aparición de colgados. En menos de una semana ocurrieron dos hechos donde 20 personas fueron asesinadas en Ciudad Cuauhtémoc y Fresnillo.



Foto: Reuters

Emboscadas en el Edomex

El sur del estado volvió a arder con dos emboscadas con al menos 15 agentes muertos. La primera fue en abril en Llano Grande en Coatepec Harinas, con 13 asesinados. El segundo, en noviembre en Texcaltitlán.



Foto: Especial

Levantam a marinos en Jalisco

Dos marinos fueron levantados por sicarios del Cártel Jalisco Nueva Generación en Zapopan, tras la detención de Rosalinda "G", esposa de Nemesio Oseguera. Se señaló a su hija Laisha y su novio (imagen) del plagio.



Foto: Pedro Tonantzin

Albañiles linchados

En octubre, dos albañiles fueron linchados y calcinados en Huitzilac, Morelos. Ambas personas presentaron heridas graves por la exposición directa al fuego. Se les acusó de intentar robarse a una niña de 12 años.



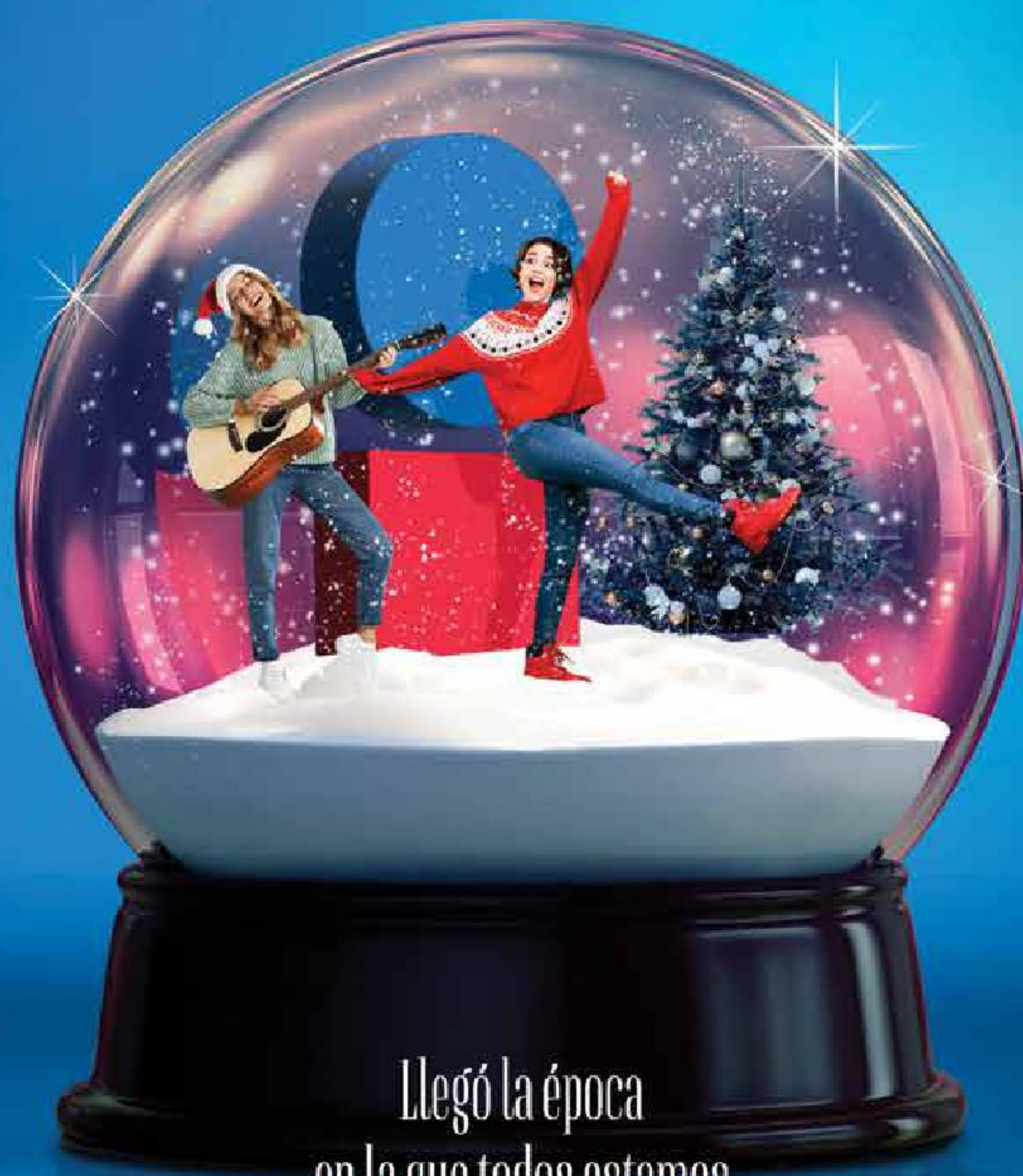
La familia Bisteni Fernández lamenta el sensible fallecimiento de la

Sra. Norma Araceli Silva Jiménez

Ofrecemos nuestras condolencias a sus hijas Marcela, Angélica y Lorena, a sus nietos Luciana, Victoria, María José, Ana Sofía, Valentina, María Fernanda y Eduardo.

Acaecido en la Ciudad de México el 12 de diciembre de 2021.

Entre todos le damos ritmo a la Navidad.



Llegó la época
en la que todos estamos
en el mismo canal,
compartiendo el espíritu
navideño.

¡Felices fiestas!



IMAGEN

T.M.

TODO
MÉXICO

LEY DE AMNISTÍA BENEFICIÓ 48 CASOS. La Segob informó que a un año y ocho meses de la vigencia de la Ley de Amnistía en el país, 48 casos han resultado procedentes, en 45 de ellos los involucrados ya lograron su libertad calificada y 524 expedientes fueron declarados improcedentes por no cumplir los requisitos establecidos por el tipo de delito. — Enrique Sánchez



Puentes y cruces

Roberto Velasco Álvarez
opinioneexcelsior@gimm.com.mx

Hacia el bicentenario de la relación entre México y EU

El pasado domingo 12 de diciembre conmemoramos el 199 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos. En el espíritu de celebrar este aniversario con miras al próximo bicentenario, destacamos algunos resultados principales que han derivado del trabajo diplomático de la cancillería. Bajo la visión del presidente **López Obrador** y la dirección del secretario **Ebrard** hemos avanzado en una cooperación efectiva, centrada en el respeto mutuo, hacia el objetivo de bienestar común para nuestras comunidades en ambos lados de la frontera.

El constante trabajo diplomático entre México y Washington, D.C., refleja la prioridad que ambas administraciones otorgamos a la relación bilateral. Pero, en todos los casos, los espacios de diálogo se materializan en resultados concretos. Nuestro combate a la pandemia de covid-19 se tradujo en más de 13 millones de vacunas donadas; múltiples programas de vacunación transfronteriza que han beneficiado a más de 100,000 personas; además del respaldo a una cooperación multilateral más efectiva para avanzar en una distribución de las vacunas y medicamentos más igualitaria a nivel global.

Atendemos de manera conjunta los retos que plantea el cambio climático e implementamos acciones ambiciosas para atender las causas estructurales de la migración en la región. En ese sentido, trabajamos en una iniciativa que busca reducir la emisión de gas metano y carbono negro, dos áreas de oportunidad vitales para mantener el incremento de la temperatura global por debajo de los 1.5° Celsius.

En materia de cooperación internacional para el desarrollo, México y Estados Unidos lanzamos el programa Sembrando Oportunidades, que fortalece y complementa los esfuerzos de la Amexcid y la cancillería para implementar Jóvenes Construyendo el Futuro y Sembrando Vida en la región. Este proyecto tendrá un impacto, en una primera etapa, en más de medio millón de personas en la región.

Tan sólo este año, hemos reinstaurado, junto con Canadá, la Cumbre de Líderes de América del Norte. De manera bilateral hemos relanzado el Diálogo Económico de Alto Nivel (DEAN) y hemos propuesto una nueva visión de seguridad y cooperación anclada en la corresponsabilidad, la simetría y el respeto a la soberanía de cada país a través del Entendimiento Bicentenario, resultado del primer Diálogo de Alto Nivel de Seguridad (DANS) entre México y Estados Unidos.

En materia económica trabajamos para fortalecer las cadenas de valor binacionales, por ejemplo, en el sector de los semiconductores —esencial para el adecuado funcionamiento de nuestras industrias. Para avanzar en las estrategias del Entendimiento Bicentenario, el día de ayer, servidores públicos del gabinete de seguridad sesionamos en la cancillería a fin de coordinar las necesidades de cooperación con Estados Unidos, bajo la nueva visión centrada en la salud pública, la atención a las causas del crimen y la creación de mayor desarrollo en nuestras comunidades.

Si bien no dejarán de existir grandes retos en la relación México-Estados Unidos, es claro que el trabajo diplomático con la administración del presidente **Biden** y la vicepresidenta **Harris** contrasta con aquellas voces que auguraban el alejamiento entre ambos gobiernos. Los resultados alcanzados este año benefician a nuestros pueblos y marcan un nuevo capítulo en la historia de nuestra relación con Estados Unidos.

Bajo esta nueva arquitectura de la relación bilateral, hacia los 200 años de relaciones diplomáticas, presentaremos una serie de seminarios, reflexivos y plurales, a fin de estudiar y entender mejor el pasado, presente y futuro de nuestros lazos mutuos. El programa para este 199 aniversario contempla mesas de análisis organizadas en conjunto con el Instituto Matías Romero, el Acervo Histórico Diplomático, la red consular, el Instituto Cultural de México en Washington, D.C. y la embajada de México en Estados Unidos.

**Abogado y maestro en políticas públicas. Jefe de la Unidad para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores*



TAMAULIPAS

VUELCA TRÁILER

El desprendimiento y volcadura de un tanque cargado con 42 mil litros de turbosina, al sureste de Ciudad Victoria, Tamaulipas, generó alarma, por lo que personal de Protección Civil y otras autoridades realizaron un operativo para evitar una catástrofe ante lo volátil del hidrocarburo. Se trata de un camión Kenworth de la empresa Transportadora San Germán S.A. de C.V. — Alfredo Peña

Foto: Alfredo Peña



CORTO OCASIONA INCENDIO EN FÁBRICA

DESALOJAN A 300 EN NL

Una presunta falla eléctrica habría sido lo que provocó un incendio en una empresa de Santa Catarina, Nuevo León, que provocó el desalojo de casi 300 personas. A pesar de que todo apunta a que fue un corto circuito tendrá que esperarse el resultado del peritaje.

—Aracely Garza

Foto: Aracely Garza

TRAGEDIA MIGRANTE EN CHIAPAS

Instalan Grupo de Acción antipolleros

LA SEMANA pasada, seis países, entre ellos México y EU, pactaron trabajar para dar con los responsables del accidente

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gimm.com.mx

En seguimiento al anuncio de los cancilleres de México, Marcelo Ebrard y de Guatemala, Pedro Brolo, para combatir las redes de tráfico humano y la trata de personas, responsables de la tragedia de Chiapas ocurrida el pasado 9 de diciembre, ayer se instaló el Grupo de Acción Inmediata (GAI) con los embajadores de Ecuador, Francisco Carrión Mena; Estados Unidos, Ken Salazar; Guatemala, Mario Adolfo Búcaro Flores; Honduras, Gerardo Alberto Simón Yerres, y de República Dominicana, María Isabel Castillo Báez.

En la Secretaría de

Facilitará la coordinación entre los países, tanto en la investigación criminal como en la atención a las víctimas y a los deudos.

SRE

Relaciones Exteriores, el subsecretario para América Latina y el Caribe, Maximiliano Reyes, encabezó la reunión en la que también participaron el subsecretario de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Ricardo Mejía; el coordinador de Asuntos Internacionales y Agregadurías de la FGR, Miguel Ángel Méndez Buenos Aires, y el subcomisionado Jurídico del INM, Alejandro Tagle Marroquín.

“El GAI es un mecanismo multidisciplinario *ad hoc* y de respuesta inmediata que servirá como una

mesa permanente para investigar, identificar, aprehender y presentar ante la justicia a los integrantes y mandos de la organización criminal transnacional responsable del accidente.

“Facilitará la coordinación entre los países, tanto en la investigación criminal como en la atención a las víctimas y a los deudos”, subrayó la SRE.

Asimismo, este mecanismo promoverá la revisión de los respectivos marcos jurídicos nacionales para homologar la tipificación de la trata y el tráfico de personas como delitos graves y extraditables.

Durante este primer encuentro se determinaron las prioridades de cada una de las dependencias nacionales competentes, los cuales sostendrán reuniones semanales a fin de supervisar el desarrollo de las investigaciones y evaluar los resultados para combatir este flagelo, facilitando el intercambio de información en tiempo real, detalló la Cancillería.

Nicolasa busca a su hijo

TUXTLA GUTIÉRREZ.— Hasta el momento, sólo 18 personas fallecidas en el accidente de un tráiler ocurrido el jueves pasado en Chiapas — y que dejó 55 migrantes muertos— siguen sin ser identificadas por sus familiares, y ningún cadáver ha sido repatriado a la fecha. Los dolientes, realizan recorridos hospital por hospital para encontrar a sus familiares, por no aparecer en las listas de sobrevivientes.

Ayer arribó a la capital de Chiapas, proveniente de Chimaltenango Guatemala, Nicolasa Huercas, madre de Richard Levy Ordoñez Huercas; acusó que al llegar al Semefo de Tuxtla Gutiérrez no le enseñaron ningún cuerpo en la morgue y tampoco le realizaron pruebas de ADN, para saber si su hijo está entre los cuerpos.

— Gaspar Romero



Foto: Gaspar Romero

Les darán pase de salida

TAPACHULA, Chis.— Luego de permanecer bajo el sol a la orilla del libramiento sur de Tapachula desde el viernes pasado, cerca de dos mil migrantes pudieron subir por fin a los autobuses que los llevarán a diez estados del país.

Los migrantes que aún esperan salir de Tapachula, dijeron que el INM les otorgará un pase de salida con el fin de que puedan viajar por su lado y trasladarse al lugar que gusten de México, y con ello acelerar los trámites que esperan realizar con el fin de tener estancia legal en México.

— Gaspar Romero



Foto: Gaspar Romero

TIJUANA

Intentan cruzar a EU por la fuerza

POR ARTURO SALINAS
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

SAN YSIDRO, California.— Un tiroteo registrado la noche del domingo en la garita entre Tijuana y San Diego involucró a un agente de Aduanas y Protección Fronteriza, cuando el oficial disparó en contra de dos camionetas de reciente modelo que se impactaron a toda velocidad contra un vehículo que esperaba para cruzar la frontera, con la intención de hacerlo a un lado y cruzar a terreno estadounidense.

El hecho ocurrió antes de las 22 horas en la garita de San Ysidro, cuando el oficial abrió fuego contra las unidades, una Ford Expedition negra y una Durango blanca para detener su marcha; no hubo heridos.

Las autoridades investigan si un tercer vehículo, un Mercedes Benz color negro también estuvo ligado a estos hechos. Autoridades arrestaron al menos a dos individuos, cuya identidad y nacionalidad no fue revelada, y fueron puestos a disposición de las autoridades migratorias ante



Foto: Arturo Salinas

Autoridades dispararon a las llantas para detener la marcha.

quienes enfrentan cargos de agresión e intento de cruce ilegal.

El hecho causó que la garita de San Ysidro fuese cerrada por las autoridades migratorias por casi dos horas en momentos en que miles de familias buscan cruzar a la Unión Americana.

Apenas por la mañana del domingo, un grupo de migrantes centroamericanos intentó cruzar a territorio estadounidense, lo que propició la difusión de diversas versiones, principalmente en medios locales y en redes sociales



Foto: David Solís

Migrantes están en la Casa del Peregrino de CDMX.

CDMX

Sheinbaum garantiza protección a migrantes

POR EFRÉN ARGÜELLES
efren.arguelles@gimm.com.mx

La jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, garantizó la protección de los derechos humanos de los migrantes.

“Están pegnotando en la Casa del Peregrino, en unas instalaciones que están resguardadas, se movió todo lo que estaba preparado en Izta-palapa a este albergue.”

“La CDMX es hospitalaria con los migrantes y será respetuosa de DH”, afirmó, en conferencia de prensa.

Segob niega retén

El subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas, negó que hubiera existido un puesto de revisión del Instituto Nacional de Migración kilómetros antes del sitio donde se volcó el jueves pasado en Chiapas un tráiler con más de 150 migrantes centroamericanos, 55 de ellos que perdieron la vida.

El funcionario informó que continúan las investigaciones para ubicar al conductor responsable de la unidad y la procedencia, a fin de combatir a las bandas dedicadas al tráfico de personas.

“Tenemos identificada toda la ruta que siguió este tráiler”.

Bajo este contexto, rechazó que exista un retroceso en la política migratoria del país.

— Enrique Sánchez

SE ANALIZARÁ CAMBIO DE PENAL DE ABURTO. El cambio de penal de Mario Aburto Martínez se definirá en función de las condiciones de riesgo a su integridad personal, aclaró el subsecretario de DH de la Segob, Alejandro Encinas, quien añadió que la autoridad analiza la petición para ser trasladado al Cereso El Hongo II, en Tecate, BC.

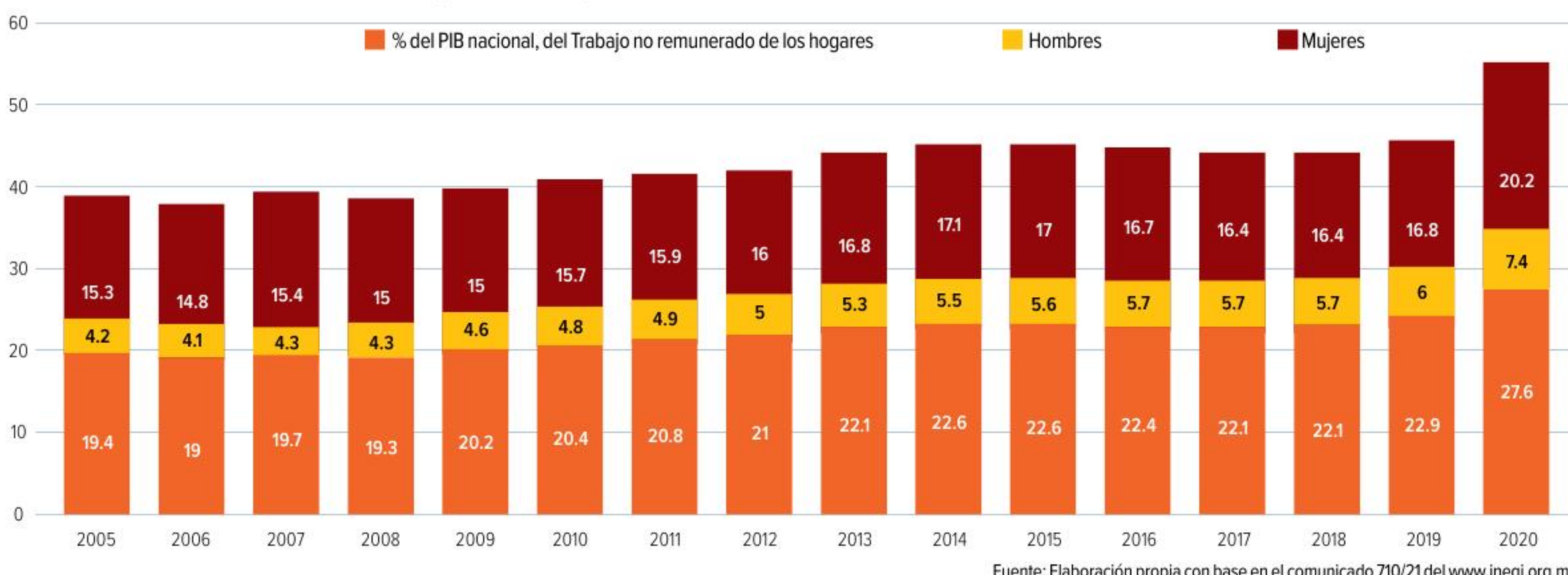
— Enrique Sánchez

MÉXICO SOCIAL



TRABAJO QUE SÍ VALE

El valor del trabajo no remunerado de los hogares se estima considerando cuanto le costaría a un hogar pagar por las actividades que cotidianamente se realizan en el mismo: lavado de ropa, preparación de alimentos, cuidado de las y los hijos, de las personas adultas mayores, etc. A lo largo de los últimos 15 años, el valor de este tipo de trabajo se ha incrementado, llegando a un récord histórico en el 2020, asociado sin duda a la doble emergencia: la sanitaria y la económica.



EN 2020 CRECIERON LAS HORAS DE TRABAJO NO REMUNERADO

Trabajo doméstico sin paga: desigualdad contra mujeres

MÁS DE UNO DE cada cuatro pesos de valor que se generan en el país, y que no se pagan, provienen de las actividades domésticas y de cuidados en el hogar

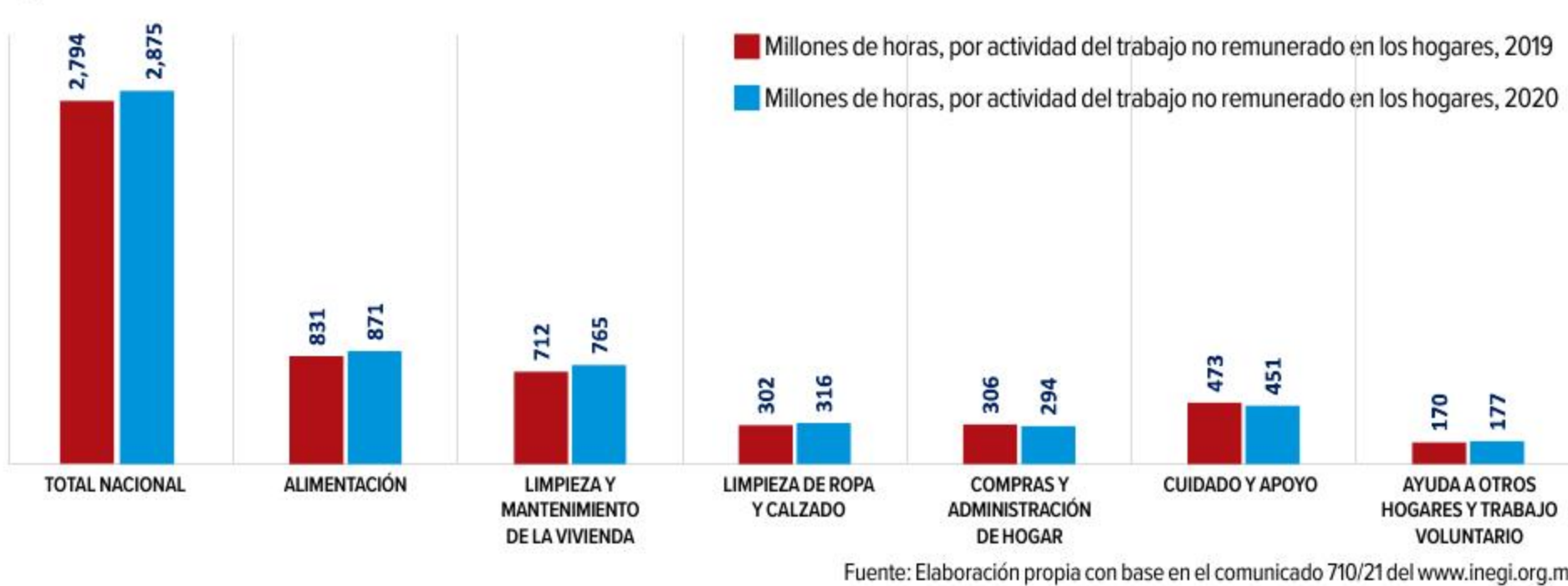
POR MARIO LUIS FUENTES
www.mexicosocial.org

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), dio a conocer los resultados de la estimación de la cuenta satélite relativa al trabajo no remunerado en los hogares, cuyo valor económico en el 2020 se estimó en 6.4 billones de pesos en el país, monto que equivale a 27.6% del PIB nacional. Es decir, poco más de uno de cada cuatro pesos de valor que se generan en el país —y que debe subirse, no se pagan—, provienen de las actividades domésticas y de cuidados en el hogar.

Destaca, sobre todo, que del monto señalado, las mujeres aportaron 73.3% del valor económico atribuido a las actividades no remuneradas de los hogares, mientras que los hombres aportaron el 26.7%. Esta diferencia implica que las mujeres aportaron 2.7 veces más valor económico en estas actividades, que los varones.

MILES DE MILLONES DE HORAS

En el 2020, los hogares mexicanos aportaron casi 3 mil millones de horas en actividades de trabajo no remunerado. Este trabajo no se paga, y esa condición va en detrimento, fundamentalmente de las mujeres; sobre todo en aquellos casos donde enfrentan dobles o hasta triples cargas de trabajo. En términos estrictos, son tres las actividades que en mayor medida se concentran este tipo de actividades: preparación de la comida, limpiar y ordenar la casa, y lavar y planchar ropa. En 2020, se invirtieron en esas actividades 1,952 millones de horas.



LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES

De acuerdo con el Inegi, las actividades que en mayor medida contribuyen a generar valor económico en los hogares son los servicios de cuidado y apoyo, con 27.9% del total. La segunda actividad que genera mayor valor es la de preparar y proporcionar alimentos, la cual genera 21.8% del total; mientras que las actividades de mantenimiento y limpieza de la vivienda concentraron 20.7% del valor total que aportan a la economía los hogares del país.

Un dato importante que destaca el Inegi es que en 2020 se incrementó el número de horas de trabajo no remunerado en los hogares y aunque el instituto no lo señala de esa manera, esto

sin duda está relacionado con el confinamiento obligado que se ha vivido en la pandemia.

Desde esa perspectiva es importante subrayar que las actividades que registraron un mayor incremento fueron cuidados de salud dentro del hogar, en 9.4%; limpieza y mantenimiento de la vivienda, 7.5%; las actividades de apoyo a otros hogares crecieron en 7.3%; así como las tareas de alimentación, las cuales se incrementaron en 4.8 por ciento.

En contraste, en 2020 se registraron importantes decrementos en varias de las actividades no remuneradas generadoras de valor económico en los hogares: el trabajo voluntario, el cual cayó en 13.8%; los cuidados generales, la ayuda escolar

(incluidos traslados y acompañamiento), cayeron 6.2%; así como las compras y administración del hogar, en la cual hubo una reducción de 3.6 por ciento.

LA TRADUCCIÓN MONETARIA

Las estimaciones del Inegi indican un incremento en el valor económico neto per cápita del trabajo no remunerado en los hogares, equivalente a 11.1%, respecto de lo estimado para 2019. En términos absolutos, esto implica que, en 2020, cada persona en el país aportó 49 mil 437 pesos de valor económico mediante el trabajo no remunerado.

Las diferencias por sexo son muy significativas en este rubro pues ellas aportaron trabajo equivalente

a 69 mil 128 pesos anuales en 2020, mientras que los hombres aportaron trabajo no remunerado equivalente a 27 mil 175 pesos de manera anualizada.

LA APORTACIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS

Un dato sumamente interesante que proporciona el Inegi es el relativo a la aportación que hacen niñas y niños de 5 a 11 años de edad al trabajo no remunerado de los hogares. En efecto, los estudios del instituto muestran que su aportación equivale a 0.5% del PIB nacional. De ese monto, 51.4% fue aportado por niñas y 48.6% por niños. Las niñas aportaron 5.5 horas semanales, mientras que los niños aportaron 5.1 horas a la semana.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS JUZGADO TERCERO DE DISTRITO DE PROCESOS PENALES FEDERALES EN EL ESTADO DE JALISCO, PUNTE GRANDE, JAL.

EDICTO

Al margen, del Escudo Nacional, con la leyenda que dice: Estados Unidos Mexicanos. Juzgado Tercero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Jalisco, Punte Grande, Jal.

En el proceso 184/2019, instruido en contra de Jesús Martínez Ponce y otros, por su probable responsabilidad en la comisión del delito de posesión de hidrocarburo, previsto y sancionado en el artículo 368 Quater, fracción I, párrafo tercero, del Código Penal Federal, se ordena poner a disposición a quien acredite la legal propiedad del vehículo tracto camión en color rojo, marca Freightliner, placas de circulación JR65204, del Estado de Jalisco, con un autotank de color blanco, placas de circulación 6HG9272 del Estado de Jalisco, con capacidad de treinta mil litros, con la leyenda "auto transportes Occidentales, S.A. DE C.V.", para que comparezca ante el Delegado Estatal de la Fiscalía General de la República en el Estado de Jalisco, a exigir la devolución del automotor referido, dentro del término que marca la ley.

Término que se computará a partir del catorce de diciembre de dos mil veintiuno.

Así lo proveyó y firma Alfredo López Serna, Secretario del Juzgado Tercero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Jalisco, en funciones de Juez de Distrito, en términos de los artículos 43, párrafo segundo y 81, fracción XXII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con el artículo 40, fracción V, del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, autorizado por la Comisión de la Carrera Judicial del propio Consejo en sesión celebrada el nueve de agosto de dos mil veintiuno, comunicada mediante oficio C.C./ST/2846/2021, ante la secretaria Brenda Betsabet Morales Cuellar, que autoriza y da fe.

Atentamente.

En el Complejo Penitenciario de la Zona Metropolitana en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a 18 de Noviembre de 2021.

La Secretaria del Juzgado Tercero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Jalisco.
Brenda Betsabet Morales Cuellar

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS JUZGADO TERCERO DE DISTRITO DE PROCESOS PENALES FEDERALES EN EL ESTADO DE JALISCO, PUNTE GRANDE, JAL.

EDICTO

Al margen, del Escudo Nacional, con la leyenda que dice: Estados Unidos Mexicanos. Juzgado Tercero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Jalisco, Punte Grande, Jal.

En el proceso 161/2021-VIII, instruido en contra de Rogaciano Alba Álvarez, también conocido como Enrique García Campos, por el delito de por su responsabilidad en la comisión del delito previsto y sancionado en el artículo 411 del Código Penal Federal (hipótesis relativa a quien por cualquier medio participe en la alteración del Registro Federal de Electores), se ordena poner a disposición el billete de depósito N 589088 valorado por la cantidad de \$10,000.00 (diez mil pesos, 00/100 moneda nacional) expedido por Banco de Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C., a favor de quien acredite ser representante legal de la sucesión a bienes de Rogaciano Alba Álvarez, también conocido como Enrique García Campos, para que comparezca ante este juzgado de Distrito, a recogerlo de lunes a viernes, en un horario de trece horas y quince minutos a diecisiete horas y quince minutos, en el plazo de dos años, previsto en el ordinal 50 de la Ley de Tesorería de la Federación, al término del cual representando legal de la sucesión a bienes de Rogaciano Alba Álvarez, también conocido como Enrique García Campos.

Término que se computará a partir del catorce de diciembre de dos mil veintiuno.

Así lo proveyó y firma Alfredo López Serna, Secretario del Juzgado Tercero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Jalisco, en funciones de Juez de Distrito, en términos de los artículos 43, párrafo segundo y 81, fracción XXII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con el artículo 40, fracción V, del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, autorizado por la Comisión de la Carrera Judicial del propio Consejo en sesión celebrada el nueve de agosto de dos mil veintiuno, comunicada mediante oficio C.C./ST/2846/2021, ante la secretaria Brenda Betsabet Morales Cuellar, que autoriza y da fe.

Atentamente.

En el Complejo Penitenciario de la Zona Metropolitana en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a 24 de Noviembre de 2021.

La Secretaria del Juzgado Tercero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Jalisco.
Brenda Betsabet Morales Cuellar

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CUERNAVACA, MORELOS.

EDICTO:

VICTIMA DE INICIALES J. C. M.

Ante este Segundo Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Décimo Octavo Circuito, con residencia en Cuernavaca, Morelos, se encuentra radicado el juicio de amparo 281/2020, promovido por el sentenciado de iniciales F. A. B., contra la sentencia de veinticinco de octubre de dos mil dos, emitida por la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, en los autos del toca penal 1452/01-9-8, relativa al recurso de apelación interpuesto dentro de la causa penal 1311/995, dictada por el entonces Juez Segundo Penal de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, por los delitos de secuestro, lesiones calificadas y asociación delictiva. En el referido juicio de amparo, se ordenó ampliar a la víctima de iniciales J. C. M., en su carácter de parte tercero interesada por medio de edictos que deberán publicarse tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los diarios de mayor circulación nacional; a fin de que dentro del plazo no mayor a treinta días contado a partir de la última publicación, comparezca por sí o por quien legalmente la represente, al citado Tribunal a defender sus derechos, y señalar domicilio en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, para oír y recibir notificaciones, apercibida que de no hacerlo así, las posteriores de carácter personal se le harán por medio de lista que se fijó en los estrados de este órgano jurisdiccional, quedando a su disposición copia simple de la demanda de amparo en la Secretaría de Acuerdos de este Tribunal. Lo anterior de conformidad con el artículo 27, fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo, en relación con el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria, de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 2º de la Ley de Amparo.

Edicto para ser publicado tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los diarios de mayor circulación nacional; lo anterior de conformidad con el Artículo 239, Fracción I, Sección V, del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa de los órganos jurisdiccionales.

Cuernavaca, Morelos veinticinco de octubre de dos mil veintiuno.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL DECIMO OCTAVO CIRCUITO.
MARCO ANTONIO MORALES MUÑOZ

Diario de debates
Alejandro Armenta Mier
Senador de la República por Puebla

Migrantes: pilar fundamental de la economía en México

El flujo migratorio que se vive en nuestro país, nos hace darnos cuenta de lo que viven día a día nuestros compatriotas en el camino hacia una mejor vida en busca de oportunidades económicas y bienestar. Debemos entender que los migrantes no se van de sus respectivos lugares de origen por gusto, sino por necesidad, y nuestra responsabilidad como

representantes de la población es asegurarnos de brindarles las mejores oportunidades en este camino.

A pesar de ser pieza clave en el desarrollo nacional, las anteriores administraciones no daban la seriedad a la atención del problema migratorio que tiene nuestro país, ahora y con la sensibilidad que caracteriza a nuestro Presidente, se ha dado atención con un plan para la organización del flujo migratorio y gestionando diplomáticamente, a través de la Cancillería, mejores condiciones y beneficios para nuestros connacionales.

Tan sólo en México, en los últimos 12 meses, las remesas alcanzadas fueron de 42 mil 168.3 millones de dólares, según datos de Banxico, lo que representa un máximo histórico para nuestro país.

En octubre de 2021, los ingresos por remesas se ubicaron en 4 mil 818 millones de dólares, lo que resultó en 12.47 millones de transacciones, con un promedio cada una de 384 dólares. Esto deriva en que las remesas que se enviaron desde el extranjero crecieron 25.08% respecto al mismo mes del año pasado.

Se está trabajando arduamente para la creación de más empleos mejor remunerados para que las y los mexicanos no se vean obligados a abandonar sus lugares de residencia en busca de una mejor vida, la cual les había sido negada por los gobiernos anteriores.

El 1 de diciembre, la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos anunció un incremento de 22% al salario mínimo en todo el país. A partir del 1 de enero de 2022, será de 260.34 pesos en la Zona Libre de la Frontera Norte (ZLFN) y de 172.87 en el resto del país.

En el Grupo Parlamentario de Morena del Senado de la República, bajo la coordinación del senador Ricardo Monreal Ávila y desde la Comisión de Hacienda y Crédito Público, la cual presido, se han impulsado reformas y atendido solicitudes y gestiones en favor de las y los migrantes de nuestro país, con el único objetivo de generar condiciones favorables para su desarrollo.

Es prioridad de la actual administración, a cargo del licenciado Andrés Manuel López Obrador, garantizar el trato digno para nuestros hermanos migrantes y establecer una relación bilateral, México-EU, en busca de mejores condiciones económicas para nuestros paisanos y para nuestro país, enalteciendo el nombre de México con dignidad.

Desde el Senado de la República, les decimos a nuestras y nuestros hermanos migrantes que no están solos y que tengan la confianza de que estamos trabajando pensando en ustedes, en México y en el bienestar de los mexicanos.



Verbena en el Zócalo. A partir del jueves, el gobierno de la ciudad realizará la primera verbena popular en la Plaza de la Constitución. En el sitio se instalan cuatro juegos mecánicos, un escenario y varias estructuras que darán vida a una villa navideña. Hoy la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dará más detalles.

— Efrén Argüelles

ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Cuevas tiene cuatro asesores

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

La alcaldía Cuauhtémoc informó que contrató a cuatro asesores con un salario bruto mensual de 23 mil 467 pesos cada uno.

Se trata de Carlos Alazraki Grossmann, Alejandro Esparza Farías Ortiz, Juan José Reyes Sánchez Santos y Miguel Ángel Juárez Ugalde, de acuerdo con la respuesta que la alcaldía dio a la solicitud de información pública 092074321000346, con fecha del 24 de noviembre.

Un mes antes, el 26 de octubre, Alazraki Grossman entrevistó a la alcaldesa, Sandra Cuevas, momento en el cual aseguró que ella se enfocaría en construir “una economía de ricos, no de pobres. A mí no me gustan los pobres, yo fui pobre y no me gustan los pobres, y porque quiero a la gente, y se los he dicho cuando camino por las colonias populares, tan los quiero que no los quiero ver pobres y no les voy a venir a regalar; les voy a dar las herramientas para que crezcan y para que lleguen a donde ustedes deseen”.



Momentos críticos y de esperanza

Este año que está por concluir ha sido marcado por los claroscuros de la pandemia, que incluyen dos picos de hospitalizaciones, muertes y casos de covid-19, así como atisbos de optimismo por el avance de la vacunación.

— Por Wendy Roa

Nuevo pico

Con siete mil 401 hospitalizaciones, el 19 de enero se alcanzó el segundo pico de la pandemia por covid-19. Ese día mil 870 personas se debatían entre la vida y la muerte al estar conectadas a un ventilador.

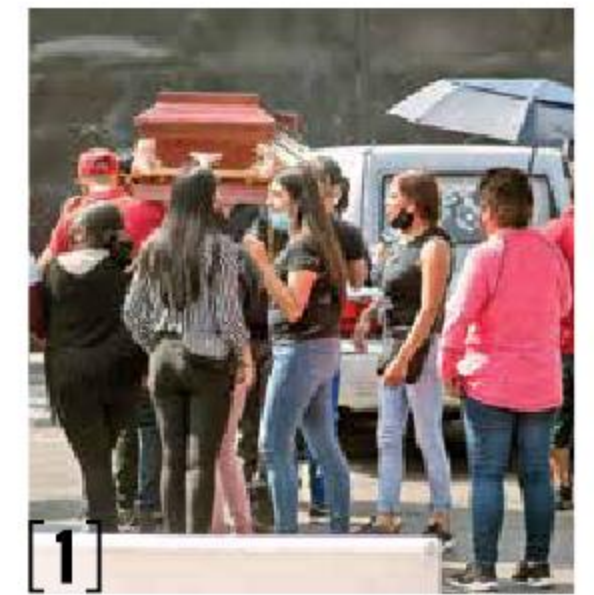


Foto: Crédito

Vacunación

El 15 de febrero inició la primera etapa de vacunación de adultos de 60 años en la CDMX, en las alcaldías Cuajimalpa, Milpa Alta y La Magdalena Contreras. Sólo ese día, 30 mil 332 personas fueron inmunizadas con la vacuna AstraZeneca.



Foto: Archivo/Daniel Betanzos

Sin pruebas

Ante el incremento de contagios, hospitalizaciones y muertes, los macroquioscos para realizar pruebas de covid-19 resultaron insuficientes para dar atención al público en los meses de abril, julio y agosto.



Foto: Archivo/Davis Solís

Tercer pico

El 12 de agosto la Ciudad de México alcanzó el pico de la tercera ola de la pandemia. Las autoridades reportaron que en ese momento tres mil 354 personas se encontraban hospitalizadas, 903 conectadas a un ventilador.



Foto: Archivo/Quetzalli González

A los jóvenes

El 27 de julio arrancó la primera etapa de vacunación para adultos de 18 a 29 años en Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Gustavo A. Madero, Tláhuac, Tlalpan e Iztacalco. Ese día, 119 mil 179 jóvenes fueron inoculados.



Foto: Archivo/David Solís

Menores

El 29 de noviembre inició la vacunación para adolescentes de 15 a 17 años; ese día acudieron 14 mil 088 jóvenes. Previamente, del 25 al 28 de octubre, se vacunaron a 19 mil 890 jóvenes de 12 a 17 años con comorbilidades graves.



Foto: Archivo/David Solís

Sin usuarios

El 25 de octubre comenzó el retiro de los macroquioscos en los que llevaban a cabo pruebas covid-19. Las autoridades señalaron que debido a la poca afluencia de usuarios los centros instalados cerrarían paulatinamente.



Foto: Archivo/David Solís

FUERTE DE LORETO, IZTAPALAPA

INDAGAN DESPOJOS POR CENTENA

VÍCTIMAS QUE HAN QUEDADO EN LA CALLE, fuera de sus departamentos, acusan que se trata de una operación de La Unión Tepito

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Con el fruto de años de trabajo, Blanca compró un departamento en la unidad Fuerte de Loreto, en Iztapalapa, en 2001.

El 27 de julio del año pasado, la mujer salió de su hogar y cuando volvió ya había cerraduras nuevas; aun así intentó entrar, pero hombres con armas de fuego la amenazaron para que se fuera.

Es uno de los aproximadamente 100 casos de despojo que indaga la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México al interior de esta unidad, de acuerdo con fuentes de la dependencia.

Ayer, funcionarios de la FGJ y agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) acudieron a notificar a quienes tienen la posesión de diez departamentos que se encuentran en esta situación, entre ellos el de Blanca.

“Me mandaron a llamar de la Fiscalía territorial de Iztapalapa en San Lorenzo, de ahí me dijeron que mi expediente estaba extraviado, que no existía; lo habían desaparecido, como el de muchos casos de vecinos también.”

“Entonces, se procedió a meter otro escrito y nos están llevando el caso en Fidampu (Fiscalía Especializada en Delitos Ambientales y Protección Urbana), en donde ya el día de hoy van hacer el aseguramiento de los departamentos”, dijo la víctima de despojo antes de que los funcionarios entraran a la unidad.

La víctima aseguró que hay varios vecinos que están en esta problemática, pues dijo que sólo en su edificio, que cuenta con 20 departamentos, 16 han sido invadidos.

“(Los casos se repiten) en toda la unidad, en todos los edificios. La mayoría no ha demandado por miedo. Los vecinos que quedan ya ni siquiera nos toman llamadas, precisamente porque están amenazados”, dijo Blanca.

Detalló que los invasores están bien organizados, pues incluso tienen documentos



Fotos: David Solís
Funcionarios de la FGJ y de la SSC fueron a notificar a quienes tienen la ilegal posesión de diez departamentos.

DESPOJOS MASIVOS

Decenas de departamentos estarán en manos de delinquentes.



con los que tratan de acreditar la propiedad, entre ellos el certificado de libertad de gravamen.

De acuerdo con algunos de los afectados, los sujetos que los despojaron de sus bienes inmuebles son integrantes de La Unión Tepito, y algunos incluso ya están en la cárcel, pero a pesar de esto no han podido recuperar su hogar.

También refirieron que los delinquentes no ocupan los inmuebles, sino que los rentan o los venden por menos de 100 mil pesos, mientras que a los dueños les costaron alrededor de 400 mil pesos. A la entrada de la unidad hay decenas de letreros que ofertan departamentos.

De los afectados que acudieron ayer a la diligencia, tres son representados por el abogado Andrés Saavedra, integrante de la asociación Artistas Legales, quien en total representa a ocho personas que denunciaron la invasión de su departamento en la unidad Fuerte de Loreto.

“TIENE MI CASA COMO SI FUERA PROPIA”
Las autoridades y los afectados, algunos de ellos acompañados de sus abogados, entregaron los primeros dos citatorios en el edificio D-7, donde los inquilinos recibieron la notificación.

(Los casos se repiten) en toda la unidad, en todos los edificios. La mayoría no ha demandado por miedo; los vecinos que quedan ya ni siquiera nos toman llamadas, precisamente porque están amenazados”.
BLANCA VÍCTIMA DE DESPOJO DE SU DEPARTAMENTO



SAN ANTONIO ABAD Y TLAXCOAQUE

Foto: David Solís

Murió en asalto cuando entraba al Centro Histórico

En un presunto asalto, un automovilista fue asesinado a balazos por cuatro sujetos luego de que un auto León Cupra gris y dos motonetas, una de ellas roja, le cerraron el paso. De acuerdo con un testigo, los delinquentes golpearon los cristales del auto, pero al no conseguir que el conductor los atendiera, le dispararon en dos ocasiones. Tras esa acción, uno de los al menos cinco cómplices tomó un paquete del interior del automóvil y huyeron.

— Iván Mejía



CHOQUE DE AMBULANCIAS

Foto: Ricardo Vitela

Disputaban emergencia y ocasionaron una

Al competir para tratar de ganar la atención a una emergencia, dos ambulancias protagonizaron un siniestro en Córdoba y Querétaro, en la Roma Sur, el cual dejó como saldo seis paramédicos lesionados. De acuerdo a lo asentado en la carpeta de investigación con terminación 5730/12-21, la ambulancia con razón social Soporte Vital de Emergencias, con matrícula AM 37-92 circulaba sobre la calle Córdoba cuando fue impactada por la otra unidad de Ángeles White, con placas AM 20-77.

— Iván Mejía

COBRO DE 2% A PLATAFORMAS DIGITALES

“No es contribución, es aprovechamiento”

EMPRESAS COMO UBER EATS Y DIDI FOOD deben pagar por aprovechar el dominio público, asegura el procurador fiscal

POR WENDY ROA
wendy.roa@gimm.com.mx



Si todos los consumidores hemos estado (teniendo) los beneficios de sus servicios, también creo que es debido que puedan respetar estas reglas que son claras”.

SALVADOR JUÁREZ
PROCURADOR FISCAL

El cobro de 2 por ciento que quiere obtener el gobierno de las ganancias de las plataformas digitales que son intermediarias en la entrega de productos, como Uber Eats y DiDi Food, no es un impuesto sino un aprovechamiento que, de acuerdo con el Artículo 10 del Código Fiscal de la Ciudad de México, se realiza “por funciones de derecho público y por el uso, aprovechamiento o explotación de bienes del dominio público distintos de las contribuciones”.

Así lo defendió el procurador Fiscal, Salvador Juárez, quien aseveró que el pago que deberán de realizar las empresas no es una doble tributación, como señalan representantes de ese sector y legisladores de oposición,

@Excelsior

REUNIÓN

La secretaria de Finanzas dio a conocer que se reunió con repartidores:



Luz Elena González Escobar
@LuzElena_GE

Nos reunimos con el sector de repartidores como parte de los trabajos del análisis del #PaqueteEconómico2022. El @GobCDMX es sensible ante sus inquietudes, por ello, es importante mantener un diálogo abierto con miras a la construcción de una ciudad #InnovadoraYDeDerechos.

sino una retribución que tienen que hacer las empresas por utilizar la infraestructura de la ciudad y de ello obtener

EL DATO

Abiertos al diálogo

El presidente de la Comisión de Hacienda del Congreso local, Carlos Hernández Mirón (Morena) aseguró que “va a haber completamente la disposición de platicar con grupos parlamentarios” sobre el 2 por ciento a las ganancias de las plataformas de distribución de bienes y comida.

beneficios económicos.

“Lo que se ha propuesto es un aprovechamiento, no es una contribución. Está regulado perfectamente en nuestra legislación fiscal: es

plenamente válido que sea a partir de la justificación de la infraestructura, que es un bien del dominio público de la Ciudad de México, y creemos que es válido que las plataformas de esta manera no debe trasladarse a los repartidores ni a los consumidores, por lo cual aseguró que de existir una escalada de precios en el sector, con el afán de que las empresas intermediarias recuperen su contribución, las autoridades actuarían.

El funcionario de la Secretaría de Administración y Finanzas reiteró que el monto de ese aprovechamiento no debe trasladarse a los repartidores ni a los consumidores, por lo cual aseguró que de existir una escalada de precios en el sector, con el afán de que las empresas intermediarias recuperen su contribución, las autoridades actuarían.

“No se trata de ser represivo, no se trata de salir con esta propuesta y en el sentido de inmediatamente amenazar”.



Foto: Karina Tejada

En el día operan siete alcoholímetros y 16 por la noche.

EN CINCO DÍAS

Ya han caído 358 en el alcoholímetro reforzado

Lanzan campaña preventiva para evitar incidentes de tránsito ocasionados por el exceso de alcohol

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Del 8 al 12 de diciembre fueron remitidos 358 automovilistas por alcoholemia, dieron a conocer ayer autoridades de la Secretaría de Movilidad (Semovi) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) durante la presentación del programa Alcoholímetro todo el día, todos los días.

Pablo Vázquez, subsecretario de Prevención del Delito y Participación Ciudadana de la SSC, indicó que se trata de un promedio de alrededor de 71 personas al día, lo que supera a la media de años pasados, que ronda los 50 automovilistas diarios.

Uno de los motivos por los que aumentó el número de automovilistas sancionados es porque a partir del miércoles pasado se instalaron más puntos de programa Conduce sin Alcohol, luego del siniestro del 5 de

23

PUNTOS

de alcoholímetro operan actualmente; en otros años había 14 para estas fechas

diciembre, cuando un conductor ebrió atropelló a 12 peregrinos en bicicleta.

Actualmente operan 23 puntos, siete diurnos y 16 nocturnos, mientras en años pasados eran 14, cuatro diurnos y diez nocturnos.

Andrés Lajous, titular de la Semovi, informó que como parte de la campaña preventiva para evitar incidentes de tránsito ocasionados por el exceso de alcohol, unos 2 mil 500 establecimientos adheridos a la Cámara Nacional de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) apoyarán a los clientes a pedir taxis y resguardarán sus vehículos para evitar que conduzcan bajo los efectos del alcohol.

Además, colocarán carteles informativos en los establecimientos y entregarán miles de volantes junto con el ticket de la cuenta.



Foto: Archivo/David Solís

La jueza Sandra Leticia Roble Magaña desechó en agosto admitir a trámite un juicio de amparo promovido por víctimas de la L12.

SINIESTRO EN LA LÍNEA 12

Juez pide dar trámite a amparo

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteño@gimm.com.mx

El Sexto Tribunal Colegiado en Materia Penal ordenó a la jueza Primero de Distrito de Amparo en Materia Penal, Sandra Leticia Roble Magaña, que admita a trámite un amparo promovido por una de las víctimas del colapso de la Línea 12 del Metro.

Se trata del amparo que tramitó Marisol Mayte Tapia de Jesús, madre de Brandon Giovanni Hernández Tapia, junto con seis personas más, para que la Fiscalía General de Justicia local les permita

conocer el contenido de la carpeta de investigación sobre los hechos ocurridos.

En esos hechos del 3 de mayo falleció Brandon Giovanni, junto con otras 25 víctimas, además de que se reportaron más de 100 lesionados, por lo que el amparo les permitirá una defensa adecuada y acceso a la justicia, ambos principios constitucionales, se indicó.

Los integrantes del Sexto Tribunal Colegiado en Materia Penal resolvieron por unanimidad declarar fundado el recurso de queja presentado por las familias.

CONTRA DETENCIÓN

Dan amparo a Raymundo Collins

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteño@gimm.com.mx

Un tribunal colegiado concedió un amparo al extitular del Instituto de Vivienda (Invi) y de la Policía capitalina, Raymundo Collins, en contra de una orden de captura otorgada por un juez de control por el delito de uso ilegal de atribuciones y facultades.

En su resolución, el colegiado sobreescribió el fallo del Juzgado Séptimo de Distrito de Amparo en Materia Penal, que había negado el amparo y ordenado el análisis de la orden de aprehensión en contra del exfuncionario.

La orden de captura fue otorgada por Héctor Fernando Rojas Pacheco, Juez de Control del Sistema Procesal Penal Acusatorio de la Ciudad de México, adscrito a la Unidad de Gestión Judicial Número Doce, del Tribunal Superior de Justicia capitalino (TSJCDMX).



Foto: Archivo

Raymundo Collins, extitular del Invi y de la SSC.

EL DATO

Acusación de 2018

La imputación está relacionada con la investigación por un presunto desvío de cinco millones 199 mil pesos.

“Por las razones y para los efectos precisados en la parte final del último considerando de esta ejecutoria, la Justicia de la Unión Ampara y Protege al quejoso, contra la orden de aprehensión dictada en audiencia privada de 7 de enero de 2021”, se resolvió en la sentencia.

TEMPORADA DECEMBRINA

Consejo Ciudadano llama a la prevención para evitar fraudes

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gimm.com.mx

Para fortalecer la seguridad en fiestas decembrinas, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México instó a la ciudadanía a implementar medidas de prevención contra fraudes, en particular en las compras por internet, ante supuestas financieras y con la modalidad “pariente que viene de visita”.

Este año, el organismo recibió, entre enero y noviembre, siete mil 408 reportes por fraude a través de la Línea de Seguridad y el Chat de Confianza 55 5533 5533 y por la app No+Extorsiones, que representa 7% más que en el

mismo periodo de 2020.

El 30% de los casos fueron transacciones de venta y compra por internet, principalmente de artículos electrónicos o electrodomésticos, y 24% por supuestas financieras que ofrecen créditos fáciles a los que posteriormente incrementan los intereses y buscan cobrarlos con amenazas o extorsiones.

En tanto que 14% de los reportes se refieren a la modalidad del “pariente que viene de visita” —más común ante los días de asueto de diciembre—, la cual consiste en que los defraudadores intentan enganar a la víctima al decirle que son un familiar que llega del extranjero.



Capital político

Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Se le indigestan los migrantes a Martí

El jueves de la semana pasada, el secretario de Gobierno, **Martí Batres**, emitió un comunicado en el que anunciaba la instalación de un albergue en Santa Martha Acatitla para recibir a la caravana migrante.

La idea de **Batres**, coordinada con **Francisco Garduño**, comisionado del Instituto Nacional de Migración, era dejar a los migrantes en las orillas de la ciudad para no dar visibilidad a la tragedia humanitaria que dicho grupo enfrenta.

Esto, pese a que los mismos migrantes habían anunciado su intención de ir a La Villa y no aceptar el ofrecimiento del albergue en Santa Martha.

Peró el secretario de Gobierno se aferró y ordenó la tarde del domingo encapsular el grupo en plena carretera para obligarlo a ir al albergue, lo que derivó en un enfrentamiento, donde hubo heridos de ambos bandos.

El escándalo fue tal, que **Batres** tuvo que recular con su operativo policiaco y dejar que los migrantes se dirigieran a La Villa, donde ingresaron tal y como lo habían anunciado.

El plan del funcionario había fracasado y el albergue en Iztapalapa quedó vacío; todo el mundo lo culpó de que su jefa pagara los platos rotos al tener que salir a dar la cara en conferencia para justificar la ineptitud de su secretario.

Se informó que ese día, tras una negociación, se acordó que la caravana se trasladara en seis camiones y pernoctaran en la Casa del Migrante, cercana a la Basílica, pero que se negaron.

"Estábamos preparados para recibirlos. En el camino hubo comunicación con ellos, pero no precisaron si luego de ir a la Basílica irían al albergue. Había probabilidad de que quisieran quedarse en el atrio y eso tendría dificultades", aseguró **Claudia Sheinbaum**.

Dijo que, a pesar de que se intentó dialogar con ellos, querían irse directo a la Basílica

y eso provocó el enfrentamiento. "La policía los acompañaría al albergue de Iztapalapa, no evitarían la llegada, sería contradictorio luego de todos los preparativos", intentó justificar.

Las autoridades tuvieron que negociar con los mandos de la Basílica para que recibieran a los migrantes después de las 20:00 horas y, al salir, se negaron de nuevo a ir al albergue y se dirigieron al Monumento a la Revolución.

Se buscó instalarlos en la Casa del Peregrino, donde se encuentra la Guardia Nacional, que accedió a cederle el lugar a los migrantes.

La funcionaria insistió en que el enfrentamiento se dio cuando se buscaba la manera de transportarlos de forma ordenada, y que los integrantes de la caravana se mostraron muy agresivos, pero que de ninguna manera se buscaba confrontarlos; los policías no iban equipados.

"Los migrantes han solicitado —según me informó **Nashiel Ramírez**, ombudsperson de la capital— una reunión con el secretario de Gobierno, otra en la Secretaría de Gobernación y una más en la propia Comisión de Derechos Humanos de la CDMX".

Y **Claudia** podrá decir misa para tapan a **Batres**, pero el hecho es que los migrantes fueron agredidos, con todo y que cuando llegó la 4T al poder los invitó a venir a México porque aquí iban a tener trabajo.



CENTAVITOS

Parece que a **Martí** se le está cargando mucho la chamba, pues, además de los migrantes, tiene que estar pendiente de que no le estalle el conflicto de la falta de prerrogativas por parte del IECDMX a los partidos, pues, aunque los dirigentes prometieron actuar civilizadamente, difícilmente podrán contener más a sus militantes, que ya no ven cómo sobrevivir sin su sueldo, pendiente hace más de un mes.



Sin maquillaje

Alfredo La Mont III
arlamont@msn.com

DIOS Y EL \$\$\$

Desde un punto de vista enteramente religioso, sin cinismo (mucho) ¿qué se puede decir sobre qué piensa Dios acerca del dinero?

R. Doña Esty, como dijo Alexander Pope: "Si quieres saber lo que Dios piensa sobre el dinero, sólo mira a las personas a las que se lo da".



DEMENCIA

¿Cuál es un indicador temprano de la demencia?

R. Cuando usted habla de demencia tiene que tomar en cuenta de que este término es general para una serie de enfermedades que causan cambios en el cerebro.

Y aunque hay varios factores causales que pueden aumentar el riesgo de demencia, muchas personas no son conscientes de estos catalizadores específicos para el deterioro cognitivo.

Según un estudio reciente y de reputación, es el dirigido por el experto en medicina de Johns Hopkins, Frank Lin, MD, PhD, que indica que la pérdida auditiva es uno de esos factores de riesgo. Lin dice que después de rastrear a 639 adultos durante casi 12 años, su equipo descubrió que la pérdida auditiva leve duplicó el riesgo de demencia, la pérdida moderada triplicó el riesgo y la pérdida grave aumentó las probabilidades de desarrollar demencia en cinco veces. Como siempre, si esta pregunta se refiere a algún familiar o a usted mismo, acuda a consultar a su médico, quien lo referirá al especialista adecuado.



PLACEBO/SIENA PAR HERNÁNDEZ

¿Me puede explicar en forma sencilla cómo funciona el efecto de los placebos?

R. El impacto real y medible de lo que es esencialmente un tratamiento "falso" se conoce como el efecto placebo. Cuando los científicos quieren estudiar un nuevo medicamento, a menudo lo probarán en comparación con un placebo, como una píldora de azúcar. Como mínimo, un medicamento necesita producir mejores resultados que un control como el placebo para ser considerado efectivo. De manera curiosa, sin embargo, los propios placebos a menudo pueden producir cambios en los sujetos que son sometidos a prueba, a pesar de que no hay un mecanismo fisiológico para explicar el cambio.

La idea de un efecto placebo existe desde al menos el siglo XVIII, pero los científicos no lo entienden completamente. Saben que el cerebro puede realizar reacciones neurobiológicas complejas sólo porque espera resultados, como liberar endorfinas o dopamina cuando cree que está recibiendo un antidepresivo. Pero eso no significa que sepan por qué hace eso. Investigadores de Harvard han estado estudiando los efectos negativos y positivos del efecto placebo, y lo consideran una experiencia holística.

Entendiendo como holística un tratamiento de toda la persona, teniendo en cuenta factores mentales y sociales, en lugar de sólo los síntomas de una enfermedad.



EL LAGRIMAL

Tiene nombre el punto donde los párpados se encuentran en la nariz, por rumbo del lagrimal?

R. Sí, se le llama el "canto" y como usted indica, es el punto interno donde se encuentran los párpados superior e inferior. Ahí mismo se encuentra la pequeña mancha roja en el canto interior que se llama "carúnculo lagrimal", o *caruncula lacrimalis*. Es el conducto lagrimal y ayuda a mantener los ojos húmedos.

IMAGEN NOTICIAS
CON
CIRO GÓMEZ LEYVA
10:30 pm

CANAL 3.1
Lunes a viernes

SKY 103 · HD 1103 · IZZI 3 · HD 703 · DISH 103 · HD 603 · TOTALPLAY 3
● MEGACABLE 103 ● STARTV 103

Columna invitada
José Luis Vargas Valdez*
opinionexcelsiorgimm.com.mx

Interpretación del umbral de votación mínimo para mantener el registro como partido político nacional

El pasado miércoles 8 de diciembre, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la pérdida de registro de los partidos políticos Fuerza por México, Encuentro Solidario y Redes Sociales Progresistas, por no haber obtenido, por lo menos, el 3% de la votación válida emitida en la elección federal ordinaria celebrada el 6 de junio de 2021. Lo anterior, derivado de los recursos de apelación 420, 421 y 422 del 2021 en contra de los dictámenes del Instituto Nacional Electoral (INE), que establece que esas fuerzas políticas alcanzaron, respectivamente, el 2.5%, el 2.8% y el 1.8% de la votación.

Los partidos basaron su defensa esencialmente en que existieron circunstancias extraordinarias —principalmente la pandemia por covid-19— que les impidieron obtener el porcentaje de votación requerido por los artículos 41 de la Constitución y 94 de la Ley General de Partidos Políticos para conservar su registro. A su juicio, esas circunstancias ameritaban una interpretación más "flexible" del umbral de votación exigido por la norma (3%), de manera que pudieran mantener su registro como partidos políticos nacionales con los porcentajes de votación que habían obtenido.

Sin embargo, en la Sala Superior resolvimos no darles la razón a los partidos apelantes porque no acreditaron que el supuesto contexto extraordinario les generó una afectación diferenciada en sus condiciones de participación que los pudiera haber colocado en una situación de inequidad injustificada respecto de los otros partidos contendientes.

Me parece importante explicar mi postura sobre la posibilidad de "flexibilizar" la interpretación de una norma constitucional, incluso en contextos extraordinarios como la pandemia causada por el SARS-CoV-2.

Una regla general de interpretación constitucional es que, si la norma es clara y su texto y contexto no dejan lugar a dudas, se debe interpretar gramaticalmente. En cambio, si existen dudas sobre su significado o alcances por su texto o contexto,

o bien, si la interpretación gramatical de la norma impide alcanzar la finalidad del precepto en cuestión, entonces el juez constitucional puede acudir a otros métodos interpretativos, es decir, "flexibilizar" el sentido gramatical de la norma para hacerla más eficaz, siempre que con ello no prive de efectos a otras disposiciones constitucionales.

En este caso, la norma constitucional es gramaticalmente clara: si un partido político nacional no obtiene, al menos, el 3% del total de la votación válida emitida en la elección de que se trate, le será cancelado el registro. La única forma de flexibilizar una norma tan diáfana sería que su interpretación gramatical impidiera cumplir con la finalidad para la que fue creada: que exista un sistema de partidos.

Esta circunstancia podría haberse dado si, por efecto de la pandemia, ningún partido político hubiera alcanzado el umbral de votación necesario para mantener su registro. En ese supuesto, la Sala Superior tendría que haber flexibilizado la interpretación del requisito constitucional. Sin embargo, eso no sucedió: siete de los diez partidos que contendieron en la elección pasada no sólo lograron suficientes votos para conservar su registro, sino que algunos de ellos incluso incrementaron su base de apoyo ciudadano. Más aun, el INE señala que la participación ciudadana en las elecciones federales de 2021 fue la más alta en una elección intermedia en el país en más de 20 años" (<https://bit.ly/3Gsfps0>).

Por lo tanto, la sentencia dictada por la Sala Superior garantiza la existencia de un sistema de partidos y, a la vez, respeta lo que el ciudadano decidió en las urnas, pues, a pesar de la pandemia, se tomaron todas las medidas necesarias para que el proceso electoral se desarrollara en condiciones óptimas.



*Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Megainversión en Centroamérica. La vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, anunció un paquete de mil 200 millones de dólares en compromisos de compañías internacionales para respaldar las economías y la infraestructura social de El Salvador, Guatemala y Honduras, reportaron medios locales.

— De la Redacción

Nueva meta

El propósito de este anuncio es combatir las causas de la migración hacia EU.



El encuentro de los aspirantes fue organizado por la Asociación Nacional de Televisión.

DEBATE EN CHILE

SUBE DE TONO PELEA POR LA MONEDA



No solo mantendremos la estrategia, sino que la profundizaremos. Cuando colaboramos en igualdad, entre lo público y lo privado, hay éxito."

GABRIEL BORIC
CANDIDATO PRESIDENCIAL



Habrà paz y seguridad. El 20 de diciembre partiremos trabajando con los mejores equipos. La pensión básica va a estar funcionando."

JOSÉ ANTONIO KAST
CANDIDATO PRESIDENCIAL

AFP
global@gimm.com.mx

SANTIAGO.— Entre cuestionamientos y acusaciones, el ultraderechista José Antonio Kast y el izquierdista Gabriel Boric se enfrentaron en el último debate presidencial en Chile.

Impulsado durante toda la campaña a hacerse un test de drogas por Kast, Boric sorprendió a su contendiente y a la audiencia al mostrar los resultados de un examen de drogas en el debate televisado.

"Acá está para aclarar las dudas. Basta de mentiras", dijo Boric, de 35 años, al mostrar en vivo el papel con los resultados que arrojaron negativo.

"No se construye encuentro con ironías", le dijo también el candidato de la izquierda a Kast, al descartar que el alcalde del barrio de Recoleta, el comunista Daniel Jadue (a quien Boric derrotó en primarias) se convierta en su ministro del Interior en caso de ser elegido. Con la edad mínima para postular a la presidencia, Boric representa a la coalición Apruebo Dignidad, que reúne al Frente Amplio y al Partido Comunista.

Kast, del ultraconservador Partido Republicano, ganó en la primera vuelta del 21 de noviembre y logró alinear detrás de su figura a todos los partidos de la derecha chilena.

"¿Cuántas cosas más no conocemos de ti, Gabriel,

Con acusaciones mutuas, los candidatos José Antonio Kast y Gabriel Boric abordaron el manejo del sector salud, impuestos y cultura; el izquierdista mostró prueba de antidoping negativa

POSTURAS

	BORIC	KAST
Vacunas	Abrió la posibilidad de una cooperación entre los sectores público y privado.	El candidato defendió la aplicación de las dosis de refuerzo contra covid-19.
Disidencias	Prometió defender los derechos de minorías sexuales y comunidad LGBTQ+.	Descartó la discriminación y la cancelación ideológica. Cuestionado sobre el emblema LGBTQ+, dijo que da prioridad a la bandera de Chile.
Ingresos	Defendió el aumento de impuestos a personas de altos ingresos.	Planteó una reforma integral e que permita incentivar la competencia.
Violencia	Descartó que el narcotráfico tendrá espacio en su gobierno.	Afirmó que va a condenar cualquier violencia equiparable a las acciones de la izquierda.

y nos vamos a ir enterando en la medida que se te vaya pillando y te vayamos cuestionando para que tú pidas perdón", increpó por su parte Kast a Boric en un debate pobre en propuestas concretas y rico en polémicas más personales.

SOMBRA DE BACHELET

Kast le reprochó al izquierdista validar la violencia de los grupos guerrilleros de izquierda que lucharon contra la dictadura de Augusto Pinochet y reunirse en París con Ricardo Palma Salamanca, uno de los autores del crimen del senador ultraconservador Jaime Guzmán, en abril de 1991.

Otro aspecto para la polémica de campaña fue la confirmación que hizo Boric sobre un encuentro con la expresidenta Michelle Bachelet y actual alta comisionada de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, quien arribó al país el sábado.

"Nos juntamos a conversar. Tuvimos una muy buena conversación", dijo Boric, al confirmar versiones de prensa surgidas más temprano.

Consultado en una posterior rueda de prensa, el diputado abundó que fue una conversación "larga" y que hablaron de "Chile, del mundo, de lo humano y lo divino", sin más detalles.

"Tengo muy claro que ninguna posición se puede atrincherar en todo o en nada. Vamos a conversar", afirmó el aspirante de izquierda.



VAN 74 MUERTOS EN EU

Tornado destruyó su casa: "no tengo nada"

AFP
global@gimm.com.mx

MAYFIELD, Kentucky.— Decenas de personas lamentan las pérdidas tras la serie de tornados que golpeó el centro de Estados Unidos y provocó la muerte de al menos 88 personas.

Entre los fallecidos hay desde bebés de cinco meses a ancianos de 86 años, afirmó el gobernador de Kentucky, Andy Beshear.

Además, en total, unas 105 personas permanecen en calidad de desaparecidas en los seis estados afectados por los fenómenos meteorológicos del fin de semana.

Sentado en una silla frente a lo que quedó de su casa, Marty Janes miraba sin comprender mientras los voluntarios trabajaban a su alrededor. A poca distancia del centro de Mayfield, su vecindario quedó destruido por el tornado. Un árbol cayó en su

vienda, su techo se derrumbó y las paredes del frente fueron arrancadas.

"Estoy devastado, es increíble", declaró.

El hombre quedó atrapado en la parte trasera de su casa, mientras que su esposa, Theresa, estaba en el dormitorio cuando el techo se derrumbó.

"No tengo nada", lamentó.

Ante esto, la oficina del presidente de Estados Unidos anunció que el presidente, Joe Biden, visitará la zona mañana para evaluar la situación de emergencia.

El domingo, Biden declaró Kentucky zona de "catástrofe mayor", lo que permite que la ayuda federal adicional se destine a esfuerzos de recuperación.

"Estaremos presentes para permitir que la población se recupere y reconstruya", prometió Alejandro Mayorkas, secretario de Seguridad Nacional de Estados Unidos.

105 PERSONAS permanecen en calidad de desaparecidas desde los fenómenos del fin de semana.



Dos hermanos se abrazan tras enterarse de la muerte de su madre en Dawson Springs, Kentucky.

Foto: AFP

CASA BLANCA

Impulsan vehículos eléctricos

DE LA REDACCIÓN
global@gimm.com.mx

WASHINGTON.— El gobierno de Estados Unidos presentó ayer una estrategia federal para construir 500 mil estaciones de carga para vehículos eléctricos en todo el país.

La vicepresidenta, Kamala Harris, dio a conocer el Plan de acción de carga de vehículos eléctricos en Maryland.

"Vengan todos. Nuestro plan hará que cargar vehículos eléctricos sea más accesible para comunidades de todo el país",



Harris se reunió con Mahi Reddy, director de Sema Connect, empresa dedicada a infraestructura de automóviles eléctricos.

expresó Harris en su cuenta de Twitter.

La estrategia tiene como objetivo reducir el costo de este tipo de autos para transformar la industria automotriz en la Unión Americana.

La ley de infraestructura

de un billón de dólares, que firmó el presidente Joe Biden el mes pasado, contempla una red nacional de estaciones de carga para estos autos y destina cinco mil millones de dólares para que los estados los construyan.

DESCARTAN TSUNAMI

Terremoto prendió alertas en Indonesia

AFP
global@gimm.com.mx

YAKARTA.— Un terremoto de 7.3 grados de magnitud estremeció el este de Indonesia, informó el Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS, por sus siglas en inglés).

De un inicio, las autoridades locales señalaron la posibilidad de que se desatará un tsunami, sin embargo, posteriormente descartaron la amenaza.

El USGS indicó que el sismo tuvo su epicentro



Decenas de personas se vieron obligadas a desalojar los inmuebles al percibir el movimiento.

100 kilómetros al norte de la localidad de Maumere con una profundidad de 18.5 km en el mar de Flores.

De acuerdo con la dependencia, hay pocas posibilidades de muertes a causa del sismo.

Indonesia experimenta frecuentes sismos y erupciones volcánicas debido a su ubicación en el Anillo de Fuego del Pacífico, un arco de intensa actividad telúrica que se extiende desde Japón hasta el sureste asiático.

Foto: Reuters



Hartzago sacude a Cuba

Ciudadanos cansados de exigir productos básicos y estar en desacuerdo con las políticas del gobierno cubano protagonizaron un estallido social que volteó las miradas mundiales hacia la isla, en medio de una crisis que puso de manifiesto la represión de la administración castrista.

La comunidad internacional acusó violaciones a derechos humanos pero el gobierno de Miguel Díaz-Canel le exigió no entrometerse en los asuntos internos.

Días de manifestaciones exhibieron el choque entre oficialistas y opositores.

#top7Excelsior



1 Escasez de medicamentos y apagones

Mientras Cuba atravesaba un pico de casos y decesos por covid-19, con cifras diarias de ocho mil nuevas infecciones y 80 muertes como promedio, las farmacias se quedaron sin medicamentos, los hospitales se saturaron con pacientes graves por coronavirus y en las viviendas se volvieron recurrentes los apagones eléctricos que duraban entre cuatro y seis horas, motivos que desataron la furia de los ciudadanos.



2 Multitudinarias protestas

En un inusual acto en la isla, miles de cubanos salieron a las calles para protestar en contra del gobierno en julio, molestos por el manejo de la pandemia, el racionamiento de alimentos y medicamentos, además de las restricciones a la libertad de expresión. Las protestas siguieron durante seis días y las autoridades acusaron a Estados Unidos de incitar las marchas.

3 Policía reprime movilizaciones

"Abajo la dictadura!" y "¡No tenemos miedo!", gritaban cientos de personas que participaron en las manifestaciones antigubernamentales y que fueron detenidas por las fuerzas de seguridad. De acuerdo con organizaciones civiles, arrestaron al menos a 400, bajo acusaciones de vandalismo y saqueos a negocios.



Fotos: AP, AFP y Reuters

4 Condenan la violencia

Varios países, entre ellos Estados Unidos, Comisión Interamericana de Derechos Humanos y artistas de talla internacional condenaron la represión estatal y el uso de la fuerza durante las manifestaciones sociales y exigieron liberar a los detenidos.

Emblemática canción

En febrero, varios artistas y músicos, incluyendo Descemer Bueno y Gente de Zona, lanzaron la canción *Patria y Vida*, que se volvió la banda sonora de las protestas y que desató acusaciones del régimen castrista.



5 Defienden al gobierno

Miles de simpatizantes del gobierno cubano se manifestaron para expresarle su respaldo y rechazar a la oposición. La marcha fue encabezada por el presidente Miguel Díaz-Canel y el exmandatario Raúl Castro.



6 Exilio, única opción

El artista opositor cubano Yúnior García tuvo que huir de Cuba ante el acecho de las autoridades. El disidente, que planeaba marchar solo, llegó a España. Afirmó que el gobierno lo iba a "silenciar".



El ciclo del Patrimonio: haciendo el pasado esencial para nuestro futuro

Gran Barrera de Coral. Reserva de la biosfera de la mariposa monarca. Parque Nacional de Uluru-Kata Tjuta. Teotihuacán. La Ópera de Sídney. Centro histórico de la Ciudad de México y Xochimilco. Bosques lluviosos del Gondwana. La cocina mexicana y el mariachi. Sitios australianos de prehistoria. Día de Muertos.

¿Qué tienen en común estos emblemáticos lugares y expresiones culturales de Australia y México? Todos ellos figuran en la Lista del Patrimonio Mundial o en las Listas del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO. El patrimonio cultural es un concepto muy vasto y abarca las expresiones de formas de vida de una comunidad transmitidas de generación en generación, incluyendo costumbres, lugares, objetos, expresiones artísticas y valores. Puede ser destacable tanto en la naturaleza como en edificaciones, así como en objetos tangibles como libros y pinturas.

El patrimonio cultural también puede manifestarse mediante expresiones y formas intangibles, como las tradiciones, los valores y la historia oral. A menudo se viven de manera popular mediante las cocinas tradicionales, la indumentaria, ceremonias religiosas, artes escénicas y relatos orales. Es más que claro que el patrimonio material está inextricablemente vinculado al patrimonio inmaterial.

Diversos elementos emblemáticos de Australia y de México forman parte de nuestros respectivos patrimonios

Nuestras pujantes culturas indígenas, patrimonio vivo de nuestras naciones, han desempeñado un papel contundente en forjar y dar forma a nuestras identidades actuales, sin dejar de lado nuestras historias en común de colonización europea. Nuestros pasados están muy presentes en nuestras identidades actuales como naciones y lo seguirán estando durante años.

Esto no es mera casualidad: ambos países reconocemos la importancia de proteger y promover el patrimonio cultural, haciendo que el pasado forme parte de nuestro futuro. Al comprender el patrimonio cultural, lo valoramos. Al valorarlo, deseamos cuidarlo. Y al cuidarlo, hacemos posible que otros lo disfruten. Al disfrutarlo surge el ánimo y deseo de abreviar de ello para comprenderlo. Y al comprender el patrimonio cultural, lo valoramos. Y es así como se da el denominado Ciclo del Patrimonio.

Australia y México se enorgullecen de su apoyo de larga data a la UNESCO, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. De hecho, a Australia le complació sobremedida haber apoyado a México en su reciente elección al Consejo Ejecutivo y al Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO. Estos organismos internacionales desempeñan un rol importante en la preservación del patrimonio cultural en el mundo, de modo que las generaciones futuras puedan disfrutar, valorar y comprender todo aquello que hace de nosotros quienes somos hoy como individuos y como sociedades.

Espero sus comentarios en downunder.mexico@dfat.gov.au o en Facebook y en Twitter como @AusEmbMex * Embajador de Australia en México

BREVES

Caso Capitolio: Trumpista se sentía seguro

WASHINGTON.— La comisión de la Cámara de Representantes de Estados Unidos que indaga el asalto al Capitolio reveló que Mark Meadows, jefe de gabinete de Donald Trump, dijo que la Guardia Nacional protegería a los republicanos.

"Meadows envió un correo electrónico en el que aseguraba que la Guardia Nacional estaría presente para proteger a la gente pro-Trump", señala el informe de la comisión. —DPA



Foto: AFP



Foto: AFP

UE acuerda sanciones contra Rusia

BRUSELAS.— La Unión Europea (UE) sancionó al grupo paramilitar ruso Wagner, lanzando una advertencia de que cualquier acción hostil contra Ucrania recibirá como réplica una respuesta económica sin precedentes.

Tras la reunión de ministros de Relaciones Exteriores del G7, los jefes de la diplomacia del bloque se reunieron en Bruselas.

La primera medida fue sancionar ocho personas y tres empresas asociadas a la compañía militar privada. —AFP

EL DATO

El caso

Funcionarios estadounidenses dijeron que tenían información de inteligencia sobre un posible ataque del EI en la evacuación en el aeropuerto de Kabul.

COMBATE EN KABUL

Pentágono exonera a militares tras ataque

AFP
global@gimm.com.mx

WASHINGTON.— Los militares estadounidenses implicados en un ataque en Kabul en el que murieron 10 civiles en agosto no serán castigados, informó el Pentágono.

"No hay pruebas suficientes para responsabilizarlos personalmente", indicó el portavoz del Pentágono, John Kirby.

La decisión del ataque, que se produjo en los últimos días de la presencia estadounidense en Afganistán, la tomó el secretario de Defensa, Lloyd Austin, tras un informe de dos altos cargos.

El ataque con aviones no tripulados del 29 de agosto tuvo lugar en los días finales de la evacuación de Kabul liderada por Estados Unidos.

AGRESOR QUERÍA SUICIDARSE

Se hace estallar en escuela rusa

Un exalumno de 18 años un cometió el atentado que dejó 10 personas lesionadas cerca de Moscú

AFP
global@gimm.com.mx

MOSCÚ.— Un exalumno de 18 años se hizo estallar en una escuela ortodoxa rusa situada junto a un convento cerca de Moscú, lo que dejó diez estudiantes lesionados.

El ataque tuvo lugar en una escuela ortodoxa situada junto al convento Vvedensky Vladychny, del siglo XIV, en Serpujov, a unos 100 kilómetros al sur de la capital rusa, informó el Ministerio del Interior de la región de Moscú.

Una representante de la comisión de investigación, Olga Vradii, dijo que el sospechoso, quien resultó herido, se encontraba hospitalizado.

"Está en cuidados intensivos y por tanto los investigadores no han podido trabajar con él", detalló la funcionaria.

Según Vradii, el agresor quería suicidarse haciéndose estallar.

Además, hay diez niños heridos, informó la comisionada regional para los derechos de los niños, Kenia Mishonova, en Telegram.

La funcionaria aclaró que nueve de ellos estaban en el hospital pero que sus vidas no estaban en peligro.

"Sentí olor a quemado y el profesor del colegio dijo que había habido una explosión. Muchos niños lloraron",



Foto: AFP

Expertos en material explosivo atendieron la emergencia para proporcionar detalles en las investigaciones.

21 AÑOS

es el límite de edad establecido para adquirir armas de caza en el país.

relató uno de los alumnos, Denis Riabov, al salir de la escuela acompañado de su madre.

Según la agencia Tass, el autor del atentado planeaba activar su artefacto explosivo casero durante las oraciones de la mañana en la escuela, pero se hizo estallar en la entrada.

CÉSAR SECUNDINO

SONIDO DE MARIACHI CON ESENCIA DE JAZZ

GRABADO CON LA DISQUERA BRITÁNICA DITTO, el álbum explora ambos registros sonoros, replicando un sonido que va más allá de la canción ranchera

POR JUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gimm.com.mx

A menudo se considera que el mariachi es una agrupación que sólo sirve para amenizar fiestas o acompañar celebraciones con letras de José Alfredo Jiménez mientras se bebe un poco de tequila, pero no es del todo cierto.

Así lo dice a **Excelsior** el arpista mexicano César Secundino (Torreón, 1985), considerado uno de los mejores instrumentistas de México, reciente ganador del World Harp Competition, en Países Bajos, y quien lanza el disco *Una Navidad Mexicana*, que presenta una mezcla de mariachi con jazz y temas navideños.

Por desgracia, admite, el sonido del mariachi está muy devaluado, pese a que la agrupación instrumental es rica y cuenta con un registro sonoro único.

“Digamos que sus instrumentos están devaluados, porque normalmente la gente se enfoca en que el mariachi toque en bodas o nos acompañe en una cantina. Sin embargo, el mariachi es una agrupación que puede llegar a expandir su lenguaje”, comenta el arpista mexicano.

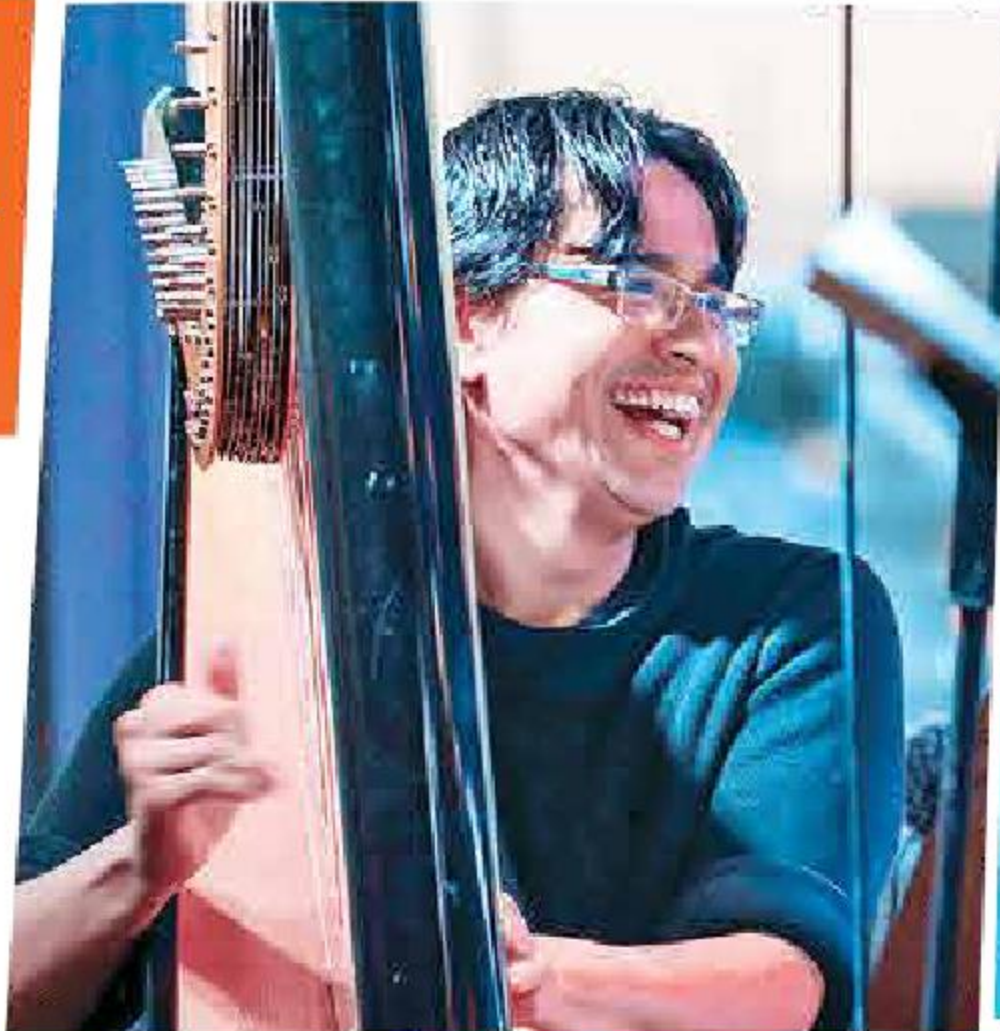
¿Cuál es la expectativa final de este proyecto?, se le cuestiona al compositor e intérprete.

“Es un experimento que forma parte de mi trabajo (de investigación) para concluir el doctorado, el cual se enfoca en la fusión de mariachi con jazz.

“Pero como antes no había escrito obra para esta dotación instrumental, trabajé en *Una Navidad Mexicana* con el Mariachi Ángeles de México.

El álbum, explica, fue grabado por el sello discográfico Ditto, de origen londinense, para que el proyecto sea ampliamente distribuido en Asia, Europa y América.

¿Por qué firmar contrato con una disquera no



La intención ha sido jugar con la textura del mariachi y observar cómo reacciona al fusionarse con los colores del jazz.”

CÉSAR SECUNDINO
ARPISTA, COMPOSITOR
Y ARREGLISTA

mexicana? “Porque quise proyectar este trabajo en el extranjero, ya que, desgraciadamente, se valora más el tema del mariachi fuera de nuestras fronteras”.

El álbum contiene ocho temas, como el villancico argentino *A La Huella*, de Ariel Ramírez, popurrís de villancicos a modo de swing como *Blanca Navidad*, *Rodolfo el Reno*, *We Wish You A Merry Christmas*, *Navidad Rock*, *Santa Viene Al Pueblo*, y temas clásicos como *Noche de Paz*, *O Holy Night* y un arreglo instrumental de los temas *Carol Of The Bells* y *Ave María*.

“La intención ha sido jugar con la textura del mariachi y observar cómo reacciona al fusionarse con los colores del jazz”, precisa.

Porque, hoy, el público sólo asocia al mariachi con la música ranchera, pese a que se trata de un ensamble con múltiples posibilidades.

“Me parece que muy pocos compositores se han preocupado por darle tiempo y



Escúchalo...



Fragmento sonoro

Escuche una pieza del disco *Una Navidad Mexicana* de César Secundino y el Mariachi Ángeles de México.

espacio a que el lenguaje del mariachi evolucione”, apunta.

¿Algún ejemplo? “En mi investigación encontré algunas composiciones, por ejemplo, de Tino Contreras, quien llegó a hacer algunos arreglos de mariachi en lenguaje de jazz.

“Pero se trató de un mariachi de acompañamiento, y aquí la intención es traducir todo lo que hace un combo de jazz, con su sección rítmica y melódica, a mariachi”.

¿Y por qué el tema navideño? “Porque ese tema siempre

es más fácil de abordar y mucho más digerible para el público”.

Secundino explica que este proyecto también busca “sacar el arpa clásica de su zona de confort”.

¿Cuál será la segunda parte de este proyecto? “Será la grabación de un paisaje sonoro que llevará por título *El canto del tinkuluchú*, basado en la idea que contiene la leyenda maya del tecolote.

“La idea esencial es buscar la evolución del lenguaje del mariachi y, sobre todo, posicionarlo, porque es un ensamble que tiene todas las posibilidades de dialogar con el lenguaje del jazz latino y panamericano.

“Sobre todo, me refiero al jazz latino, que se asocia con la música cubana, pero nosotros tenemos suficiente lenguaje como para poner un mariachi en el lenguaje de jazz latino”, explica.

¿Cómo describiría ese sonido? “El sonido del mariachi siempre te va a llevar a la raíz y te recordará su boom, con José Alfredo, el tequila y la fiesta. Esa imagen no la vamos a poder cambiar.

“No lo sé, ¿acaso será una especie de tlacoyo gourmet? Quizá es darle un toque de algo distinto, nuevo o fino al sonido. Ésa es la magia de la música folclórica, que te remonta a la raíz y, al mismo tiempo, lograr una combinación muy digerible, novedosa y original”, concluye.

César Secundino es arpista, compositor y arreglista de talla mundial. Además, colaboró con la Orquesta Nacional de Jazz de México, en la grabación del disco *Suite La Mexicana*.

Foto: Cortesía César Secundino/ Fotoarte: Erick Zepeda

expresiones@gimm.com.mx @Expresiones_Exc



EXPRESIONES

EXCELSIOR | MARTES 14 DE DICIEMBRE DE 2021



Foto: DPA

Reformulan su idea americana

MADRID.— El Museo Nacional Thyssen-Bornemisza cerrará el año con una magna exposición que le “da un revolcón” a su colección de arte americano, informó ayer la curadora de la muestra, Paloma Alarcó.

“La colección del museo, que incluye obras Hopper, De Koonig o Thomas Cole, ha estado 25 años muy estática y esta es una ocasión para removerlo”, reconoció Alarcó.

— DPA



Premian su 'inventario'

La autora Yaroslabi Bañuelos recibió ayer el premio Iberoamericano Bellas Artes de Poesía Carlos Pellicer para Obra Publicada 2021 por *Inventario de las cosas perdidas*, un poemario que construye un pasaje de la vida cotidiana invadido por la ansiedad y la depresión.

— De la Redacción

Foto: Cortesía INBAL



Subastas del Año

Presentamos algunas de las subastas más importantes de 2021, donde brillaron figuras de talla internacional como Banksy, Frida Kahlo, Sandro Botticelli y Van Gogh, así como remates de piezas de arte precolombino que provocaron la protesta de las autoridades federales.

#top7Excelsior



Rematan 33 piezas

Christie's remató en París, el 9 de febrero, 33 piezas de arte mesoamericana, recaudando 2.53 millones de euros (61.6 millones de pesos).



Banksy al alza

Banksy sorprendió en la subasta de arte del siglo XX, en Christie's, debido a que batió su propio récord al vender *Game Changer* en 21.7 millones de dólares.



Omiten llamado

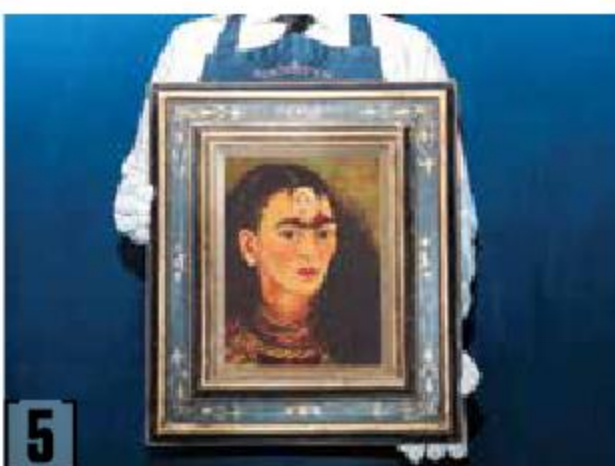
Cerca de 72 piezas prehispánicas de México fueron subastadas en París por Christie's el 10 de noviembre, a pesar de los llamados del gobierno mexicano.



Fotos: AFP/ AP/ Cortesía Christie's/ Tomada de Twitter

Botticelli en manos privadas

Hombre joven sujetando un medallón, retrato pintado por el italiano Sandro Botticelli (1445-1510) hace unos 540 años, fue vendido por 92.1 millones de dólares en una subasta celebrada por la casa Sotheby's de Nueva York, el pasado 28 de enero. Es uno de tres retratos realizados por Botticelli que permanece en manos privadas y, a pesar de sus más de cinco siglos de vida, está en buenas condiciones.



Frida se impone

Diego y yo (1949) de Frida Kahlo, el último autorretrato de “busto” completado de la artista mexicana antes de su muerte en 1954, se vendió por 34.9 millones de dólares, por Sotheby's en NY.



Acuarela apreciada

La casa Christie's vendió en 35.9 millones de dólares la pieza *Meules de ble* o *Pilas de trigo* (1888) de Vincent van Gogh, récord para una acuarela del pintor impresionista.



Criptoarte de Friedeberg

El artista y diseñador italiano Pedro Friedeberg, vecindado en México, vendió su primera obra de cryptoarte, *Latidos euclidianos en el metaverso*, en 110 mil 880 pesos, en la Casa Morton.

SESIÓN ORDINARIA

Diputados arman su agenda

POR JUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gmm.com.mx

Ayer la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados sostuvo su primera reunión ordinaria en la que discutieron la agenda que trabajarán los legisladores durante el año 2022.

En su primer punto, acordaron que las sesiones de la Comisión de Cultura y Cinematografía se lleven a cabo, al menos, una vez al mes.

Además, se acordó que algunos temas que los diputados priorizarán durante el próximo año son: la creación de una semana nacional de la cultura, en el mes de septiembre; la realización de exposiciones y actividades culturales en San Lázaro, y establecer reuniones constantes con los secretarías estatales de cultura.

Carlos Francisco Ojeda Tejeda, presidente de la comisión, externó que también trabajarán en propuestas como la utilización de los tiempos oficiales para



Foto: Cortesía Cámara de Diputados

Legisladores anunciaron su programa anual de trabajo para 2022.

EL DATO

Petición de fondos

El pasado 24 de noviembre, distintos legisladores solicitaron más recursos para las dependencias culturales de los Estados. Sin embargo, dicha petición no tuvo efecto alguno.

la cultura, pactar reuniones con funcionarios de la Secretaría de Cultura federal,

encabezada por Alejandra Frausto, para dar seguimiento a programas prioritarios, así como el lanzamiento de un concurso de declamación y otro de composición poética.

Además, de la legislatura pasada, los legisladores discutirán cuatro iniciativas con proyecto de decreto que quedaron pendientes, entre las que destaca la paridad de género en la Ley Orgánica del Seminario de Cultura Mexicana y fortalecer la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro a través de los medios electrónicos.

PANTEÓN DE SAN FERNANDO

VESTIGIOS DE LA COLONIA

EXPERTAS DEL INAH hallaron una serie entierros del siglo XIX y cerámica vinculada con la ceremonia del Fuego Nuevo

POR JUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gmm.com.mx

Investigadoras del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) reportaron ayer la recuperación de 17 entierros de la época Colonial, detectados durante una inspección en las inmediaciones del Panteón de San Fernando de la CDMX.

De acuerdo con la coordinadora de las excavaciones arqueológicas, Nancy Domínguez Rosas, y el antropólogo físico Eduardo García Flores, adscritos a la Dirección de Salvamento Arqueológico, dichos entierros se localizaron bajo el piso de la acera frontal del panteón durante la supervisión de las labores que efectúa personal de la Secretaría de Obras y Servicios de la capital, para la introducción de cableado eléctrico.

Para la colocación del ducto maestro, detalló, fue necesario levantar la piedra braza que cubre la banqueta en el tramo de la calle Héroes a la Plaza San Fernando, en donde aparecieron los entierros a profundidades de 27 a 80 centímetros.

Los entierros, abundó la experta, contenían los restos removidos de varios individuos inhumados dentro del recinto funerario, cuya extensión original en el siglo XIX abarcaba hasta la calle San Fernando.

En días pasados, Domínguez Rosas también reportó, a unos pasos de esta zona, el hallazgo de un basurero prehispánico, del cual recuperaron



Foto: Cortesía INAH



Mirada al pasado

Reportan el hallazgo de 17 entierros de la época Colonial, ubicados durante una inspección en la periferia del Panteón de San Fernando.

materiales prehispánicos y coloniales.

Se trata de malacates para hilar, navajillas y raspadores de obsidiana verde del Cerro de las Navajas (en Hidalgo), sellos, figurillas antropomorfas, cajetes, molcajetes y demás cerámica asociada a las fases Azteca III (1430-1500 dC) y Azteca IV (1500-1521 dC).

Durante las labores de supervisión iniciadas desde mayo

pasado, detalló la experta, en las inmediaciones del Templo de San Hipólito, se han localizado basureros que datan de la época prehispánica.

Así como restos de pisos y muros del otrora complejo conventual, y una gran cantidad de vestigios arqueológicos de los periodos de contacto, colonial, decimonónico y del siglo XX.

Además, revelaron que parte de los materiales obtenidos proceden de basureros prehispánicos relacionados con la ceremonia del Fuego Nuevo.

Dicha ceremonia marcaba la conclusión de un ciclo de 52 años y el inicio de otro en el calendario mesoamericano, momento en que los mexicas se deshacían de lo viejo para dar espacio a lo nuevo.

Por último, destacaron el descubrimiento de un piso relacionado con el conjunto conventual de San Hipólito, uno de los primeros edificios coloniales de Ciudad de México donde Bernardino Álvarez fundaría el primer hospital psiquiátrico de América Latina, en 1567.

Sin embargo, durante el Porfiriato, alrededor de 1890, todo este complejo se vio reducido a una cuarta parte de su extensión original.

CENART

Celebración navideña

Memorias del Viento Ensemble, dirigido por Salvador Guízar, se presentará en el Cenart el sábado 18 de diciembre a las 19:00 horas, en el marco del programa Tiempo de Navidad, con un programa con villancicos y cánticos decembrinos de América Latina.

— De la Redacción



Foto: Cortesía Cenart

5 razones para acabar bien el año.

PAGARÉ NAVIDEÑO

5.5 X 5.5

Queremos darte el mejor regalo de este año,
5.5 meses (165 días) con una Tasa del 5.5%
con un monto inicial de inversión de \$10,000 pesos.

Contrátalo con tu ejecutivo en la sucursal más cercana.
Para más información comunícate a Línea Multiva a través de sus diferentes medios.

multiva.com.mx Banco Multiva



(55) 2972 2168 (55) 5117 9000



GAT Nominal (Ganancia Anual Total Nominal) 5.58%, 2 GAT Real (Ganancia Anual Total Real) 1.66% La GAT real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada 3.86%. Fecha de cálculo noviembre del 2021 con una inversión de \$10,000 pesos a un plazo de 165 días con tasa de interés del 5.5% antes de impuestos. Para fines informativos y de comparación exclusivamente. Sujeto a cambio sin previo aviso. El cálculo específico por operación se entrega al momento de la contratación. Dirigido a personas Físicas, Personas Físicas con Actividad Empresarial y Personas Morales. No aplica para Banca de Gobierno e Instituciones Financieras. Vigencia del 01 al 31 de diciembre de 2021. Para consulta de comisiones y requisitos de contratación ingresa a multiva.com.mx / Personas / Inversión / Pagare Multiva

**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**

Juzgado Tercero de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Baja California

EDICTO

Primera notificación a juicio al tercero interesado Juan Manuel Gallardo Hernández.

En el Juicio de Amparo 721/2020, promovido por Blanca Margarita Fame Álvarez, contra actos del Juez Cuarto de lo Civil, en esta ciudad y otras. Autoridades responsables, se ordenó la primera notificación a juicio del tercero interesado Juan Manuel Gallardo Hernández, por EDICTOS, haciéndole saber que deberá apersonarse en el presente juicio de amparo, con el carácter de tercero interesado dentro de los treinta días siguientes, contados a partir de la última publicación, deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad; si pasado dicho plazo no lo hiciera, las posteriores notificaciones de este juicio le surtirán efectos por medio de lista que se fije en los estrados de este Juzgado. Hágasele saber que en la Secretaría de este Juzgado quedará a su disposición, copia de la demanda de amparo que dio origen a este juicio.

Tijuana, Baja California, 23 de noviembre de 2021.

Roberto De la Fuente Guerra.

Secretario del Juzgado Tercero de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Baja California, con residencia en Tijuana.

**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO DE AMPARO EN MATERIA PENAL EN EL ESTADO DE JALISCO, PUENTE GRANDE.**

EDICTO

AL MARGEN, EL ESCUDO NACIONAL, CON LA LEYENDA QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO DE AMPARO EN MATERIA PENAL EN EL ESTADO DE JALISCO, PUENTE GRANDE.

Tercero Interesado Juan Carlos Cortés (z) Orendain, en acatamiento al acuerdo de venta de octubre de dos mil veintiuno, dictado en el juicio de amparo 252/2021-IV, promovido por Carlos Israel Pérez Flores, contra los actos de la Segunda Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco y del Juez Quinto de lo Criminal del Primer Partido Judicial del Estado de Jalisco, de quienes reclama el auto de formal prisión emitido el veintiséis de febrero de dos mil veintiuno, en los autos del local penal 154/2020 y el auto de formal prisión emitido el catorce de marzo de dos mil catorce, en los autos de la causa penal 610/2012-C; juicio de amparo en el cual Juan Carlos Cortés (z) Orendain, fue señalado como tercero interesado y se ordenó su emplazamiento por medio de edictos por ignorarse su domicilio, en términos del artículo 30, fracción II, de la Ley de Amparo y 315, del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, a efecto de que se apersonara y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad, apercibida que de no hacerlo, las ulteriores, aun las personales, se harán por lista que se fije en los estrados de este juzgado, se deja a su disposición copia de traslado de la demanda en la secretaría de este juzgado. Se hace de su conocimiento que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación.

ATENCIÓN

Puente Grande, Jalisco, 04 de noviembre de 2021.

Lic. Ricardo Ibarra Delgado.
Secretario del Juzgado Octavo de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Jalisco.

EDICTO

QUÍMICAS PROCOM DE SAN LUIS, S.A. DE C.V. y MARTHA GEORGINA MORENO FRANCO (administradora única).

DISPOSICIÓN DEL JUEZ DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

En los autos del expediente 103/2021-II, relativo al juicio ordinario mercantil que promueve Eleuteria Galicia Galván como socia de Químicas Procom de San Luis, S.A. de C.V., se ordenó notificarles, conforme lo dispuesto en los artículos 1068, fracción IV, y 1070 del Código de Comercio, así como 315 del supletorio Código Federal de Procedimientos Civiles. Los autos de nueve de marzo y nueve de noviembre de dos mil diecinueve, que informan la admisión de la demanda formulada en su contra, que se ordenó su emplazamiento a juicio por medio de edictos y que las copias simples de la demanda y sus anexos se encuentran en la secretaría de acuerdos de este juzgado de distrito, para que dentro del término de treinta días comparezcan a dar contestación a la demanda, orezcan pruebas, y señalen domicilio para oír notificaciones en esta ciudad, ya que de no hacerlo las subsiguientes, aun las de carácter personal, se les harán por medio de lista en los estrados de este órgano jurisdiccional; con el apercibimiento consistente en que si transcurrido ese plazo no lo hacen, se seguirá el mismo en su rebeldía. Doy fe.

San Luis Potosí, San Luis Potosí, 24 de noviembre 2021

PEDRO PABLO ESCOBAR DE LEÓN
SECRETARIO DEL JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Para publicarse por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico de circulación local, y por todo el plazo del emplazamiento en los estrados de este juzgado.

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Sexto de Distrito
en el Estado de Veracruz
con sede en Boca del Río
Sección Amparo**

Mesa II

EDICTO.

A. José Clemente Rodríguez Huh.

Se le hace saber que VICENTE DORANTES Y MIRANDA, promovió juicio de amparo en este Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Veracruz, con residencia en Boca del Río; radicado con el número 194/2021-II que el acto reclamado es: **Auto de vinculación a proceso emitido en contra del quejoso el siete de marzo de dos mil veintiuno, por el Juez de Control y Procedimiento Oral Sala "C", en materia Penal, en el proceso penal 175/2021, por el delito de homicidio doloso calificado en grado de tentativa;** con fundamento en el artículo 27, fracción III, inciso c) de la Ley de Amparo, en esta propia fecha se ordena emplazar a juicio, por medio de edictos, al citado tercero interesado José Clemente Rodríguez Huh, a fin de que comparezca dentro del plazo de treinta días contados a partir del siguiente día hábil al de la última publicación de los edictos, a este juzgado a deducir sus derechos en el citado juicio de amparo. Con el apercibimiento que, si en el término transcurrido no comparece por sí o por conducto de su apoderado o de la persona que legalmente lo represente, se proseguirá el juicio en todas sus etapas procesales haciéndosele las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, por lista de acuerdos.

ATENCIÓN

BOCA DEL RÍO, VERACRUZ, 18 DE AGOSTO 2021.

SECRETARIO DEL JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE VERACRUZ.

SERGIO MANUEL BETANCOURT SILVA.

VOLVER A VERTE

EXPOSICIÓN

EL PROYECTO ARTÍSTICO Y CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (1921-1946)

Hasta el **domingo 22** de mayo de 2022

MARTES A DOMINGO DE 11 A 17 h • DOMINGO, ENTRADA LIBRE

MUSEO NACIONAL DE SAN CARLOS
México-Tenochtitlan 50, col. Tabacalera, Ciudad de México

CENTENARIO

Exposición

Fonotopías

Yann Leguay

Curador:
Carlos Prieto

Hasta el 30 ene 22

EX TERESA ARTE ACTUAL

Lic. Verdad 8, Centro Histórico, Ciudad de México

Entrada libre

Martes a domingo, 11 a 17 h

EX TERESA ARTE ACTUAL



GOBIERNO DE MÉXICO

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

INBAL
INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LETTERAS

f t i y Inba.gob.mx

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Call Center suscripciones
55 5128 3000

www.excelsior.com.mx/suscripcion

Whatsapp Suscripciones
55 8346 0655



EDICTOS, ESQUELAS, PUBLICACIONES ESPECIALES

55 5128 3030

ventasexcelsior@gimm.com.mx

CON BANORTE ERES TU PROPIO SANTA.



Acumula compras con tus **Tarjetas de Crédito Banorte** y decide tu regalo **de la promoción De Mí Para Mí.**



Regístrate y activa en banorte.com/TuTarjetaFavorita

VISA

#TuBancoTuTiempo

Aplican restricciones. Vigencia del 1 de diciembre de 2021 al 31 de enero de 2022. Productos emitidos y operados por Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte. Términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación en banorte.com

BANORTE
EL BANCO FUERTE DE MÉXICO